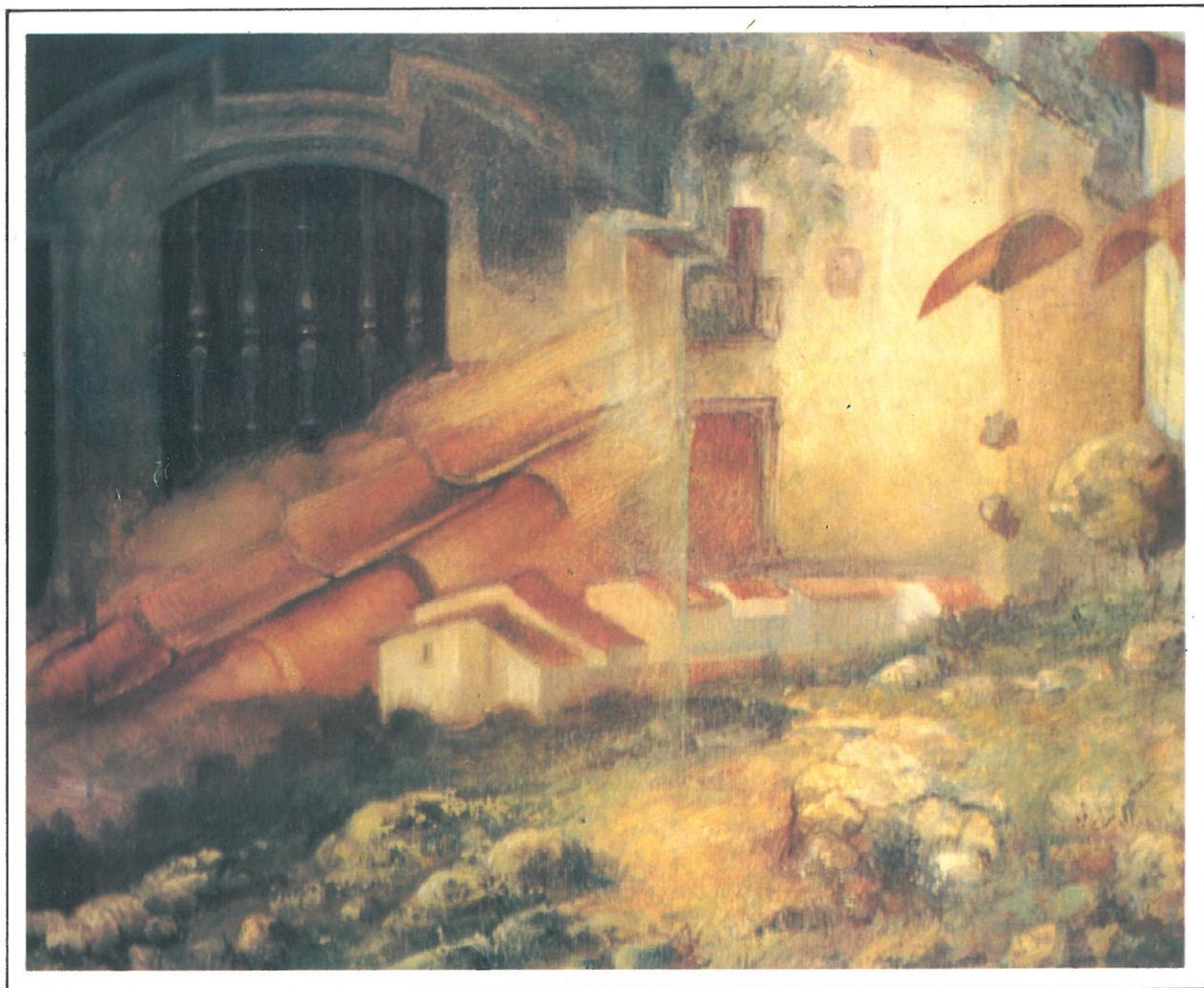


# SENDA DE LOS HUERTOS

Revista Cultural de la Provincia de Jaèn ~ 10



# SENDA <sup>DE</sup> LOS HUERTOS

NÚMERO 10

Abril, Mayo y Junio de 1988.

**Edita:**

Asociación Amigos de San Antón.

**Dirección:**

El Consejo de Redacción.

**Consejo de Redacción:**

José Luis Buendía López

Miguel Calvo Morillo

Manuel López Pérez

Francisco Olivares Barragán

**Coordinador:**

Pedro Casañas Llagostera.

**Administrador:**

Juan Miguel Jiménez Díaz.

**Diseño Portada:**

José Cobo de Guzmán Torres.

**Imprime:**

Gráficas Catena.

C/. Hernán Cortés; 8 y 10 - Jaén.

**Depósito Legal:**

J-249-1986.

**Correspondencia:**

Revista *Senda de los Huertos*.

Apartado 232 - JAÉN.

*Senda de los Huertos*, no se responsabiliza ni se hace solidaria de las opiniones y contenido de los trabajos publicados, que son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

*Senda de los Huertos*, acepta gustosa toda sugerencia, crítica y colaboración que se le ofrezca, si bien no mantendrá correspondencia, ni asumirá compromiso de publicación a fecha fija, sobre trabajos o temas que no se hayan solicitado de forma expresa y concreta a sus autores.

**FOTOGRAFÍAS:**

F. Olivares.- Estudio Fotográfico Ortega.-

M. J. Sánchez Lozano.- P. Casañas.- Archivo.

# SUMARIO

- 3 EDITORIAL
- 5 PORTADA:  
Miguel Ayala.- *Miguel Calvo Morillo*
- 7 ENTREVISTA:  
Antonio Muñoz Molina.- *J. L. Buendía*
- 13 NUESTROS PUEBLOS:  
Andújar.- *José Domínguez Cubero*
- 21 DE AYER A HOY:  
La Calle del Progreso.- *Manuel López Pérez*
- 25 "Irse por los Cerros de Úbeda": Una locución del Patrimonio  
Lingüístico del Mundo Hispanohablante.- *Aurelio Valladares Re-  
guero.*
- 31 CASTILLOS DE JAÉN:  
Castillo de Hornos de Segura.- *Francisco Olivares Barragán*
- 33 La Iglesia Parroquial "Provisional" de Nuestra Señora de Belén y  
San Roque (1955-1962). *José Ureña Castro.*
- 35 Murallas de Jaén.- *Juan Eslava Galán*
- 43 COSTUMBRES Y TRADICIONES:  
La tarde del Sacatacón.- *Rafael Ortega y Sagrista*
- 47 Algo de Historia sobre Alcalá la Real.- *Domingo Murcia Rosales*
- 51 EFEMÉRIDES GIENNENSES:  
Abril, Mayo y Junio.- *F. Olivares*
- 55 Compañía de los 200 Ballesteros del Señor Santiago de Baeza.- *María  
José Sánchez Lozano.*
- 61 PANORAMA MUSICAL:  
El Himno de Jaén.- Notas sobre su origen.- *Manuel López Pérez*
- 67 Un curioso Pleito en el Jaén de 1808.- *Isidoro Lara Martín-Portugués*
- 77 PAPELES VIEJOS:  
*Pedro de Jaén*
- 81 RINCÓN CULTURAL:  
Evolución Narrativa de Luis Goytisolo.- *José Luis Buendía López*
- 85 ARCO DE SAN LORENZO:  
*Jesús Ortega*
- 91 GUIA DE LECTORES:  
*M. López Pérez*
- 93 CRÓNICA CULTURAL:  
*Felipe Molina Verdejo*
- 99 CUADERNO POÉTICO "TRES MORILLAS"



## **Editorial**

*Sin prisa, pero sin pausa. Despacio, como requiere toda tarea del espíritu, SENDA DE LOS HUERTOS sigue su caminar y ya estamos inmersos en el número 10, que suponen casi tres años de labor ininterrumpida, desde que salimos a la calle en el primer trimestre de mil novecientos sesenta y seis.*

*Casi todos los lectores tienen conocimiento de como se hace una revista, pero muchos ignoran los avatares que hay que superar para que una revista sin publicidad y sin subvención de ninguna clase —sólo una pequeña ayuda— y las cuotas de sus suscriptores, pueda salir a la calle cada trimestre manteniendo la línea en el fondo y la forma.*

*Existe en esta clase de publicaciones una especie de baremo por el cual se le da una vida de cinco años —SENDA pronto cumple tres— y en otros casos un máximo de cinco números —SENDA lleva, con este, diez—, no decimos esto con la golosina del aplauso o para recibir el beneplácito de nuestros lectores, no. Simplemente hemos llegado al número diez y, sin querer, hemos mirado para atrás, no como la mujer de Lot, sino para ver el camino recorrido, que no es mucho que digamos, ya que aún tenemos por delante dos listones bien altos, los de Don Lope y Paisaje, pero Dios, que es el que dispone de cuanto acaece en el mundo, nos ayudará para seguir por el derrotero emprendido.*

*Un derrotero fascinante, pues cada número tiene su historia, su anecdotario, desde el económico hasta el de la composición. Ya que el impresor también se encariña con esta clase de trabajo en donde hay que superar los inconvenientes que surgen en el proceso de la edición, diferentes en cada número.*

*Casi tres años, diez números, mucho camino por recorrer, nos sobra la esperanza; la fe, entera y el corazón a punto y SENDA DE LOS HUERTOS, tal vez con un poco de retraso, saliendo trimestralmente a la calle y ya en prensa el número once. Es la aventura de editar una revista, la ilusión de seguir caminando.*



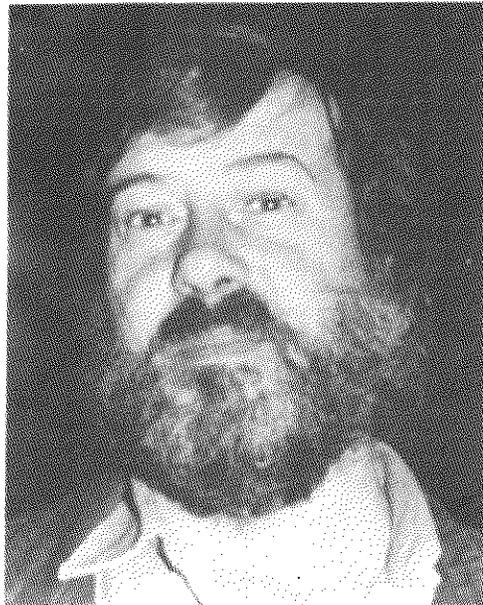
---

## PORTADA

*Miguel Calvo Morillo*

---

### MIGUEL AYALA



Lo de menos es pintar, lo importante es lo que se pinta, como se pinta. Seguimos siendo gentes de tierra adentro, aunque sea nuestro río el más elegante, histórico y literario de los ríos de la Península Ibérica, río navegable desde Sevilla (antes lo era desde Orcera) donde las mareas lo hacen más grande todavía. Miguel Ayala es un pintor de tierra adentro, elegante, literario y su historia aún no está terminada, la está escribiendo todavía, pintando y recibiendo la inspiración, trabajando y de esta manera haciéndose más grande cada día.

Por regla general los andaluces de tierra adentro pensamos distintos del resto de los españoles, nos pesa en nuestras vidas toda la pobritud del secano, porque el secano tiene tristemente asignado el monocultivo y éste la lacra —hoy generalizada— del paro. Por nuestras sequedades el pan fue el manjar nuestro de cada día, y fue adorado —todavía en muchos lares— como un dios familiar imprescindible, y junto al pan el sueño del traje de luces, que supone panes infinitos —más cornás da el hambre— o anchurosas fincas de tierra antigua y feraz donde asentar los pies como un olivo y ver los días pasar apoyándose en la columna del recuerdo. Porque este es uno de los puntos angulares en donde se asienta la obra de Miguel Ayala (Miguelito para los amigos): el

recuerdo, con toda la carga de terribles sugerencias. Esas evocaciones comunes a muchos de nosotros: la mujer sentada en la silla de anea, la vieja cómoda repleta de objetos evocadores, estampas con las imágenes de nuestras devociones, viejas fotografías desvaídas por el tiempo, y los esquejes de tablero de ajedrez que forman el pavimento de las habitaciones cuyas paredes derruidas limitan con el campo, un campo verdiamarillo en donde, de vez en cuando, emerge un torso de mujer con los pechos hinchidos o las carnes prietas de una doncella decapitada y, arriba, el cielo de nubes vaporosas como sutiles gasas, junto al exvoto milagrero colgando de una pinza de tendedero.

Pintura realista en simbiosis con la más pura tradición surrealista emergiendo de un subconsciente subyugado por el afán de buscar el milagro oculto detrás de cada cosa. El pintor parece estar sumido en un sueño de líricas o irónicas sugerencias y en este estado va pintando todo lo que le dicta su pensamiento en el instante onírico en que maneja los pinceles. Y así vemos un intento de reconstruir todas las hermosas formas arquitectónicas del Renacimiento para dar realce y ennoblecer la sencillez del alma pueblerina de sus personajes o de sus cosas.

Miguel Ayala, no sólo busca lo anecdótico de la vida, sino que también se adentra por unos derroteros difíciles y escabrosos: lo político y lo religioso. Miguel recoge en muchos de sus lienzos, en escenas de gran realismo crítico toda la furibunda manía anticlerical de otros tiempos, ¿o es sólo un ataque a la trasnochada beatería decimonónica llena de ritos y ceremonias espectaculares cuya existencias, gracias a Dios, van desapareciendo para dar paso a la sencillez positiva de la verdad evangélica? Y por otro lado los enanos ¿qué simbolizan los enanos, casi siempre vestidos de torero, en la pintura de Miguel Ayala? Velázquez pintó enanos. Miguel pinta enanos, ¿pero son enanos reales o son representaciones esperpénticas de los enanos de pensamientos, de los enanos de intenciones, de los enanos de todo lo que nos impide crecer dejando en libertad nuestro espíritu?

Miguel Ayala, es también, de los que yo llamo, pintor profesor, y también se inició en la Escuela de Artes y Oficios de Jaén, estudió en Madrid en la E.S. de B.A. de San Fernando y al finalizar sus estudios funda el Grupo Cero de escenografía, en la capital de España, obteniendo en 1964 el Primer Premio Mundial de Escenografía en Teatro de Arte y Ensayo, en Nancy (Francia), y en Jaén es miembro fundador de la Asociación de Artistas Plásticos. Exposiciones colectivas, individuales, exposiciones homenaje y la aventura del grabado, una feliz idea que no tuvo la respuesta de aceptación esperada. Seguimos siendo gentes de tierra adentro y lo novedoso, lo que no esté sancionado con el visto bueno del academicismo petulante y trasnochado le cuesta trabajo subsistir, pero Miguel Ayala que es un Ulises avezado a estos contratiempos, no se amilana, y así en la última de sus exposiciones, le vimos al igual que un grandioso personaje de Tolstoi vestir una preciosa blusa de mujic o de cosaco color burdeos, ofreciéndonos junto con una copa de vino la última y magnífica muestra de su arte, muestra que recorrió los barrios de Peñamefécit, Polígono del Valle y la Magdalena, para concluir en la plaza de Santa María; de esta manera el artista daba a conocer su obra a un público que tal vez no le comprara ni un cuadro, pero sacaba a la pintura de su encasillamiento, de la consabida exposición tradicional y minoritaria y la llevaba al pueblo como una muestra de que las artes plásticas son también cultura viva.

Miguel Ayala, se me olvidaba, es profesor de la Escuela Universitaria del Profesorado, de Magisterio, concretamente. Y por todo cuanto hemos dicho y firmamos, viene a ser Portada de Senda de los Huertos, portadas en las que, de la manera más sincera, pretendemos rendir homenaje a los pintores de la provincia de Jaén.

---

## ENTREVISTA

---

J. L. Buendía.

### ANTONIO MUÑOZ MOLINA

*Varios premios en su haber: el Icaro de novela, el de la Crítica y, desde hace pocas fechas el Nacional de Literatura. Antonio Muñoz Molina, rondando los treinta años, es un sólido valor en lo suyo; los recibe en su casa de Úbeda, frente a la mole impresionante de la Casa de las Torres. Como un personaje de sus novelas, Antonio nos desgrana historias de amores y desamores, en este caso literarios. Su charla no tiene desperdicio. Según declaró a la prensa tras recibir el Premio Nacional de Literatura, se quedó como si se hubiera bebido de un trago una botella de Whisky...*

—Antonio, ¿has digerido ya la botella de Chivas?, ¿qué sabor tiene el éxito?

—*Es una sorpresa que ni tú mismo te imaginas, de repente no ha cambiado nada y sin embargo los demás te miran de una manera distinta, como si fueras un héroe, que evidentemente no eres.*

—Me imagino que muchos amigos nuevos, golpecitos en la espalda con los que no contabas, incluso a nivel editorial:

—*Bueno, hay algo de cierto en ello, pero no precisamente a nivel editorial, donde ya tenía abiertas un número aceptable de posibilidades. De todas formas ésto es como todo, el que no quiere jugar no juega a la historia de las adulaciones. Pero sí, es un verdadero latazo eso de estar de pronto en el escaparate público.*

—Pero la fama tiene sus ventajas...

—*Te diré, a veces sí y a veces no. El escritor necesita encerrarse, disponer de su tiempo y de su intimidad más que nadie. No deja de resultar curioso que uno se pase media vida esperando que lo llamen por teléfono y ahora supongo que otra media evitando las llamadas. El problema en un controlar toda esa avalancha que sigue a la euforia; yo lo pasé mal, porque además, como sabes, soy bastante depresivo y el que no me dejen realizar mis proyectos me pone fatal.*

—Y ahora, ¿qué tal funciona todo eso?

—Pues me he pasado un buen tiempo escondido y estoy como nuevo, sólo mi representante literario y en los periódicos donde colaboro sabían mi dirección, y ello por razones obvias de trabajo; he pasado unos saludables días a lo Robinson.

—En suma, ¿cambia mucho el éxito a una persona?:

—El problema mayor es que malinterpreten lo que dices, que de pronto te sientas analizado, observado y con tus opiniones vueltas del revés. Esa misma pregunta que me haces se la formularon a Miquel Barceló y respondió: "No, no me ha cambiado el éxito, ha cambiado a los demás". Ahora, si no saludo a alguien, yo, que, como tú sabes, soy tan despistado, lo primero que piensa es que el éxito me ha vuelto un orgulloso, no que no lo he visto.

—Dices que eres depresivo, ¿ha habido lecturas que te hayan deprimido en ocasiones?

—En bastantes, aunque ya cada vez menos. Antes, leer *Las Corrupciones* de Jesús Torbado o *Últimas tardes con Teresa* de Juan Marsé, por ejemplo, me desazonaba un día entero; me angustiaba el paso del tiempo, los problemas de los protagonistas, etc. Entonces me parecía que cierta literatura despedía vapores tóxicos, que me asfixiaba. También la propia creación te puede resultar onerosa; cuando penetras en una historia, te sientes a veces poseído por ella y no encuentras fácilmente la salida. Entonces, si aquello no te sale, puedes llegar a odiar tu propia obra.

—En estas angustias creadoras me imagino que influirá el hecho de que a partir de ahora se te va a mirar con lupa...

—No, no creas, porque la novela la controlo exclusivamente yo, al margen de acontecimientos más o menos sociales; es simplemente que a veces la propia dinámica creadora es muy dura; mira, de la novela que ahora estoy escribiendo, que marchaba a un ritmo aceptable, desde que me dieron el Premio Nacional no he podido escribir más de tres páginas. Aparte de que nadie me va a mirar con lupa con más intensidad que yo mismo, puesto que los demás suponen lo que está mal en lo que yo hago, pero yo, además, sé que podía haberlo hecho mejor y eso me compromete conmigo mismo. Insisto, lo que más me indigna es que tergiversen lo que digo; en estos días he dicho cosas y he visto publicadas justamente lo contrario. Me imagino que será por incapacidad física de esos señores que escriben por obligación de lo que sea y así les sale. Me temo que eso es lo que obliga a ciertos autores a tomar precauciones y velar con escrúpulo por el contenido de sus palabras; se puede incluso llegar al extremo de Milan Kundera, que coloca el Copy Right a las entrevistas que le hacen.

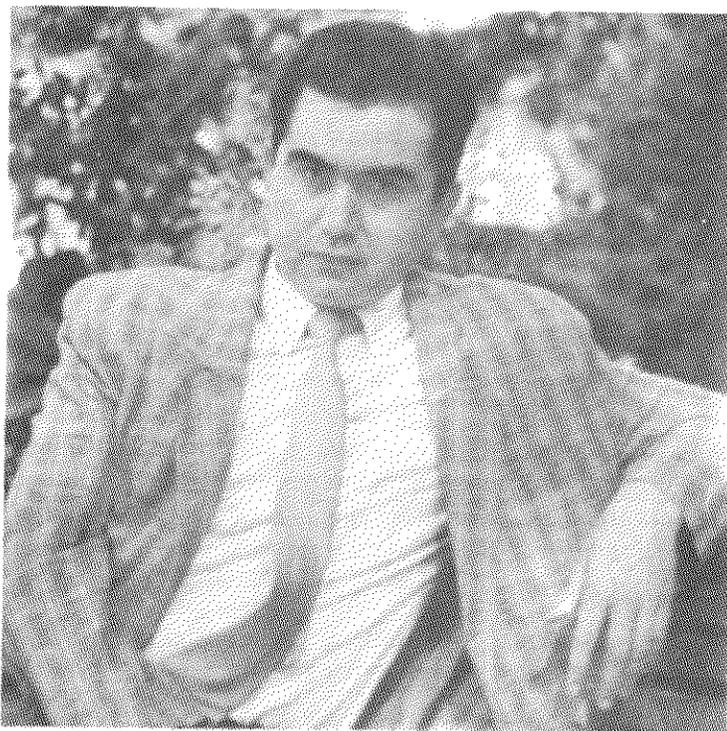
—Antonio, aludes mucho a la indefensión, a la fragilidad de la situación del escritor, ¿eres frágil como persona, fácilmente vulnerable?

—Soy más que nada, como te decía, depresivo, no tengo un estado de ánimo continuo, sino que cambio sin aparentes motivos, supongo que lo que llaman un ciclotrímico, que alterna euforias con depresiones.

—Oye, estamos demasiado serios, para cambiar un poco la decoración, ¿tienes miedo del Sida?, ¿crees que existe el Sida literario?, ¿cuáles serían los síntomas y la profilaxis?

—No, no le temo al Sida, sí creo que es preocupante. En cuanto al literario, yo creo más bien que lo que exista es la colza literaria. Que ¿en qué consiste?, muy sencillo, en no leer

*por parte del escritor; sí, no leer, o leer cuatro barbaridades, cosillas evanescentes traducidas de los Estados Unidos para estar "al día". Muchos novelistas hoy, toman como alimento cultural una papilla verbal comparable a la hamburguesa o a los perritos calientes, hecha de una materia internacional que, a la postre, produce en el consumidor y potencial creador, una obra deleznable con sabor a pescada hervida mal descongelada. La mayoría de las novelas que se hacen hoy han abandonado toda técnica narrativa, son de una simpleza absoluta. Parece que está mal visto el montar, el construir auténticas historias. Como además se fomenta un culto muy elemental a unos supuestos valores literarios de la juventud, está bien visto producir el mínimo esfuerzo al lector, y todo transcurre con una linealidad y frivolidad alucinante, que además resulta que es lo que se lleva y que equivale a artes plásticas a pintar al Pato Donald.*



—¿Quieres decir que se fomenta demagógicamente eso de los llamados “nuestros valores”, o literatura “joven”?

—Por supuesto, los jóvenes, ni somos tan numerosos en literatura ni tan importantes, en todo caso lo nuestro aún está por ver, y además esa adulación se utiliza siempre contra alguien, en nuestro caso contra una magnífica generación literaria, la de los Marsé, Caballero Bonald, etc. Todo ello muy en línea con la amnesia política que parece estar en boga y a la que sirve perfectamente esa literatura de autores rockeros que no les interesa el pasado, la historia ni la técnica. Fíjate si hemos llegado a un grado de demencia preocupante, que ahora se lleva el decir que uno no tiene ningún maestro.

—Me imagino que tú si reconocerás a tus maestros, hálbanos de ellos.

—Por supuesto, desde Cervantes, que es mi padre literario, y al que he defendido en coloquios y reuniones en las que el único que abogaba por él era yo entre los demás escritores que —imagínate qué locura— despachaban al Quijote diciendo que era una Biblia post-medieval, o el comienzo de la novela autobiográfica, etc. Esa, esa es la colza literaria. Del resto de mis maestros la lista sería interminable, pero entre los españoles debo citar a Galdós, del que no se acaba nunca de aprender, también la novela norteamericana, e incluso zonas de la novela a las que no se ha prestado suficiente atención, como es el caso de esos enormes novelistas de principio de siglo como Pérez de Ayala, Gómez de la Serna o el gran Don Manuel Azaña. El problema de estos engañabobos es que no leen y además, con la ayuda de cuatro pseudocríticos quieren hacer de la no lectura un valor literario.

—El problema es grave, ¿señalamos nombres concretos?

—No veo por qué no. En Madrid, sin ir más lejos tenemos el caso de Juan Benet que ha creado una escuela de papanatas que siguen fielmente sus gestos, sus desplantes y tonterías. Lo más curioso que se puede señalar es que esa actitud guarda proporción inversa con su público lector, a menos lectores más presencia arrogante del “yo” pedante del autor, que sustituye siempre a una inexistente obra de interés verdadero. Se llega así a megalomanías de escritoruelos que se leen entre sí pero a los que no lee el público y que además afirman despreciar a éste; es asqueroso, es como si los pasteleros se comieran ellos solos los pasteles. La propia impotencia de ciertos autores les lleva a una descalificación sistemática de lo que ignoran o son incapaces de realizar ellos mismos.

—¿Existe la modernidad literaria?

—Ya es hora de que nos demos cuenta de una cuestión básica y es que en literatura, como en todas las artes, no se puede ser modernos sin ser tradicionales; en la tradición tenemos todas las fórmulas, las técnicas, el aprendizaje necesario; sólo dominando éstas a la perfección podremos aportar algo a esa supuesta modernidad. Lo mismo puedo decirte de esas contradicciones, observable en mi caso, en que habiendo ganado un premio Nacional de literatura, figuro en la librería de mi pueblo como “autor local”, cuando eso no existe y pobre del que lo sea, el mensaje literario, si es algo, es sinónimo de universalidad.

—Antonio, parece que estamos algo pesimistas. ¿Cuál es el momento por el que en la actualidad atraviesa la literatura en nuestro país?

—El otro día en ABC se malinterpretaron unas palabras mías en las que, erróneamente, se me atribuía el decir que estamos en una nueva Edad de Oro literaria, cuando dije precisamente lo contrario; mi idea sobre el tema es que estamos en un momento óptimo, en el que si no se escribe una buena literatura, no tenemos perdón de Dios; la ocasión es única porque se ha roto el chantaje de tener que usar a la literatura como arma política, se ha roto el tener que demostrar que eres progre, experimental o “autor local”, cada uno puede escribir como quiera o sepa, hay interés en publicar buenos textos nuevos, canales industriales, expectación en el extranjero, etc.

—¿No te pasas ahora de optimista? ¿No estarás extrapolando tu situación actual?

—En absoluto. Yo, que actúo a veces de jurado en premios de novela te puedo asegurar que no hay un sólo texto de calidad que esté marginado sin ser publicado; si la novela vale puede que no gane el premio, pero seguro que se publica, porque hay verdadero interés editorial, fíjate el enorme número de jóvenes que están publicando novelas, y no todas de gran interés, lo que demuestra que la gran novela inédita no existe; incluso en el terreno

comercial, el libro de estos jóvenes se lee, se ha superado la barrera de los tres mil ejemplares, y se normalizan, por vez primera en este país, las relaciones entre industria editorial, escritor y lector.

—¿Consideras aconsejable el camino de los premios literarios para los novelistas que empiezan?

—Salvo excepciones que están en la mente de todos, pienso que no, porque incluso puedes perder el control del libro si el Ayuntamiento, Diputación o entidad patrocinadora del premio, a la que cedes todos los derechos sobre la obra, o sabe o no puede distribuirla adecuadamente y se queda allí en un archivo olvidada, durmiendo el sueño de los justos. Yo recomiendo enviar los libros directamente a las editoriales.

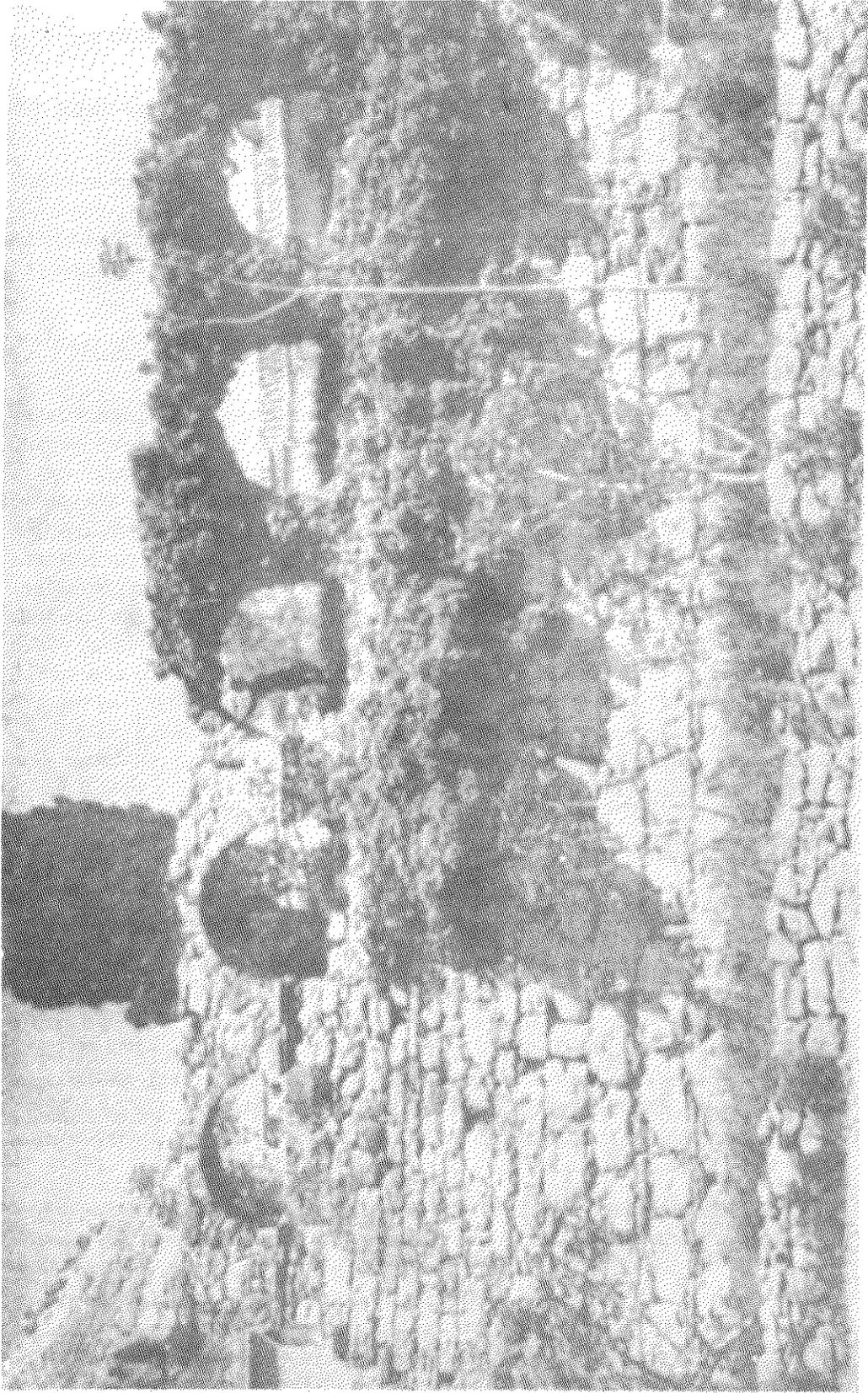
—En cuanto a tu obra, ¿cómo es materialmente tu proceso creador?, ¿eres rápido o lento escribiendo?, ¿sientes la inspiración de vez en cuando?

—Cada libro tiene su propia escritura y su proceso peculiar; hay líneas que se encabritan y no te dejan avanzar. Personalmente me gustaría escribir siempre rápido, es más fresco; no hay que engañarse por el aparente prestigio de la lentitud de la escritura. Corres el peligro de perder hasta el sentido interno del tiempo en la narración. Admito que la concepción del relato, la recogida de materiales sea lenta, pero la ejecución, cuanto más rápida, creo que es mejor. Ten en cuenta que el estado de gracia por el que me preguntas sí que existe en literatura; de pronto te sientes lúcido y no paras de escribir, pero, que conste, la inspiración, que equivale a sentirse de pronto bien, en total libertad creadora, no es un estado de gracia fortuito, sino que es hijo de la disciplina y el esfuerzo diario; pero, a pesar de ello es fundamental para el escritor porque en un momento de inspiración es cuando se producen las cuatro o cinco imágenes que constituyen la materia básica del libro y el proceso catalizador del desarrollo narrativo que sigue a continuación. En cuanto a mi proceso creador es bastante simple, lo que no quiere decir que sea fácil: procuro olvidarme de lo que sé e inventarme la historia a partir de esas imágenes básicas de las que te hablaba; es un proceso no de confesión sino de adivinación, similar al de Pablo Picasso cuando afirmaba: "Yo no busco, encuentro".

—Para terminar, tú, que eres autor de títulos tan importantes, ¿qué es un libro?

—Toda la historia de la literatura europea es un aviso contra el peligro de los libros y a la vez una afirmación de los libros como fuente de libertad; el libro persigue pues la eterna historia de romper el equilibrio entre la realidad y el deseo, en este sentido tiene una dimensión moral; en ellos encontramos otra historia distinta a la cotidiana, que nos apresa y nos puede llevar incluso a la locura como a Don Quijote, Madame Bovary, La Regenta, Julián Sorel, etc., que enloquecen y cambian sus vidas a través de la lectura. En todo caso el libro es un vicio de solitarios, una aventura apasionante y peligrosa porque no se puede suplantar la realidad por la lectura, pero es una tentación de canto de sirenas, y, para aquellos que nos gusta, resulta irresistible.

—Una campana, de las innumerables torres de Úbeda marca una hora que nos sobresalta; llevamos tres horas hablando. Es preciso poner fin a esta conversación que por tan gratos cauces ha discurrido. Antonio nos acompaña a la puerta y se queda en la penumbra de su casa con un mundo de ideas y personajes danzándole en la mente. Cuando se siente a la mesa y sea visitado por esa bendita locura de la inspiración, las pondrá en orden y el resultado será una nueva obra maestra de la narrativa contemporánea, no les quepa duda.



La desaparecida arcada romana, en el Barranco de los Escuderos.

---

# NUESTROS PUEBLOS

---

*José Domínguez Cubero.*

## ANDÚJAR

### MEDIO FISICO.

En el vértice de la depresión bética, donde el Guadalquivir se hace remanso de meandros iniciando su curso medio, a tan sólo 212 m. de altitud se levanta la ciudad de Andújar. Exactamente enclavada dentro de las coordenadas geográficas donde confluye el punto 38º 2' 30" latitud N. y 4.º 3' 30" longitud O.

Tiene un término municipal de 954,8 km<sup>2</sup>, extensión que le hace ser el mayor de la provincia, encajado en el confín nordeste, limitando con las provincias de Ciudad Real y Córdoba. Tal localización le permite configurar un suelo integrado por tierras montañosas, las de la gran falla mariánica, en su mayoría de materiales viejos, del carbonífero, con afloraciones graníticas y de pizarras; más otra zona de llanura, donde se aprecia el valle con las terrazas fluviales del cuaternario y la campiña, arcillosa, de gran fertilidad, donde alternan los cultivos de secano con el regadío. En general estas tres unidades comarcales —sierra, valle y campiña— son las mismas que encuentran unificación en la constitución morfológica del paisaje de la Andalucía Baja, de la que Andújar podemos decir que es principio o arranque de ese declive que viene a morir en el golfo atlántico.

De lo expuesto se deduce que se encuentre climáticamente más abocada a las influencias oceánicas de tipo mediterráneo que a las interpretaciones continentales que se acusan más en el interior de las tierras jiennenses, sobre todo en lo referente a las precipitaciones, con medias anuales en torno a los 550 mm., predominantemente en lluvias, y temperaturas invernales que no descienden por debajo de la media de 8 º en los meses más fríos, lo que le hace carecer de invierno térmico, aunque en verano la isotérmica alcance calores que se elevan sobre la media de los 28º acusando cierta continentalidad.

El ambiente climático favorece la elevación de una flora que alguna, como el bosque de encinas, es aborígen y otra, como el pino piñonero, ha sido debida a la acción humana. Propia de la serranía es la formación del matorral —maquis y garriga— con especies olorosas como jaras, anebro, brezo, cantueso, lentisco, romeros, etc. La vegetación del valle ha perdido sus especies naturales por la intervención del hombre desde tiempos remotísimos para adaptar los cultivos de labor. Sin embargo, el álamo, fresno y olmo crecen al amparo de la humedad del río y sitios frescos, junto con adelfas, juncos y tamariscos.



Perspectiva Meridional de Andújar, vista por Palomino.

## MEDIO HUMANO.

Andújar tiene una población de 35.991 habitantes concentrada en su inmensa mayoría en la ciudad, pues el hábitat disperso que salpica la vega y los núcleos de poblados de Colonización (Los Villares, Quintería, Las Vegas de Triana, Llanos del Sotillo y La Ropera) suponen un contingente poco apreciable.

En cuanto a la población activa, hay una división por sectores con cierto equilibrio de cifras. El sector primario atiende a una agricultura, preferentemente de secano en la campiña, donde se cultiva 6.146 Has. de olivar que alterna con cereales, predominando en la vega el regadío con plantaciones de algodón, girasol, patatas, leguminosas, frutas, hortalizas, plantas de ornamentación y viveros. Estos últimos en creciente florecimiento. La ganadería explota el ovino, el vacuno en su especie de carne, leche y lidia, la avicultura y sobre todo la apicultura en los jarales de la sierra.

En el sector secundario merece reconocimiento la industria aceitera, destacando la firma Koipe, y otras cooperativas textiles, gráficas, de muebles, etc. Aunque no hay criterio fijo para definir la ubicación de las unidades industriales, que aparecen bordeando las inmediaciones del casco urbano, existe de tiempos recientes el polígono industrial "Ave María", de propiedad municipal, con vistas a promocionar una zona industrial que reúne óptimas condiciones para su explotación y comercialización de productos al estar atravesada la zona por la carretera nacional IV y por el ferrocarril Madrid-Cádiz.



Vista aérea de Andújar.

En el aspecto urbanístico se ha de lamentar el mal que con tanta frecuencia acusan la mayoría de las ciudades en nuestro tiempo, que olvidan cuidar su perímetro histórico, a veces como en Andújar con acusadísimas y meritorias pérdidas, en favor de una ampliación de barrios periféricos de casass polifamiliares, no siempre bien ajustadas con las necesidades de la sociedad. A partir de los aumentos demográficos sentidos en los tiempos de la Modernidad, Andújar fue ensanchando su red callejera por la zona norte y nordeste. Primero con la construcción de grandes conventos extra-muros que yugularon extensas zonas aún perceptibles en el trazado vial; pero la gran ampliación urbana es producto de nuestro días, tanto que aumentó el área poblacional a más del doble de la considerada tradicional.

Conviene señalar que Andújar es Partido Judicial, con demarcación que abarca las localidades de: Arjona, Arjonilla, Cazalilla, Escañuela, Espelúy, Higuera de Arjona,

Lopera, Marmolejo, Mengíbar y Villanueva de la Reina. Eclesialmente es arciprestazgo, con ocho parroquias.

Y en el aspecto de sanidad se ha de lamentar la ausencia de un hospital que atienda las necesidades de tan amplia zona comarcal.

### RASGOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS.

Se ignora el preciso instante de la antigüedad preclásica en que fue un hecho la ciudad de Andújar. Aquella teoría que la hacía arrancar de la heroica Iliturgi ibera pierde peso a la luz de las prospecciones arqueológicas y de los estudios sobre la historiografía clásica. Sin embargo, no hay duda acerca de un origen relacionado con



El Guadalquivir a su paso por Andújar.

aquellos núcleos ribereños del Guadalquivir que toman conciencia de comunidad bajo las influencias de las primeras civilizaciones llegadas desde el Mediterráneo Oriental. La riqueza metalística de Sierra Morena y la agrícola de sus fértiles tierras esparcidas por el valle debió ser suficiente para mantener una prolongada historia que le hizo disfrutar aquella romanización concretada en constantes hallazgos del subsuelo y en el soberbio puente tendido sobre el Guadalquivir.

Con la dominación musulmana la excelencia de la ciudad se acentúa aún más al tomar carácter de frontera. Hecho que ocasionó el cinturón de muralla almohade, mínimamente conservado, aunque sí puede averiguarse aquel abigarrado y tortuoso trazado vial, que tampoco ha podido quedar indemne a la reciente ola destructiva que se avino con un progreso edificador que, en lo urbanístico, ignoró el sustrato cultural.

Una ciudad notablemente habitada y enriquecida debieron encontrar las huestes castellanas cuando, al filo del primer cuarto del XIII, engrosó la corona de San Fernando. Castilla le mantuvo preeminente. Le dio el Fuero de Cuenca, la hizo cabeza de uno de los siete consejos en que administrativamente quedó dividido el viejo Reino de Jaén, y fue además centro de aquel asociacionismo o hermandad en que se fundieron las tierras libres para seguir disfrutando el status real frente a la usurpadora nobleza feudal.

Pese a esta notabilidad histórica, los restos del momento escasean. Tendremos que esperar a los tiempos tardogóticos para encontrar las primeras huellas de una monumentalidad que ininterrumpidamente llega hasta nuestros días. Así lo asegura Pi y Margall comentando sus cinco parroquias (Santa María, San Miguel, Santiago, Santa



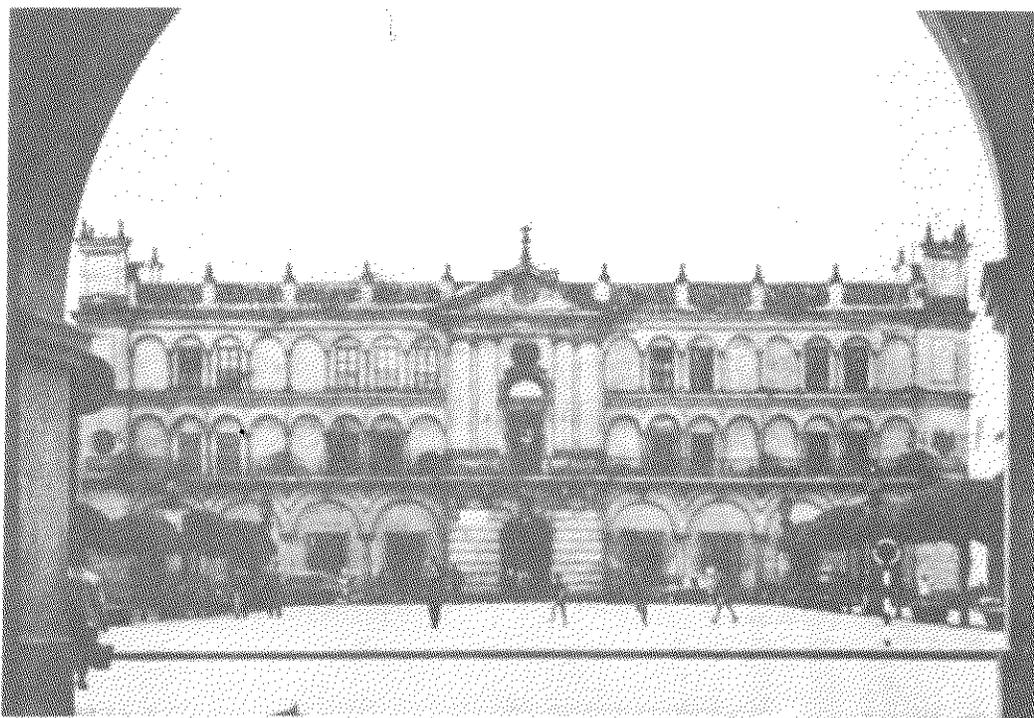
La Torre del Reloj.

Marina y San Bartolomé) cuando dijo que el “ojo del viajero no puede penetrar sus arcadas ojivales más allá del siglo XV”.

Tras ésto, la eclosión renacentista dejó una huella indeleble actuando sobre las viejas fábricas parroquiales y sobre la edificación civil. Así quedan como ejemplo la portada plateresca de San Miguel o las cubiertas de Santa María, donde el arte del jiennense Francisco del Castillo, el Mozo, plasmó todo un refinado repertorio decorativo aprendido directamente en Roma de manos de los manieristas Anmanatti, Viñolas y Serlio. A él y a sus colaboradores hay que responsabilizar de aquel “Renacimiento degenerado” (por utilizar palabras de D. Ramón de la Calzada) que exhiben los palacios de Los Niños de don Gome, Torre del Valdivia, Santa Ana (hoy Palacio de Justicia) o el mismo de Los Segundos de Cárdenas (recientemente convertido en sede de la

Delegación de Hacienda). No para aquí el clasicismo, también la etapa barroca ve levantar ejemplares de solemne monumentalidad, y no nos estamos refiriendo a los once cenobios que convierten a la urbe en “ciudad convento”, sino a la Casa de Comedias y Cabildos (hoy Palacio Municipal) que tanto llamó la atención del viajero del XVII Cosme de Médicis. Así hasta la exuberancia dieciochesca que vistió con laberíntico repertorio estancias civiles y religiosas de lo que puede ser buena muestra el camarín del Cristo a la Columna, de Santiago, o la cúpula de la escalera de la casa de la Compañía de Jesús (hoy Casa de Socorro).

Es lógico pensar que todo este esplendor es fruto de un progreso notable efectuado en la ciudad muy sensiblemente apreciado en los albores de la Modernidad. La torre mudéjar del Reloj, es síntoma (además de construcción emblemática de una conviven-



Fachada del Ayuntamiento, antigua Casa de Comedias.

cia cultural de signo diverso) de un desarrollo urbano bien amparado en el mundo gremial, que es tanto como decir ciudadano, como apuntaba don José Antonio Maravall. Constancia de este orden corporativo queda aún en las viejas calles de Ballesteros, Zapateros, Talabarte, Caldereros; famosos fueron sus rejeros que extralimitaron sus forjas y no menos lo fueron sus alfares desde la antigüedad. Recordemos la “terra sigillata” que nutrió las necesidades de la Bética y la Mauritania. Y fruto de una continuidad practicada por el mundo musulmán debió ser aquella fama que tiene el ceramista Juan Ruiz de la Cruz, vecino de Andújar, para encargarse de la azulejería que necesitaba el palacio de la Alhambra cuando los Reyes Católicos lo restauraron. No olvidan los viajeros románticos de ponderar las calidades y cualidades de las jarras andujareñas, de las cuales sobresale por su originalidad y belleza la llamada jarra “grotesca” o “grutesca” y la “estudiante”.

Aparte, un reflejo de la calidad que en Andújar adquieren las artes suntuarias puede ser la importancia de la pintura. Mucho se ha perdido, pero aún hay muestra de esta excelencia en el cuadro de la Oración en el Huerto, pintado por el Greco, según Pita Andrade, antes de acabar la centuria XVI, y que hoy podemos admirar en la iglesia de Santa María; o de su orfebrería, bien representada en la custodia procesional del Corpus realizada por el platero cordobés Sebastián de Córdoba, en los finales del XVI.

Pero no para aquí todo este orden de importancia, en el que tanto tendría que ver la atracción fervorosa que, desde Sierra Morena ejercía la Virgen de la Cabeza, convertida desde su divulgación por la Corte castellana del siglo XIII en polo de una devoción que extendió su radio más allá de las fronteras del reino, por tierras de ultramar. Lope de Vega y Cervantes dejaron constancia escrita de cómo era aquella masiva peregrinación



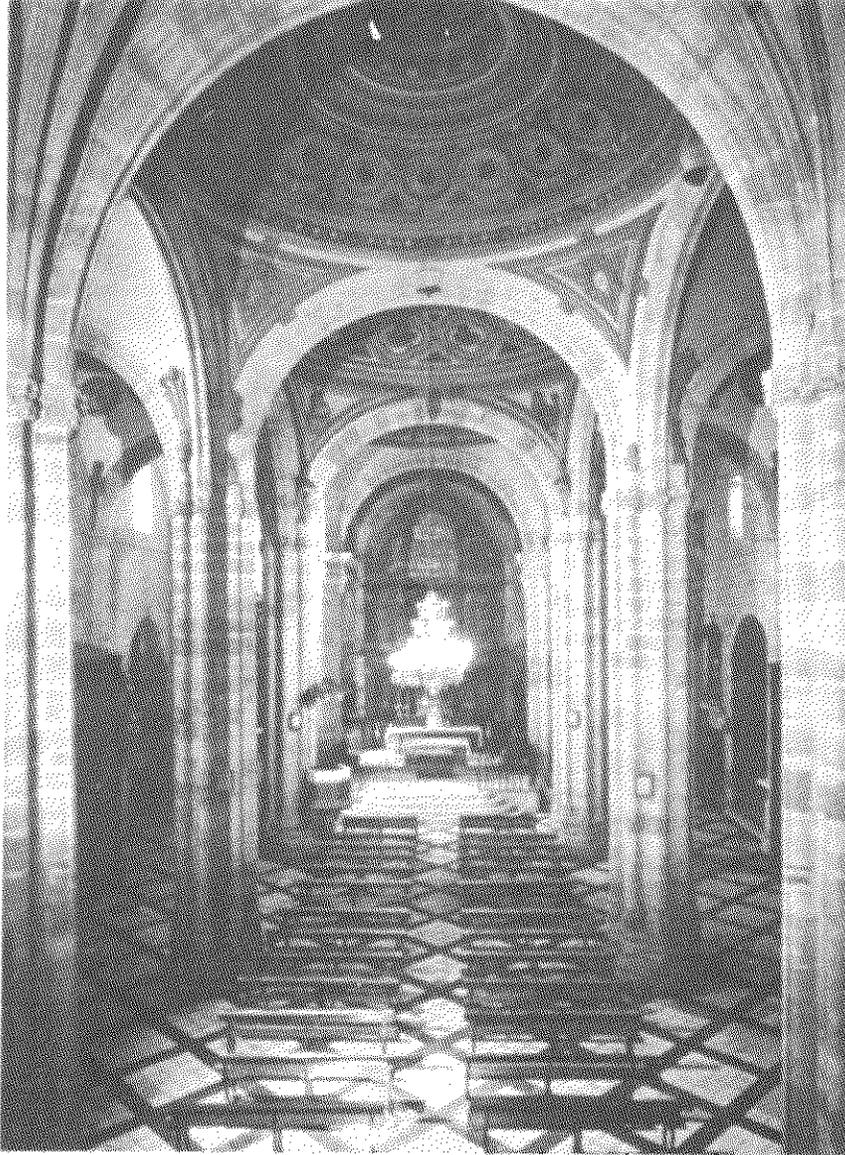
Al fondo, la Torre de Santa María.

romera del último domingo de abril que hoy, en brío de los vertiginosos tiempos, se ha convertido en auténtico hervidero de gentes diversas.

No queda relegada la importancia de la ciudad de Andújar a los tiempos marcados por la Modernidad. Cuando llega la etapa contemporánea no pierde esa preeminencia que siempre le distinguió. José Bonaparte la elige para sede de su Cuartel General de los Ejércitos del Sur; aquí se firmaron las capitulaciones de la Batalla de Bailén. Y, en las luchas liberales, fue cabeza de aquella Junta Suprema de las Andalucías.

La Revolución Industrial impuso un nuevo orden amparado en la línea férrea y en la vía radial de carreteras que trazó por aquí la IV nacional. La oleada del progreso se dejó sentir con tanta fuerza como para ser punto de elección donde se ensayaron

formas arquitectónicas tan revolucionarias como puede ser la Sala Tivoli que adapta sus formas al racionalismo expresionista que marcaba la modernidad en los puntos más progresistas de Europa y América.



Interior de la Iglesia de Santa María de Andújar.

Y es que el lugar privilegiado de encrucijada la sella con los hitos que son de capital importancia para comprender, no sólo la historia de Andalucía, sino de toda la cultura occidental.

---

## DE AYER... A HOY

Manuel López Pérez

---

### LA CALLE DEL PROGRESO

Pasear, es excelente ejercicio práctico para recordar el aspecto urbano que ayer ofreció la ciudad.

Porque bien podemos concluir, que del Jaén de 1800 al de 1960 hubo menos diferencia, que entre el Jaén de 1960 al de hoy mismo.

Hasta 1960, Jaén era una ciudad ambientalmente anclada en su pasado. Amable ciudad provinciana. De reducido perímetro urbano. De intensa vida de barrio. Ciudad en la que todos nos conocíamos y en la que todo se hacía y se vivía con la calma familiar característica de las pequeñas capitales de provincia.

Sin embargo, a partir de 1960, las cosas cambiaron con insólita e inusitada rapidez. Surgieron nuevos modos de vida. La ciudad creció de forma improvisada. Y casi sin proponérselo, su aspecto urbano se nos alteró de forma irreversible.

Una de las calles donde mejor se advierte esa transformación es en la *Calle de Roldán y Martín*.

En los años que van del siglo XVII al XIX, los aledaños de la ciudad se prolongaron desde la *Plaza del Mercado* hacia las cercanas huertas de *La Vega*, con una serie de estrechas callejuelas, incómodas y anárquicas, que suponían un tapón a la futura expansión de la ciudad.

Al llegar a Jaén en 1881 el ferrocarril, se hizo imprescindible el buscar un enlace cómodo entre la estación y la ciudad. Y así surgió el *Camino de la Estación*, símbolo viario de un Jaén emprendedor e ilusionado, muy a tono con las inquietudes económicas e industriales del último cuarto del siglo XIX.

El trazado del *Camino de la Estación* fue relativamente fácil, desde el punto de vista urbanístico y técnico. El ingeniero D. Ricardo Herrera propuso derribar el achacoso

edificio del Matadero y tomar algún terreno de las huertas “*de la Rosa*” y “*de los Cuernos*”. Sólo hacía falta por lo demás, ensanchar y urbanizar adecuadamente el viejo camino terrizo que desde la *Calle Matadero* bajaba, orillado de huertas y pequeñas industrias, hasta el mismo cogollo de *La Vega*.

Sin embargo, enlazar el inicio del *Camino de la Estación* con el centro urbano, o lo que es lo mismo, con la popular *Plaza del Mercado*, era ya empresa más costosa y arriesgada. Había que eliminar, sanear y alinear debidamente, unas manzanas de miserables viviendas, entre las que se abrían varias callejuelas: la de *Los Mesones*, *Nueva*, *Fontanilla* y *Siete Puentes*.

Con todo, hubo decisión municipal. Y llevándose por delante gran parte de las calles de *Siete Puentes* y *Fontanilla*, se consiguió una nueva calle, amplia y recta, que enlazaba de modo natural y adecuado, el *Camino de la Estación* y la *Plaza del Mercado*.

A esta nueva calle, inaugurada el día de San Lucas de 1883, se le dio, con acertado simbolismo, el nombre de CALLE DEL PROGRESO. Y es que nuestros munícipes entendían, interpretando “el sentir general de la población”, que por allí Jaén iba derecho al progreso, al porvenir, al no va más del modernismo: al vapor y a la electricidad.

Pasados unos años, se le cambiaría el nombre por el de *Avenida de Rodán y Marín*, en honor de D. Antonio Roldán y Marín, ilustre farmacéutico giennense, que aparte de regentar una acreditada farmacia, aún tuvo tiempo para dedicarse intensamente a la enseñanza y para hacer su asomada a la política, en la que fue todo lo que un ciudadano puede ser, cuando intenta servir a su tierra: concejal, alcalde, diputado, presidente de Diputación, Gobernador Civil...

Y curiosamente, pese a su céntrica y por lo mismo envidiada situación, la calle aún conserva el nombre.

Esta vieja postal que aquí ofrecemos, nos hace presente el aspecto que conocimos de esta familiar calle. Casas “modernas” y acomodadas. De sólo dos o tres plantas. Con fachadas de ladrillo visto y piedra abujardada, en la que todos los detalles se prodigaban y se cuidaban con mimo: aleros, cornisas, recercados de puertas y balcones y solemnes y rimbombantes coronaciones para azoteas y tejados.

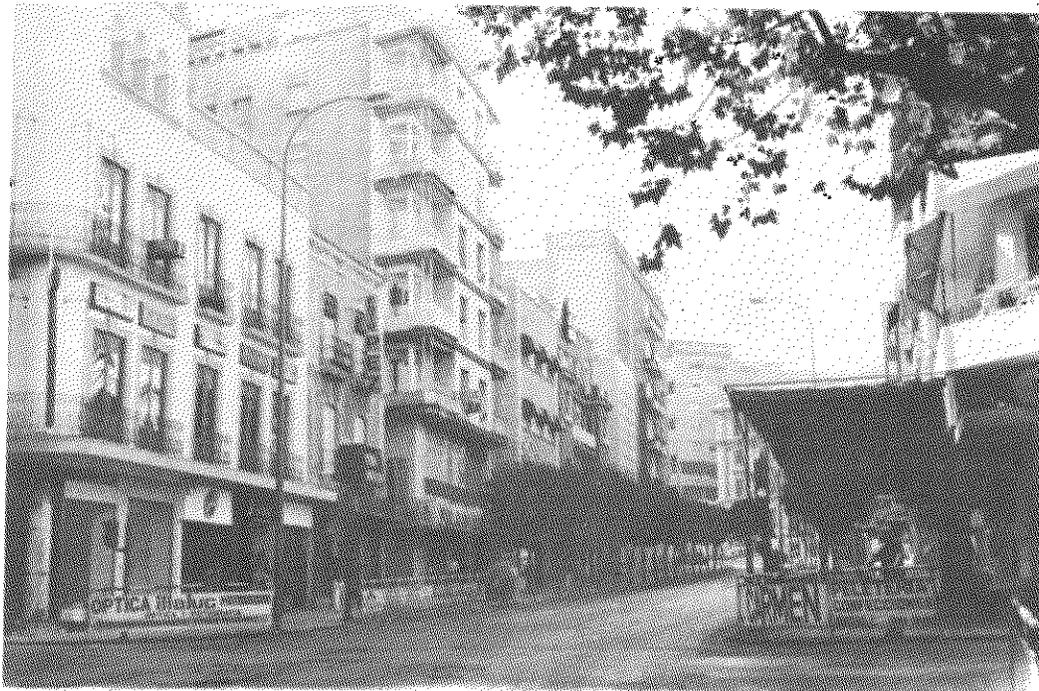
Apenas comercio. Todavía algún que otro corralón industrializado, alternando con la verja de un señorial jardín. Y al principio, a la derecha, la sombra del *Cuartel de la Guardia Civil*, que antes fue *Cuartel de la Remonta* y más atrás célebre *Pasada de la Fontanilla*, pacífico cuartel de trajinantes y arrieros...

Calle silenciosa. Poco transitada. Sin tráfico. Inmejorable para pasear. Para tomarse una cañita en los blancos veladores de aquel *Bar Victoria*, notario de su tiempo. O para desmenuzar una sosegada tertulia, a la puerta del cuartel, con un *civil* de fieros bigotes... Así, sin apenas variaciones, la conocimos todos los que ya vamos de recogida. Hasta que el progreso la hizo cambiar, trocando su antigua placidez en endemoniado alboroto.

Hoy, cuando comparamos estas dos estampas de la misma calle, nos cercionamos de la visión futurista de nuestros abuelos, cuando tuvieron la ocurrencia de bautizar a esta calle como *Calle del Progreso*.

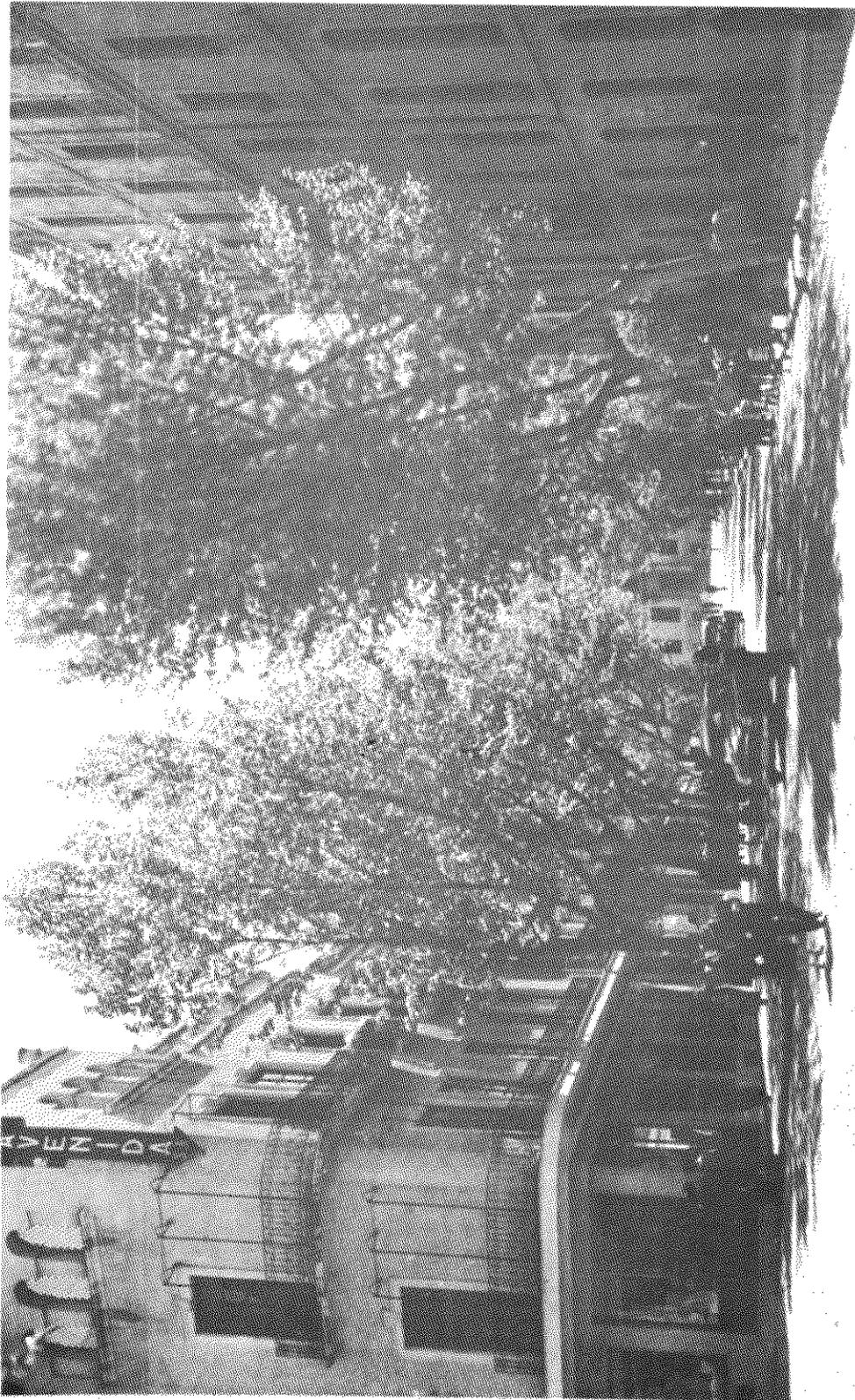


Ayer



Hoy

Dos visiones de una calle, para advertir el progreso de una ciudad.



La calle Roldán y Marín, cuando se iniciaba la década del cincuenta.

# “IRSE POR LOS CERROS DE ÚBEDA”: UNA LOCUCIÓN DEL PATRIMONIO LINGÜÍSTICO DEL MUNDO HISPANOHABLANTE.

*Aurelio Valladares Reguero.*

## *1.- Introducción: las locuciones populares en español.*

Existen expresiones de origen popular en nuestro idioma que, con el correr de los tiempos, han logrado traspasar con creces los límites geográficos del área lingüística en que surgieron. Este es el caso (por citar sólo tres ejemplos: uno del norte de España, otro del centro y uno más del sur) de “tomar las de Villadiego”, “estar entre Pinto y Valdemoro” o “quedarse como el gallo de Morón”. Se trata de fórmulas ya lexicalizadas, es decir, que no deben ser consideradas por los valores significativos de cada uno de los elementos que las componen, sino por todo el conjunto, que ha adquirido una nueva significación, derivada del contexto concreto en que nació. En estos casos, pues, se hace preciso conocer la anécdota (dejemos a un lado lo que pueda tener de real o inventada), para poder captar el significado de la frase.

Son muchísimas las locuciones de este tipo que han logrado arraigar en toda la geografía hispanohablante. Bastaría un viaje por cualquier zona y charlar con los lugareños para toparnos en la conversación con ejemplos, que —eso sí—, cuando producen un gesto de extrañeza en el visitante, inmediatamente merecen de su interlocutor una apostilla que aclara el origen de la frase y, por consiguiente, su alcance significativo.

Lo que ocurre es que no todas estas expresiones de origen popular han conseguido el mismo éxito. Los gustos no obedecen a leyes lógicas y así, mientras algunas no han podido salir del área lingüística de origen, otras, por el contrario, han logrado superar las barreras del tiempo y del espacio.

Entre estas últimas debe ser incluida obligatoriamente la que lleva en su formulación el sintagma “por los cerros de Úbeda”, precedido de algunos verbos de movimiento (preferentemente “ir” o “irse” y “salir” o “salirse”).

Hace muy poco tiempo, a bastantes kilómetros de Úbeda, concretamente en Argentina, ha surgido por equivocación una variante, a la que aludiremos más adelante. Pero vayamos por partes.

## 2.- "Irse por los cerros de Úbeda": Origen y propagación.

Como ya hemos apuntado, estas expresiones surgen en un contexto especial y temporal determinado, si bien algunas de ellas obtienen tanto éxito entre los hablantes que consiguen llegar al dominio común de una colectividad lingüística, aunque ésta sea muy extensa.

La presencia del elemento popular en todo el proceso de propagación es quizá la razón de más peso en la explicación de tal fortuna divulgativa. Pero esta misma circunstancia es la que dificulta enormemente en muchos casos cualquier intento investigador sobre su nacimiento y primeros pasos.

Efectivamente, en el ejemplo que nos ocupa nada se sabe seguro sobre el origen de la expresión, lo que ha propiciado todo tipo de leyendas y supuestos en torno a la anécdota que dio lugar a ella. Alfonso VI y el Cid, Alfonso VIII y Alvar Fáñez "el Mozo", Miramamolín y sus caudillos... han sido merecedores de recibir la atribución de un diálogo que dio lugar al nacimiento de la frase de tan deslumbrante éxito. Pero, en cualquiera de las versiones, el meollo de la anécdota siempre es el mismo: un individuo descuida sus obligaciones y se entretiene en otros menesteres de ámbito más personal.

Aunque consideramos que este asunto no es, ni mucho menos, el más importante, vamos a recordar la versión más aceptada, que es la que tiene por protagonistas al rey Alfonso VIII y Alvar Fáñez "el Mozo", en uno de los intentos de asalto a la ciudad de Úbeda por parte de las huestes cristianas. Alvar Fáñez recibe el encargo de vigilar el sur de la ciudad para impedir la retirada del ejército musulmán. Pero conoce a una bellísima mora, de quien queda prendido, lo que le lleva a desatender la misión encomendada. El fallo del plan estratégico motiva que el rey pregunte al joven caudillo dónde ha estado. Y la respuesta será tan ingenua como contundente: "Por esos cerros, señor".

Ya tenemos el milagro lingüístico, porque las causas de amor siempre han sido las más valoradas. La guerra de Troya —por poner un ejemplo clásico— ¿hubiera tenido la difusión literaria de que ha gozado, de no contar en su inicio con el triángulo amoroso Menelao-Elena-Paris? Acabo de leer un libro de una de las primeras figuras actuales de nuestras letras, en el que entrevista a personajes famosos. Pues bien, a la hora de preguntarles por el pecado que más benevolencia les merece, la respuesta es claramente coincidente: el de la carne. Nos encontramos, por tanto, —volviendo al caso que nos ocupa— con los ingredientes necesarios para el triunfo. Será el tiempo el encargado de corroborarlo.

Falta perfilar el significado de la expresión, pero, tras la anécdota referida, no resulta muy difícil de realizar. "Irse por los cerros de Úbeda" no es otra cosa que descuidar lo que se debe y divagar por otros derroteros. Luego está el proceso creador de la lengua, como elemento vivo que es, que ha sabido dar a la locución distintos matices significativos, si bien partiendo siempre del núcleo común.

Prueba fehaciente del éxito obtenido entre los hablantes por esta locución es el hecho de que aparezca recogida desde los primeros diccionarios. Así, Sebastián de Covarrubias, en su famoso *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611) la explica de esta forma: "Ir por los cerros de Úbeda, se dize del que no lleva camino en lo que dize y

procede por términos remotos y desproporcionados". Igualmente otro filólogo de la época, Gonzalo Correas, en el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales y otras fórmulas comunes de la lengua castellana* apunta esta interpretación: "cuando uno en lo que dice va muy remoto de lo ordinario, y cuando se excusa con razones extraordinarias, o el que se pierde en la lición de oposición, o sermón, o va lejos del tema".

Para confirmar aún más el uso común de esta locución, podemos acercarnos a la máxima figura de las letras hispanas, Miguel de Cervantes, quien la utiliza nada menos que cinco veces en su obra: tres en el *Quijote* (II Parte, cap. 33, 43 y 57), otra en el entremés *El retablo de las maravillas* y una más en *Los trabajos de Persiles y Sigismunda* (Lib. III, cap. 8).

Los matices significativos de estas cinco citas del novelista alcalaíno no son idénticos: la segunda del *Quijote* responde al sentido más habitual de la locución, mientras que en la del *Persiles* se traslada a un plano más literario y en las tres restantes se da todavía un paso más, adentrándose en el terreno lógico-semántico. Para no alargarnos demasiado, prescindiremos de más consideraciones sobre este asunto, al que ya hemos dedicado nuestra atención en otro momento<sup>1</sup>.

Que esta locución ha seguido vigente hasta nuestros días, lo testifica el dato de que la Real Academia Española de la Lengua la haya recogido en las distintas ediciones de su *Diccionario*; desde la primera, aparecida en 1726-1739 y conocida como *Diccionario de Autoridades* (en el que la autoridad escogida es precisamente Cervantes —*Quijote*, II, 43—), hasta la última edición (Madrid, Espasa-Calpe, 1984), en la que se considera como "locución figurada y familiar", cuyo significado es "Por sitio o lugar muy remoto y fuera de camino", y se agrega: "Con esta locución se da a entender que lo que se dice es incongruente o fuera de propósito, o que uno divaga o se extravía en el raciocinio o discurso. Usase con los verbos 'echar', 'ir' o 'irse', etcétera". Esto se concreta en el tan conocido *Diccionario de uso del español* (Madrid, Edit. Gredos) de María Moliner de la siguiente manera: "separarse o desviarse mucho del asunto de que se está tratando".

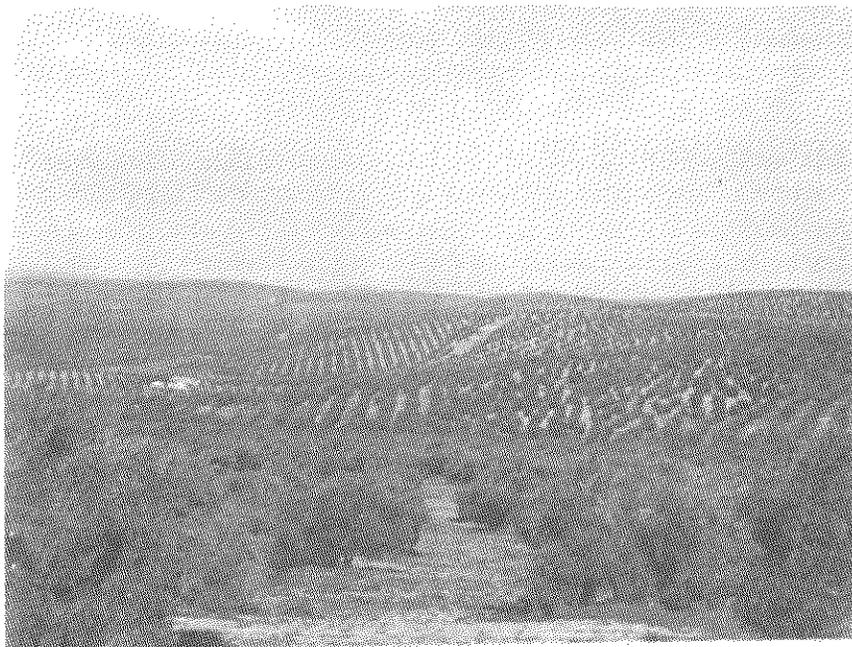
Pensamos que no es necesario insistir más para testificar el éxito de la locución que lleva el nombre de Úbeda en su enunciado. Nos atreveríamos, incluso, a decir que esta ciudad —sin quitar méritos a otros aspectos— debe gran parte de su fama a la susodicha expresión. Y en este sentido quisiéramos repetir el final del capítulo de nuestro estudio mencionado en la nota 1.<sup>a</sup>: "Úbeda es para muchos la ciudad de los Cobos, de los Molina, de Vandelvira, de San Juan de la Cruz, de El Salvador, del Hospital de Santiago, de un completísimo muestrario del arte renacentista español...; pero más universalmente es la ciudad de los "Cerros". La fuerza de la palabra ha sobrepujado una vez más a la fama de las personas y a la solidez de la piedra"<sup>2</sup>.

### 3.- "Irse por las nubes de Úbeda" ¿Estamos ante una variante nueva?

Ya hemos señalado anteriormente que la locución que comentamos, al igual que otras similares, surgió con motivo de un hecho casual y fortuito, como tantos y tantos que acompañan al hombre en su vida desde su aparición en este mundo. Y han sido el gusto y las preferencias de la comunidad lingüística los que han motivado que unas anécdotas se perpetúen y otras —puede que en algún caso hasta más ingeniosas— no corrieran la misma suerte.

Pues bien, por la misma razón, otro hecho casual muy reciente ha estado a punto de consagrar (veremos cual será su futuro) una variante de dicha expresión, que reza así: “irse por las nubes de Úbeda”.

Las circunstancias del nuevo nacimiento son completamente diferentes. Si el primero había tenido como contexto una realidad tan de la época, como lo fue la lucha entre cristianos y musulmanes, ahora el marco va más acorde con los tiempos actuales, ya que tuvo como lugar de nacimiento un debate político celebrado en Argentina con gran despliegue informativo. Se introduce, por tanto, un elemento de enorme repercusión para la lengua: los medios de comunicación social. Y a nadie se le oculta el poder —unas veces, benéfico; otras, maléfico— que ejercen la televisión, la radio y la prensa en los comportamientos lingüísticos de la sociedad actual.



Lomas de Úbeda, repletas de olivares.

Vayamos con la nueva anécdota, pero me van a permitir que se la relate enmarcada en la pequeña historia de cómo llegó hasta mis oídos.

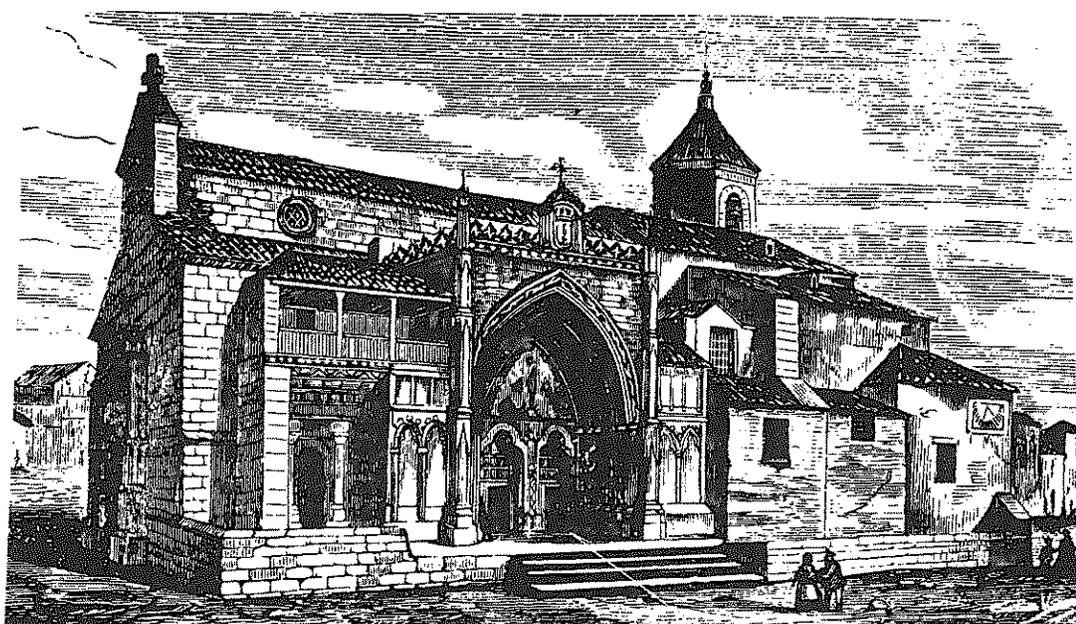
En el pasado mes de Junio y a propósito del contenido del capítulo de mi estudio *Úbeda en el “Quijote”* (V. nota 1.<sup>a</sup>), el conocido biliófilo ubetense Natalio Rivas me comentó la particularidad de que en Argentina se utilizaba una variante de la referida expresión. Algunos turistas llegados a estas tierras desde el país hermano le habían asegurado —a pesar de que les indicaba la fórmula consagrada por el uso— que lo que allí se decía era “irse por las nubes de Úbeda”.

Aunque para la realización del citado capítulo de mi trabajo había manejado toda la bibliografía posible, me vi obligado a confesar mi desconocimiento sobre el particular. El asunto quedaba, pues, en el aire, pero no sin la consiguiente curiosidad por

indagar lo que estuviera en nuestras manos sobre dicha innovación lingüística. Por supuesto, repasé mis notas, consulté diccionarios y tratados de modismos locales, particularmente de aquella zona de Hispanoamérica; pero el resultado fue negativo. Más adelante caí en la cuenta de que no podía haber sido de otra forma.

Pasado el verano, el mismo Natalio Rivas, a quien se dirigen muchos extranjeros que acuden a Úbeda para admirar su conjunto arquitectónico, obtuvo la pista adecuada, facilitada por nuevos visitantes argentinos. Resultaba que tal variante apenas acababa de nacer. Veamos cómo ocurrió.

En un debate político, seguido con interés por la televisión y demás medios de comunicación, un miembro del gobierno (creo que se trataba del actual Ministro de



Iglesia de San Pablo de Úbeda.

Asuntos Exteriores Dante Caputo) estaba contestando a un representante de la oposición. Parece ser que las respuestas del primero no complacían a éste, quien entendía que su interlocutor intentaba eludir el compromiso con evasivas; hasta que en un momento no dudó en replicarle, más o menos, de esta guisa: “Conteste a mis preguntas y no se vaya por las nubes de Úbeda”. El portavoz de la oposición había cometido un flagrante desliz, pero el representante del gobierno no se dio cuenta del “gazapo” y desaprovechó una magnífica ocasión de corregirle. Está visto que las cuestiones lingüísticas no suelen ser precisamente el fuerte de algunos políticos. Ahora bien, no sucedió lo mismo con los medios informativos, los cuales centraron su atención en aquella novedosa frase y la seleccionaron como perfecto titular periodístico del debate. La noticia y los comentarios que de ella se derivaron en los días siguientes consiguie-

ron dar el espaldarazo más eficaz con que dicha expresión podía contar y, de esta forma, se propagó por toda la geografía argentina.

Más de uno se preguntará ahora: ¿triunfará la variante argentina de aquel país? Habrá quien argumente que, al estar viciada de origen, su vida será irremediamente efímera. Yo no lo tengo tan claro. Basta leer la prensa, oír la radio y ver la televisión, para percatarse de atentados lingüísticos contra nuestra lengua, que, a pesar de que en muchos casos han sido oportunamente corregidos por voces autorizadas en la materia, siguen extendiendo implacablemente su uso.

Estando sumido en estas cuitas, se me ocurrió un día hacer una consulta a la Academia Argentina de Letras, institución a la que me dirigí por carta (14-XI-1987) solicitando información sobre el particular, ya que consideraba que era la fuente más autorizada para este asunto. Muy gentilmente me contestó el Secretario General Juan Carlos Ghiano mediante carta fechada el 15-XII-1987 y su respuesta es la siguiente: "... la locución *por los cerros de Úbeda*, incluida por la Real Academia Española en su *Diccionario de la lengua* (I, 1984, 310), como su hipotética variante *por las nubes de Úbeda*, no resultan hoy habituales dentro del lenguaje hablado de nuestro país". Y termina la carta con esta apostilla: "Ambas conocieron recientemente alguna difusión por el debate televisivo al que alude el consultante y todavía se las recuerda, pero por lo común con todo festivo y asociadas al desconocimiento en materia de paremiología".

Posiblemente los argentinos que visitaron el pasado año la ciudad de la Loma exageraron un poco. Si nos atenemos a la respuesta facilitada por el ilustre miembro de la Academia Argentina de Letras, no parece que tal expresión vaya a tener mucho éxito, por lo que habría que pensar que su destino más lógico será el olvido. ¡Ojalá sea así! Bastante tiene Úbeda con el pintor Orbaneja<sup>3</sup>, como para que su nombre se vea de nuevo involucrado en una expresión que, por defecto de nacimiento, conlleva cierto tono de jocosidad. Vamos a ser optimistas, aunque nos queda un poco de duda, porque las conductas lingüísticas de los hablantes son a veces un tanto caprichosas. Es más, los juicios y consejos de las Academias de Lengua suelen ser siempre respetados, pero no tanto aceptados y seguidos. ¿Habría que recordar ejemplos (en este momento me refiero a España) de mucha más importancia y trascendencia? Bien que deseamos que ésta sea la excepción que confirme la regla. En cualquier caso, el tiempo —nunca mejor dicho— tiene la palabra.

#### NOTAS:

- 1.- Véase el capítulo I de nuestro trabajo *Úbeda en el "Quijote"* (*Un motivo de aproximación a la obra cervantina*); Cuadernos Literarios n.º 4; Úbeda, Editorial de Cultura Ubetense, 1986, pp. 13-18.
- 2.- Ob. cit., p. 18.
- 3.- Orbaneja ha pasado a ser el prototipo del pintor de tan pobre técnica que se ve obligado a colocar un letrero explicativo al pie de sus pinturas. Se trata de un motivo común, pero Cervantes, al dar nombre al protagonista y a su ciudad (Orbaneja-Úbeda) en dos pasajes del *Quijote* (II, 3 y 73), los inmortalizó.

---

## *CASTILLOS DE JAEN*

*Francisco Olivares Barragán*

---

### **CASTILLO DE HORNOS DE SEGURA**



Este Castillo árabe fue conocido con el nombre de Hisn Funus. Pedro Perez Pelayo Correa, Maestro de Santiago, lo ganó a los moros el día 25 de Diciembre de 1239. Perteneció a la Orden de Santiago, dependiente de la Encomienda de Segura.

La historia de este Castillo está ligada a los de la Sierra de Segura, siendo uno de los más ricos en hechos históricos relevantes, destacando entre ellos el acaecido en sus muros en el año 1446 cuando el Mariscal don Diego Fernández lo sitió por mandato del Rey don Juan II para someter al Comendador de Segura don Rodrigo Manrique, quien por instigación del Rey de Aragón y pese a la designación de don Alvaro de Luna, sin contar con el Rey de Castilla, ni con el voto de los Comendadores, ni tampoco esperar las Bulas Pontificas, se había proclamado Maestre de Santiago. El Mariscal iba acompañado por don Gabriel Manrique, Comendador Mayor de Castilla y por don García López de Cárdenas, Comendador de León.

Sometieron los Castillos de la Encomienda a punta de lanza, pero en el de Hornos se hicieron fuertes los partidarios de Manrique. Los defensores del Castillo, fingiendo traicionar a su Comendador, pactaron con el Mariscal y acordaron que le dejarían libre la entrada de la fortaleza durante la noche. Cuando anocheció, y las tropas iban entrando por la entreabierta puerta, danban buena cuenta de ellos, pues los iban matando, mientras don Gomez Manrique, hermano de don Rodrigo, salía por un portillo de la parte posterior con algunos de la guarnición, exterminando a las pocas huestes que quedaban del Mariscal, que pudo salvar su vida huyendo despavorido hacia Siles protegido por uno de sus soldados que también logró salvarse de la matanza.

Estos memorables hechos fueron cantados por Jorque Manrique, el soldado-poeta en sus famosas "Coplas a la muerte de su padre".

# LA IGLESIA PARROQUIAL “PROVISIONAL” DE NUESTRA SEÑORA DE BELÉN Y S. ROQUE (1955 - 1962)

*José Urefia Castro.*

Traemos hoy al recuerdo la desaparecida Iglesia Parroquial “provisional” de Ntra. Sra. de Belén y San Roque, de nuestra capital, y que se instaló en el número 9 de la antes Calle Andalucía, en una capilla-escuela que existía en este barrio. El “provisional” templo se puso en funcionamiento el día 1 de Agosto del año 1955, con la toma de posesión de su párroco el Rvdo. Sr. D. Francisco Alamo Berzosa.

El edificio, de modestas proporciones, tenía su fachada principal a la calle Andalucía, con una longitud de 10'70 metros, y otra fachada que delimitaba su longitud también de idéntica medida a la anterior y que discurría por la calle Guadalquivir.



Como se puede observar, al adaptar ese edificio capilla-escuela como iglesia, se construyó sobre la puerta de entrada una espadaña en la que se instalaron dos campanas.

Como nueva parroquia desglosada de la de San Ildefonso, comprendió el siguiente perímetro del término de la ciudad:

Partiendo desde la Puerta Barrera, todo el lado derecho de la Avda. de Madrid hacia abajo, siguiendo la Ctra. hasta el Sanatorio de Los Prados; continuando la demarcación por el arroyo de La Magdalena al camino de Las Huertas, margen izquierda del Guadalbullón hasta el Puente Nuevo. De allí seguía por la Ctra. de Granada, lado derecho conforme se asciende, hasta enlazar de nuevo con la Puerta Barrera.

El sábado, 10 de Marzo de 1962, al bendecirse la actual parroquia, por el prelado de la diócesis, Doctor D. Félix Romero Mengíbar, dejó de prestar servicio este "provisional" templo, y que coincidió también con el comienzo del Concilio Vaticano II.

El pasado año 1987 se cumplía el XXV aniversario de la Dedicación del mismo, con varios actos religiosos y culturales que revistieron gran brillantez, estando también presentes en los mismos su antiguo párroco don Francisco Alamo Berzosa y su hermano don Guillermo, que tanto le ayudó durante todo este tiempo, ambos ya jubilados.

Con esta breve descripción, y el dibujo que ilustra estas líneas, no hemos pretendido otra cosa que el traer a la memoria el recuerdo de un humilde edificio que no hace muchos años pudimos contemplar, y para que las nuevas generaciones no ignoren que donde ahora se levanta una moderna edificación, existió una pequeña iglesia parroquial que prestó un gran servicio religioso a tan popular y trabajador barrio de Jaén.

## MURALLAS DE JAÉN

Juan Eslava Galán.

La importancia de Jaén en la antigüedad y en época califal sugiere la posible existencia de un primitivo cerco de murallas del que no han quedado vestigios. Estas hipotéticas murallas primitivas serían destruidas, para aprovechar sus materiales y espacio, al construirse la cerca definitiva, de más amplio perímetro, que vino a sustituirlas.

Jaén se sometió a los almorávides en 1091. La ciudad fronteriza se convirtió en defensa del territorio y base de operaciones contra Castilla.

La muralla de Jaén sería construida entre 1091 y 1144, seguramente no antes de 1125, año en que los almorávides impusieron su impuesto o *ta'tib* para financiar un vasto programa fortificador. Del mismo período datan, entre otros, los recintos murados de Marraquex, capital del imperio almorávide (1132), Sevilla, Ajarquía de Córdoba y Niebla.

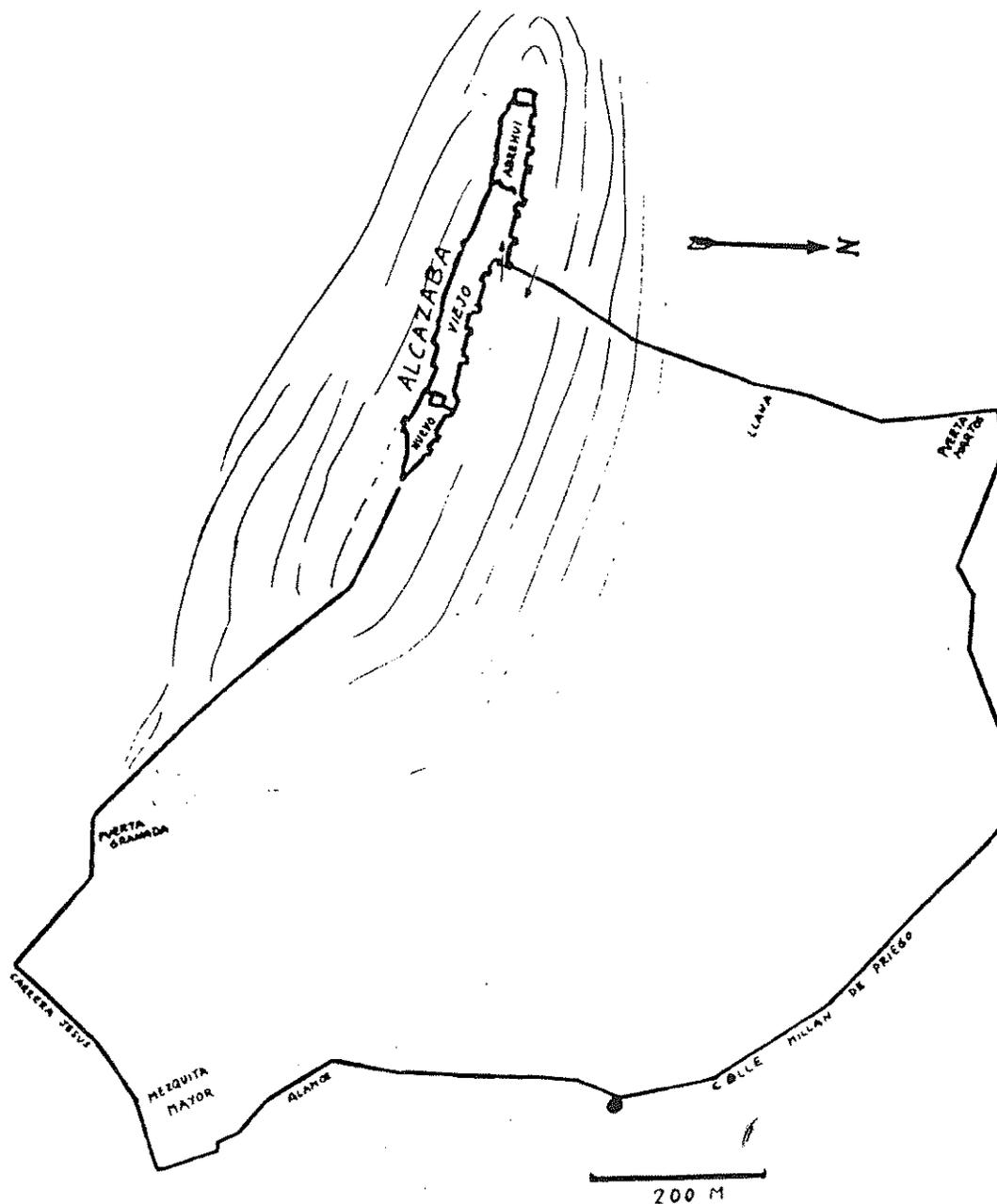
Casi todas las cercas almorávides que hemos citado fueron luego remodeladas por los almohades. Estos las dotaron de torres albarranas, puertas en recodo y otros avances. Testigo de la remodelación almohade de la muralla de Jaén sería una torre en forma de *polígono de bastante elevación, todo de piedra* que existió hasta 1870 donde hoy se levanta el edificio de Correos. Esta torre, luego llamada de San Agustín, tenía como misión vigilar y proteger una de las más importantes puertas de acceso a la ciudad y además reforzaba una esquina de la muralla que aquí formaba ángulo de 145 grados dejando, por consiguiente, una amplia zona en ángulo muerto.

La torre de San Agustín fue probablemente en su origen una albarrana octogonal de las que los almohades solían levantar en las esquinas de sus cercas. Hermanas suyas fueron las de Andújar, Arjona, Cáceres y Badajoz. Posteriormente los cristianos las imitaron, por ejemplo en Úbeda y Porcuna.

Una descripción del siglo XIII nos dice que *Jahen es villa real et de grant pueblo et bien enfortalescida et bien encastellada de muy fuerte et de muy tendida cerca et bien asentada et de muchas et muy fuertes torres.*

*La nueva muralla de Jaén probaría su fortaleza por vez primera cuando Alfonso VII de Castilla intentó tomar la ciudad en 1151 y 1152. En las dos ocasiones fracasó y hubo de levantar el cerco.*

En 1162 estas murallas contuvieron el asedio de los almohades, que pugnaban por sustituir a sus hermanos almorávides en el dominio de al-Andalus. Posteriormente, en 1225, 1230 y 1246 la ciudad sufrió otros tantos asedios por parte de Fernando III. El rey de Castilla no intentó tomar la ciudad al asalto. Juzgando sabiamente que el tributo de vidas humanas sería demasiado alto, prefirió rendirla por agotamiento y por hambre y así fue como la obtuvo finalmente.



Defensas Bereberes de Jaén.

*Jaén volvería a conocer los avatares de la guerra atacada esta vez por los musulmanes de Granada, en 1295 y 1299. Otro asalto de los nazaríes, en 1368, logró conquistar la ciudad casi por sorpresa, aunque el castillo resistió. El asedio de 1407 fue también rechazado. Este sería el último por parte de los musulmanes. A partir de entonces los muros de Jaén sólo tuvieron que protegerla con ocasión de disturbios y guerras civiles: en 1445, atacada por el bando rebelde que apoyaba al príncipe don Enrique contra el rey; en 1463 y 1465. De esta época datarán algunos forros de mampuesto que se añaden a ciertas torres, redondeando las esquinas para resistir mejor los impactos de la rudimentaria artillería de pólvora de la época.*

## Trazado

Por el Noroeste del cerro del Castillo baja la muralla desde los alcázares en su tramo mejor conservado. Se trata de una robusta construcción cuyas ruinas muestran un núcleo de calicanto, que corresponde a la muralla original, almorávide, al que se han añadido dos revestimientos de refuerzo por dentro y por fuera, éstos de mampostería regular. La muralla baja haciendo quiebros para facilitar tanto su propia estabilidad como el tiro lateral de sus defensas contra el atacante. Deja un claro donde estuvo la Puerta de la Llana cuyos sillares fueron expoliados hace mucho tiempo para construir casas en Jaén. Junto a esta puerta se emplazaba un formidable bastión pentagonal que ya anuncia las albarranas octogonales almohades y, más abajo, otra torre con aposento superior de construcción cristiana. Cerca de la Llana, intramuros, afloran las ruinas de lo que podría ser un fuerte cuadrangular.

La muralla llega a donde estuvo la Puerta de Martos y desde allí tuerce hacia el Sur. En este tramo, embutidos en el caserío, se conservan dos torreones. Sigue luego lindera con la carretera de Córdoba, por Millán de Priego donde se abrían las puertas del Sol, de Baeza y de San Agustín. Ascendía luego por Eduardo Arroyo, hasta la calle Muralla; seguía entre Alamos y Cerón, donde quedan restos todavía; abría una puerta cerca de la desembocadura de la calle Campanas, rodeaba la Mezquita Mayor, hoy suplantada por la Catedral, y enfilaba el Paseo de Jesús donde vuelven a aparecer restos, muy remodelados en época cristiana. Llegada al sector de la Puerta de Granada ascendía por las peñas del cerro del Castillo en busca de los alcázares.

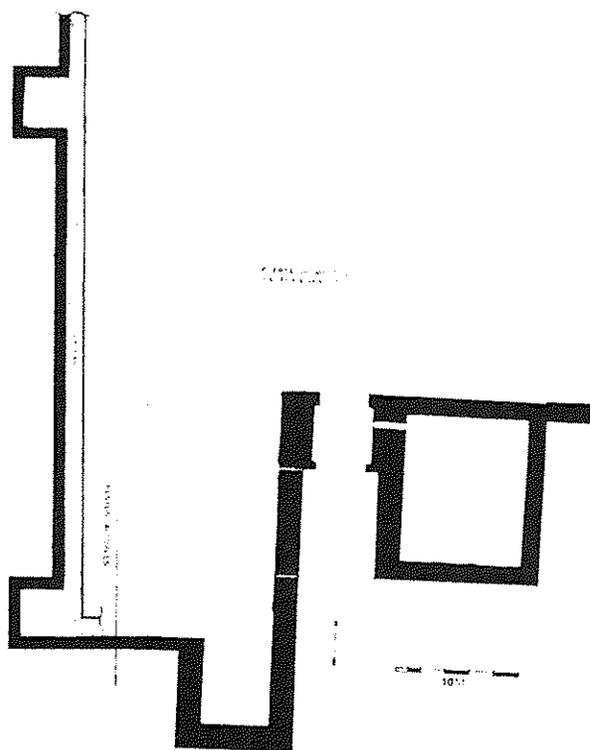
Una ampliación de esta muralla abrazó el arrabal de San Ildefonso, por la calle Adarves y parte de la Alcantarilla, para volver luego por la Puerta Barrera a unirse con la antigua a la altura de los Jardinillos. La Puerta del Ángel de la alameda formaría parte de esta muralla aunque la actual es de construcción tardía.

Volviendo al cerco almorávide hemos de apuntar que hace unos años se demolió, frente al nacimiento de la calle Castilla, un lienzo de muro de 11'60 metros y su correspondiente torreón. Este medía 4'30 m. de fachada y 3'60 m. de lado. Los encofrados del calicanto eran de 84 cm.; los más bajos, hasta unos 3 metros de altura, de calicanto fortísimo, muy rico en cal y grandes cantos rodados en su mezcla; los superiores eran más modestos, casi tapial de tierra, con escasa proporción de cal. Delante del muro principal había otro secundario o antemuro y delante de éste una cava o foso que, según una fuente del siglo XIII, era *muy honda*.

## LA PUERTA DE MARTOS.

De todas las puertas que tuvo la cerca jiennense edificada por los musulmanes, a mediados del siglo pasado sólo perduraba en buen estado la de Martos. De las otras poco quedaba aparte del recuerdo y quizá alguna tímida ruina en la Puerta de Granada.

Cuando la reina Isabel II visitó Jaén se tomaron algunas fotografías de la ciudad que fueron presentadas a la reina en artístico álbum. Entre ellas estaba la de la Puerta de Martos. El ilustre castellólogo Torres Balbás lo rescató de las colecciones del museo de la Alhambra y publicó la fotografía de la puerta de Martos en la revista "Arquitectura" de la que la tomó Cazabán en 1930 para su crónica mensual "Don Lope de Sosa".



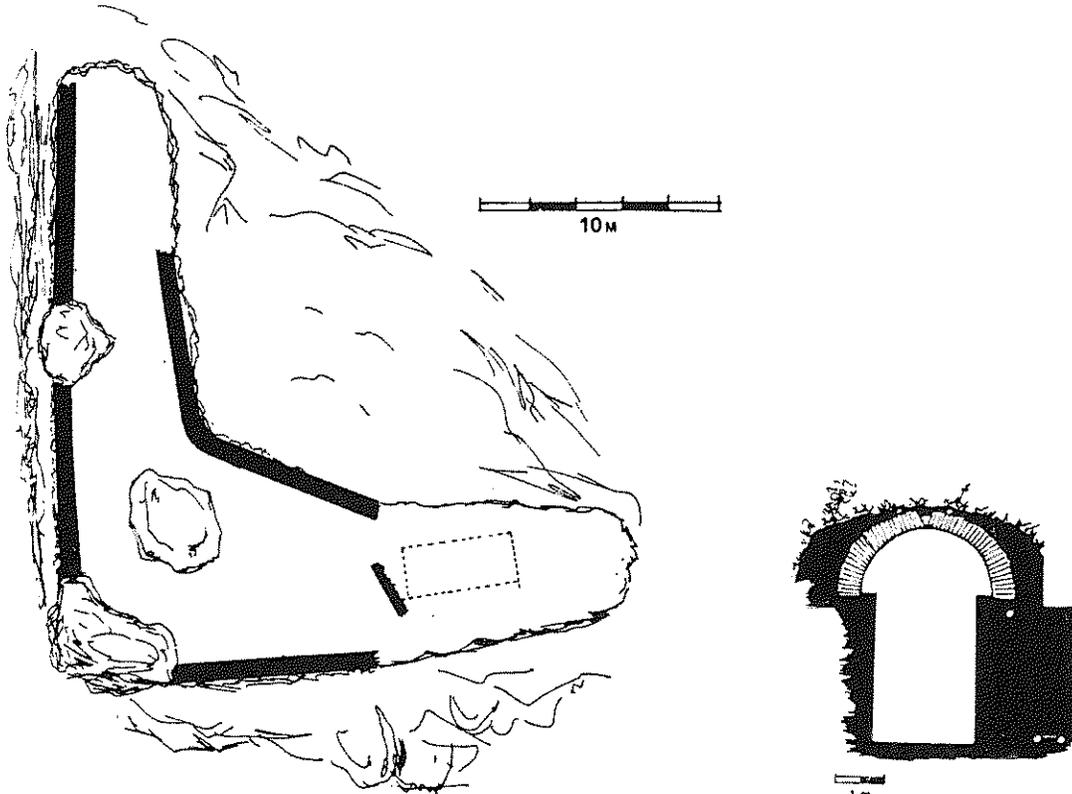
Puerta de Martos en la Muralla Almorávide de Jaén (reconstrucción).

Como la puerta de Martos fue lamentablemente demolida en 1865 nosotros hemos basado nuestro estudio en la fotografía. Estudiándola y estudiando el solar donde se levantó el monumento, hemos abordado la reconstrucción que proponemos.

La Puerta de Martos constaba de dos cuerpos. El anterior era mucho más alto que el posterior y remataba en un arco de herradura con alfiz. Se echa de ver que lo que este arco sostiene es un estrecho adarve y no bóveda. El cuerpo posterior, más bajo, es de vano más estrecho, cobijado por una bóveda de medio cañón. Todo ello muestra ser de mampostería regular. En nuestra reconstrucción hemos tenido en cuenta la posición del torreón de flanqueo todavía identificable sobre el terreno cuando estudiamos el conjunto, y el muro interior de la torre-vivienda que cobija la puerta, del que existían vestigios en el interior de la casa de la calle Puerta de Martos.

Esta puerta *podría* ser almorávide de origen aunque éste es un punto difícil de probar. Antes de la llegada de los almorávides todas las puertas eran de ingreso directo. Con ellos se empiezan a ver las de ingreso en recodo que serán propias de la fortificación almohade y nazari.

Esta imprecisa atribución a época beréber, quizá almorávide, es todo lo que podemos deducir de la fotografía del monumento. O quizá, además, una certeza: la de la grandiosidad y belleza que sin duda alegró esta construcción en sus mejores días.



Castillo del Zumel.

## FORTIFICACIONES PERIFERICAS DE JAEN.

En este apartado estudiaremos aquellas obras menores que sirvieron de apoyo en labores de vigilancia o refugio a las de la ciudad propiamente dicha. Por ahora sólo nos referiremos a las que son anteriores a la ocupación de la ciudad por los cristianos, en 1246.

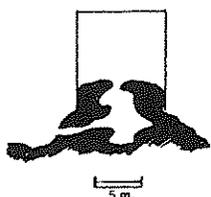
### CASTILLEJO DEL ZUMEL.

Al Sureste de Jaén, distante unos tres kilómetros de la ciudad, se alza el Zumel Redondo, un cerro cretáceo, casi cónico, rematado por una mesetilla angular que le da, de lejos, aspecto volcánico. Su nombre podría ser árabe, derivado de al-Sumayl.

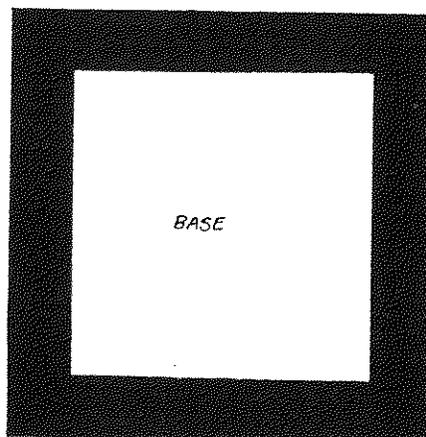
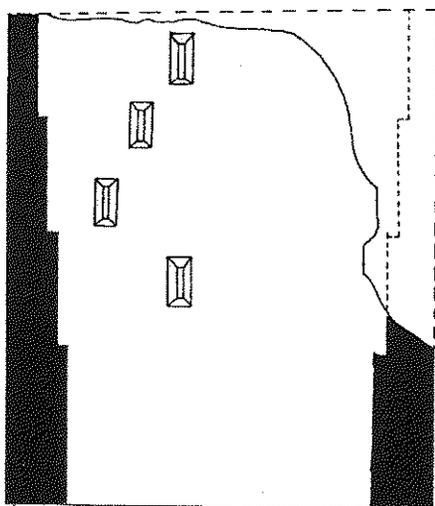
En la ladera de este cerro hay una casería que conserva en su corral y parte trasera restos evidentes de edificación musulmana, quizá mina de agua hoy impracticable por hundimientos. Ladera arriba se observa un camino medieval muy deteriorado, con excavaciones y rellenos característicos en los ángulos del zig-zag y ciertas obras de calicanto que parecen destinadas al aprovechamiento del agua de lluvia que luego se encauzaba hacia un espacioso aljibe que hubo junto a la casería.

Un tosco muro de mampostería seca parece abrazar una parte del cerro, probablemente restos de una albacara.

En la cima de este cerro se observan las ruinas de un castillejo de calicanto, poco más que una posición de atalaya por su magnitud. La existencia de un regular aljibe



*TORRE BERMEJA*



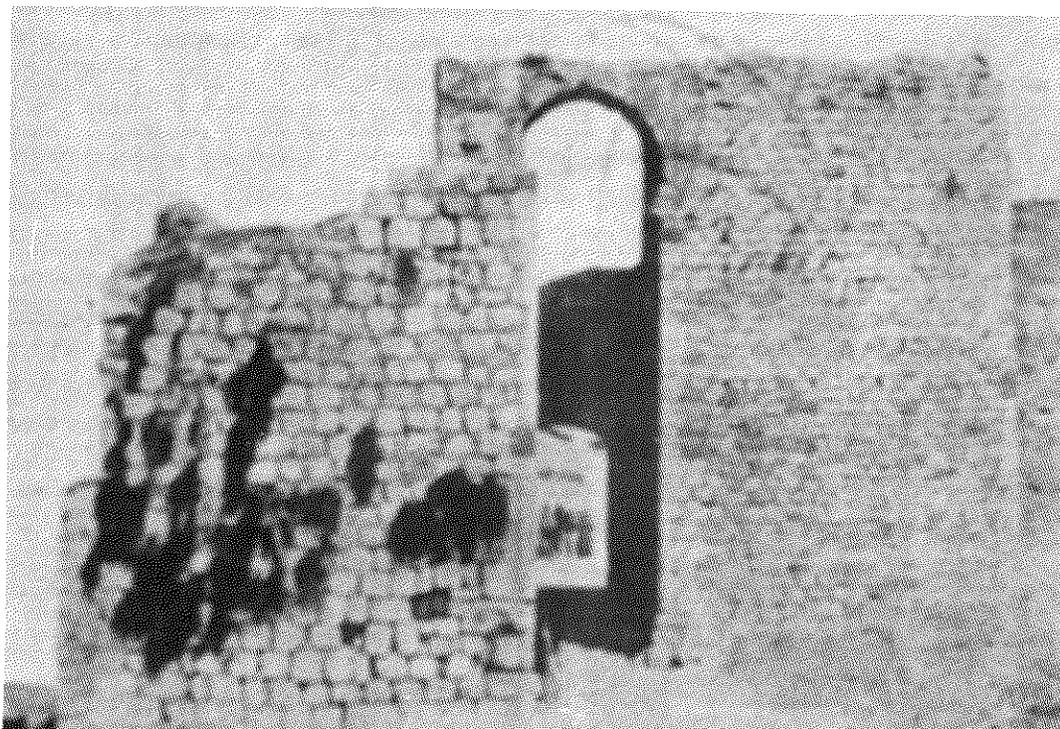
Torre Bermeja cerca de las Peñas de Castro.

evidencia, sin embargo, que el fortín era capaz de sostener una pequeña guarnición que, debido a las inmejorables condiciones naturales, podría resistir con éxito un regular asedio.

Evidentemente estas obras son de origen beréber, almorávide o almohade. El calicanto es similar al usado en la muralla de Jaén. El aljibe aludido sirvió de habitación, en el siglo XVII, a un eremita, Lázaro de San Juan, que hizo de aquel páramo su refugio. Por este motivo su cerramiento Sur presenta una entrada. El enlucido interior, de estuco, tiene todavía restos del revestimiento rojo oscuro que retardaba, en los aljibes musulmanes, la putrefacción del agua almacenada. El aljibe se cubre con bóveda de medio cañón, de ladrillo.

La ruina parcial del muro exterior de este aljibe deja ver la estructura interna del encofrado. Un armazón similar a una escalera de mano, compuesto por dos palos paralelamente dispuestos que se unen por medio de travesaños regulares, recorría el muro longitudinalmente. Desaparecida la madera queda hoy su vaciado en el calicanto y, a primera vista, asemeja conducciones de agua.

La posición del Zumel dominaba los dos caminos de Granada, el viejo, por Valdearazo y el nuevo, por La Guardia.



La Puerta de Martos poco antes de su demolición. (Foto cedida por D. Juan Castellano de Dios).

### **TORRE BERMEJA Y PEÑAS DE CASTRO.**

Las Peñas de Castro constituyen un cerro cuatro kilómetros al Sur de Jaén, entre el Zumel y las escarpaduras de Jabalcuz. En este interesante conjunto arqueológico hemos de distinguir:

1. Restos de fortificación de mampostería en seco y otros de mampostería ordinaria en la cumbre.
2. Una torre de calicanto y castillo de mampostería en seco al piedemonte, frente al Zumel.

A la cumbre se asciende por camino en zig-zag, que discurre por su vertiente Norte y conduce hasta la meseta central, entre las dos eminencias rocosas. Aquí se observan

las piedras de un molino aceitero árabe y dos pequeñas eras empedradas, amén de abundantes restos de construcción musulmana y cerámica. El macizo Sur está separado de esta meseta por un muro de menuda mampostería que completa sus defensas naturales y lo aísla del resto del conjunto. En la cumbre de este macizo hay restos de una torre atalaya que vigilaba el camino de Granada por los Villares.

En el macizo de la parte Norte no se aprecian huellas visibles de fortificación.

En el piedemonte Este se abre una galería en parte tallada en la roca viva. No es practicable más allá de los primeros siete metros debido a la acumulación de tierra.

Enfrente de las Peñas de Castro, a unos 300 metros, se alzan los restos de una imponente torre de calicanto que es conocida por "el torreón", "Torre Bermeja" y "Torre de Pero Codes". Esta torre se integra en el conjunto de un recinto fortificado prácticamente desaparecido.

La torre es un hermoso ejemplar de calicanto, de planta cuadrada, que tuvo 9'60 m., de lado y 11'10 m., de altura. Hoy sólo quedan un lienzo casi completo y partes mínimas de los dos adyacentes.

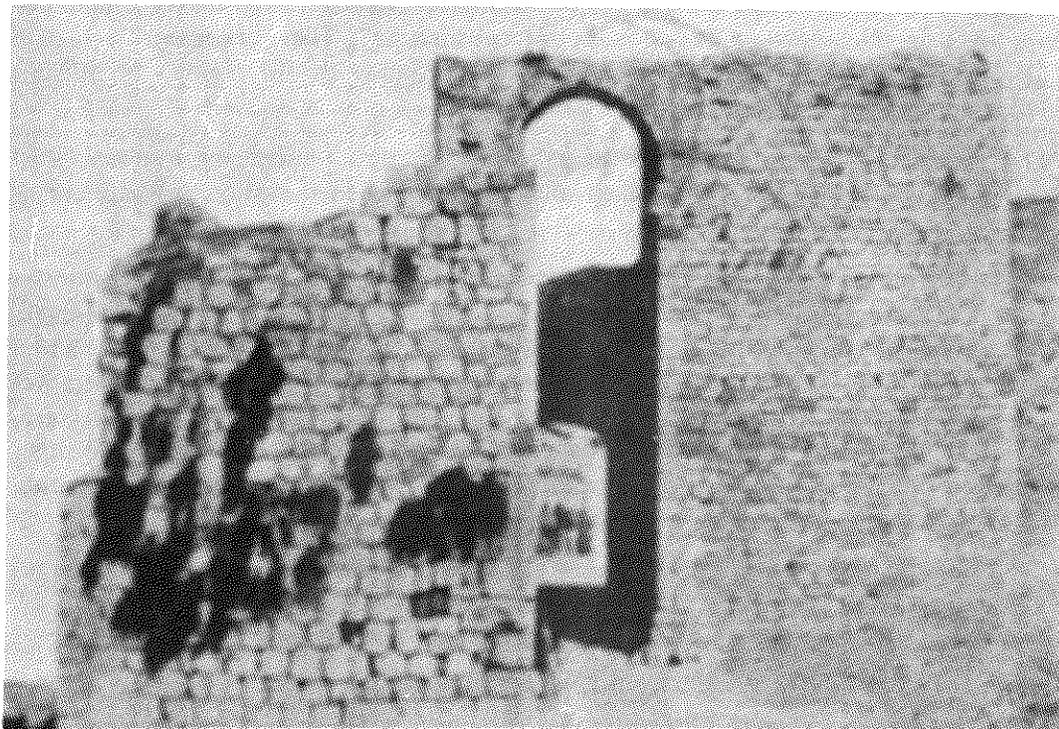
Estaba dotada de tres pisos y planta baja. Cada piso viene marcado por un estrechamiento de la obra intramuros. Así se aliviaba el peso de la fábrica y se hacía proporcional a la presión que recibía de la altura. Al propio tiempo se habilitaba una repisa corrida donde se apoyaba el maderamen del suelo de cada planta. A diferentes alturas perduran cuatro saeteras o puntos de luz. En una de ellas queda, en su parte superior, el entablado de madera que aislaba el hueco de la pasta del encofrado superior que lo cubría. También se observa el entablado interior del muro, la consabida "escalera de mano" que al desaparecer deja una especie de cañerías.

Los ángulos de la torre reposan sobre grandes sillares a modo de calzos. Este tipo de refuerzo es característico de la construcción beréber. En la Giralda, que es almohade, aprovecharon para este menester arcos romanos.

En las fuentes musulmanas aparece un castillo de Qāštruh que a nuestro juicio es identificable con los conjuntos que estamos describiendo. Hacia el año 900, en época de la rebelión muladí, un tal Ibn Dahwān era señor de Qāštruh. En 1060, cuando se sublevó el gobernador zirí de Jaén, sólo llegó a dominar las fortalezas de Martos y Castro, cercanas a la ciudad. En 1076 Alfonso VI exigió a Granada la entrega de Martos y Castro. Es curioso cómo, desde la época más antigua, el nombre de Castro suele asociarse al de Martos en su papel de defensas de Jaén. En 1225 cuando Fernando III sitiaba Jaén, las huestes de Avila acamparon en *aquella plaza que se face cerca de las huestes contra Castro*. En el último asedio de Fernando III, en 1246, hay otra mención: *los moros metieron su çelada fuera de la villa contra Castro*. En estas menciones queda claro que el camino de Castro era el que salía por la Alcantarilla.

La ruina parcial del muro exterior de este aljibe deja ver la estructura interna del encofrado. Un armazón similar a una escalera de mano, compuesto por dos palos paralelamente dispuestos que se unen por medio de travesaños regulares, recorría el muro longitudinalmente. Desaparecida la madera queda hoy su vaciado en el calicanto y, a primera vista, asemeja conducciones de agua.

La posición del Zumel dominaba los dos caminos de Granada, el viejo, por Valdearazo y el nuevo, por La Guardia.



La Puerta de Martos poco antes de su demolición. (Foto cedida por D. Juan Castellano de Dios).

### **TORRE BERMEJA Y PEÑAS DE CASTRO.**

Las Peñas de Castro constituyen un cerro cuatro kilómetros al Sur de Jaén, entre el Zumel y las escarpaduras de Jabalcuz. En este interesante conjunto arqueológico hemos de distinguir:

1. Restos de fortificación de mampostería en seco y otros de mampostería ordinaria en la cumbre.
2. Una torre de calicanto y castillo de mampostería en seco al piedemonte, frente al Zumel.

A la cumbre se asciende por camino en zig-zag, que discurre por su vertiente Norte y conduce hasta la meseta central, entre las dos eminencias rocosas. Aquí se observan

las piedras de un molino aceitero árabe y dos pequeñas eras empedradas, amén de abundantes restos de construcción musulmana y cerámica. El macizo Sur está separado de esta meseta por un muro de menuda mampostería que completa sus defensas naturales y lo aísla del resto del conjunto. En la cumbre de este macizo hay restos de una torre atalaya que vigilaba el camino de Granada por los Villares.

En el macizo de la parte Norte no se aprecian huellas visibles de fortificación.

En el piedemonte Este se abre una galería en parte tallada en la roca viva. No es practicable más allá de los primeros siete metros debido a la acumulación de tierra.

Enfrente de las Peñas de Castro, a unos 300 metros, se alzan los restos de una imponente torre de calicanto que es conocida por "el torreón", "Torre Bermeja" y "Torre de Pero Codes". Esta torre se integra en el conjunto de un recinto fortificado prácticamente desaparecido.

La torre es un hermoso ejemplar de calicanto, de planta cuadrada, que tuvo 9'60 m., de lado y 11'10 m., de altura. Hoy sólo quedan un lienzo casi completo y partes mínimas de los dos adyacentes.

Estaba dotada de tres pisos y planta baja. Cada piso viene marcado por un estrechamiento de la obra intramuros. Así se aliviaba el peso de la fábrica y se hacía proporcional a la presión que recibía de la altura. Al propio tiempo se habilitaba una repisa corrida donde se apoyaba el maderamen del suelo de cada planta. A diferentes alturas perduran cuatro saeteras o puntos de luz. En una de ellas queda, en su parte superior, el entablado de madera que aislaba el hueco de la pasta del encofrado superior que lo cubría. También se observa el entablado interior del muro, la consabida "escalera de mano" que al desaparecer deja una especie de cañerías.

Los ángulos de la torre reposan sobre grandes sillares a modo de calzos. Este tipo de refuerzo es característico de la construcción beréber. En la Giralda, que es almohade, aprovecharon para este menester aras romanas.

En las fuentes musulmanas aparece un castillo de Qāštruh que a nuestro juicio es identificable con los conjuntos que estamos describiendo. Hacia el año 900, en época de la rebelión muladí, un tal Ibn Dahwān era señor de Qāštruh. En 1060, cuando se sublevó el gobernador zirí de Jaén, sólo llegó a dominar las fortalezas de Martos y Castro, cercanas a la ciudad. En 1076 Alfonso VI exigió a Granada la entrega de Martos y Castro. Es curioso cómo, desde la época más antigua, el nombre de Castro suele asociarse al de Martos en su papel de defensas de Jaén. En 1225 cuando Fernando III sitiaba Jaén, las huestes de Avila acamparon en *aquella plaza que se hace cerca de las huestes contra Castro*. En el último asedio de Fernando III, en 1246, hay otra mención: *los moros metieron su çelada fuera de la villa contra Castro*. En estas menciones queda claro que el camino de Castro era el que salía por la Alcantarilla.

---

# *COSTUMBRES Y TRADICIONES*

---

*Rafael Ortega y Sagrista.*

---

## LA TARDE DEL SACATACÓN

Era una tarde larga, lenta, llena de sol, herida de silencios, larguísima. Y la calle desierta, hueca, tranquila, en la que se percibía el latido del tiempo resbalando por las esquinas al paso de las ausencias. Tarde sosegada, tarde parada; calle de provincia, inmersa en el tedio, en la abulia...

Y el niño se cansa, bosteza de tanta quietud, se harta de tantas cosas inmóviles, detenidas, vacías...

—¡Mamá, que yo estoy muy aburrido!

Y repite, repite...

Su madre desespera de oír la cantinela:

—¡Pues ponte a bailar!

Y el chiquillo se enfurruña y se va airado, desencantado.

Pero el consejo no ha caído en saco roto.

—Bailar, bailar, bailar... —piensa el jovenzuelo— ¡Yo no sé bailar!

Mover los pies, moverlos a un ritmo, a una música...

—¡Pues claro que sí! Y sale a la calle y empieza a marcar el sacatacón....

—Sacatacón, sacatacón, sacatacón, rompe la suela y deja el talón...

Y todo rebotando vida, vuelto el gozo y el placer a su rostro, marca el paso del sacatacón, en la tarde larga y rosa, desesperadamente larga...

—¡Sacatación, sacatación, sacatación,  
gasta la suela y deja el talón!  
Sacatación, sacatación, sacatación...

Y el vecinito de enfrente que estaba sentado a la puerta en el escalón, chupando su palodú, toma su acera y empieza:

—Sacatación, sacatación, sacatación,  
rompe la suela y deja el talón...

El ritmo despierta la atención de las niñas que salen con sus trenzas y sus lazos, con sus tacos de pan y aceite,, con sus onzas de chocolate, y a pares se incorporan, se enganchan al sacatación...

Y luego aparecen los párvulos, con sus mandilitos rayados de azul y sus trabillas colgando atrás, y ya toda la calle es un ritmo de sacatación, de suelas que se lijan en el asperón de las losas del acerado.

¡Qué felicidad, que felicidad, que delicia, que diversión!

Y doña Felicia se asoma a la reja, y mira a su hijo:

—¡Oliverio, por los clavos de Cristo, que te vas a hacer polvo las suelas!

—¿Pero no ve usted, doña Enriqueta, a estos niños con el juego del sacatación? ¡Ayer mismo recogía en casa de Paco las botas de mi Leopoldo que me costaron nada menos que seis reales! ¿Usted cree que esto se puede aguantar?

Y doña Enriqueta, ochentona, comenta desde su balcón atestado de tiestos:

—Es que los niños de hoy están hechos de rabo de lagartija.

—¡Ni que tuvieran arestín, ni que tuvieran arestín! —tercia doña Adoración “permanente”, como llaman a la hermana terciaria del segundo.

Y mientras tanto, todos los niños de la calle siguen entregados agresivamente, casi con furia, al sacatación:

—¡Sacatación, sacatación, sacatación,  
rompe la suela y deja el talón!

Desde su cuchitril, Paco el remendón martillea clavos en las medias suelas que está echando, y hay una sonrisa, una fruición en sus labios gastados, que musitan, a su modo, como una oración de la tarde, el

—¡Sacatación, sacatación, sacatación,  
gasta la suela y rompe el tacón...!

Y la tarde se arrastra, prosigue perezosa, y en los últimos soles ponen nimbos rosados en las ropas tendidas en las azoteas.

Desde su observatorio, que es la ventana, don Emigdio, que lleva el nombre por el abogado de los terremotos; que aprovecha hasta el último minuto la luz crepuscular, hace un alto y suspende en el aire su pluma mojada en negra tinta. Está llenando y llenando recibos de contribución rústica; de contribución urbana, de contribución industrial, (¡Jesús, cuanta contribución!). Y en sus largas orejas le martillea la “contribución”, la “contribución”, y ya no sabe si es la contribución, la contribución, la

contribución, o el sacatacón, el sacatacón, el sacatacón... Y aquel ritmo le trae el del ferrocarril, el del corto, el del mixto, del tren botijo, aquel de las rebajas de agosto que le llevó a Málaga, a ver la mar azul, sin fin, rizada de olas que iban, de olas que volvían a morir en las playas de arenas calientes, de sol y de sal...

Si. Sí, era igual que aquel tren a vapor y carbonilla, atestado hasta los estribos, que cruzaba veloz puentes metálicos, guardavías con la banderita desplegada; túneles negros, trincheras... estaciones perdidas entre olivares, con lampistería de petróleo... Aquél tren que corría cuando bajaba una cuestecilla, cuando descendía hacia Cabra, silbando alegremente, con su tizne y su penacho de humo denso, con su trotecillo cochinerito, igual que los niños de las aceras...

Sacatacón,  
Sacatacón,  
Sacatacón...

Y también en los balcones abiertos de par en par, a la temperatura inmóvil de la tarde, con su cortina de listas blancas y azules, anchas, y sus flecos colgando; con sus dos jaulas de colorines que saltan inquietos, y se parten las pechugas cantando de gozo... las oficiales del sastre cosen y recosen, y gira y gira la rueda de la máquina de pedales, al mismo compás de la calle...

¡Las sastras, la Singer, los jilgueros, como los del sastre de Valdepeñas, todos a un ritmo, todos al mismo compás:

¡Sacatacón, sacatacón, sacatacón,  
gasta la suela y deja el talón!,  
¡Sacatacón, sacatacón, sacatacón!

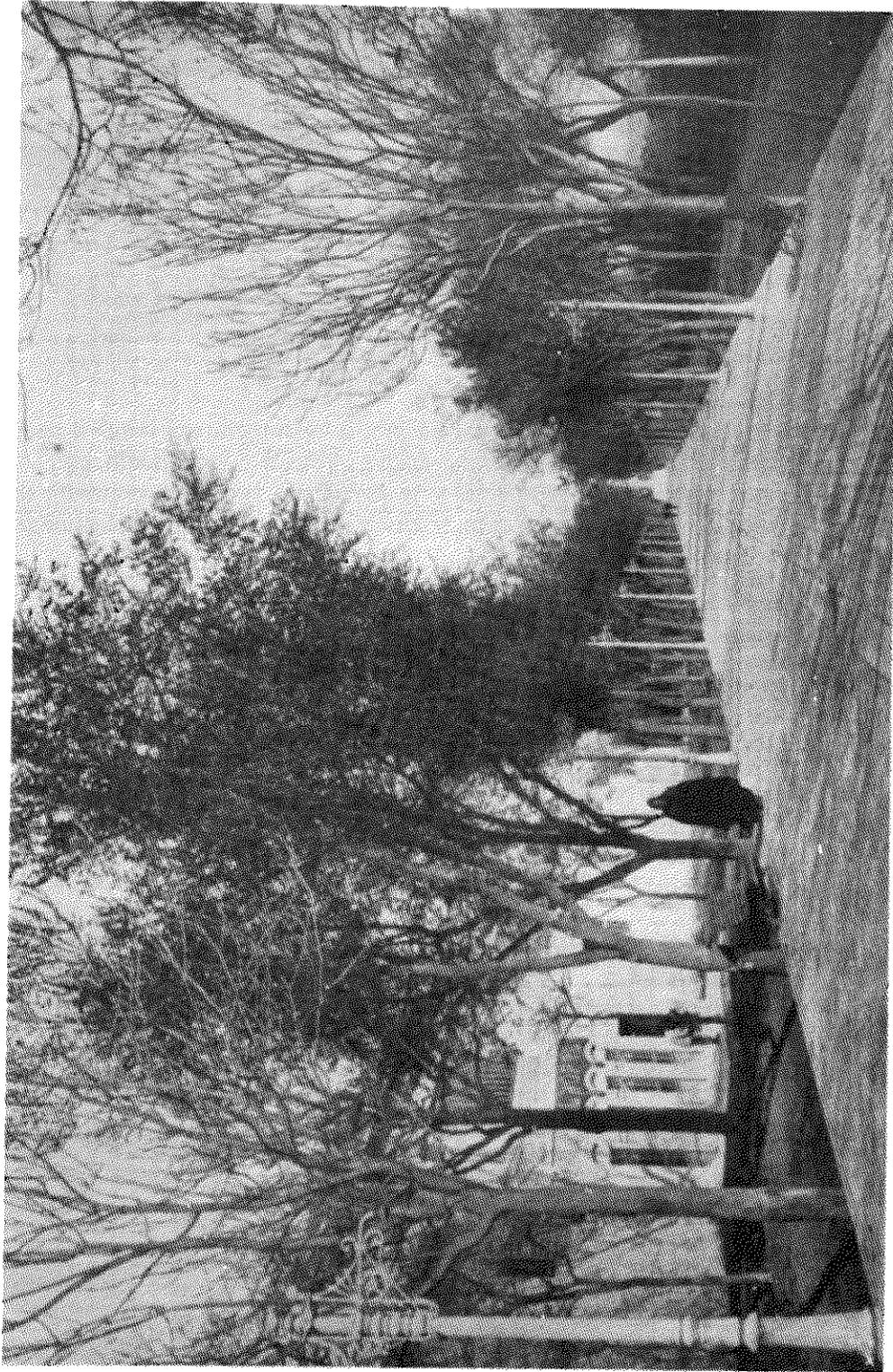
Y es que la calle es un vértice, una sincronía, un sacatacón: Los niños, las sastras, el escribiente, el tren y el remendón, todos a una marcha, a un ritmo, a un compás, que decae, que se apaga, como se apaga la tarde y se encienden las luces, las pobres luces sin pantallas, del taller de sastrería, del pendolista, del zapatero, de los portales, de las vecinas...

¡Adiós, adiós, tardes de los años veintes, de los años treinta!

¡Adiós, adiós, a aquella infancia lejana; a aquella juventud de gozo y belleza, a aquellas tardes de sacatacón, de las suelas gastadas, de zapatos rotos, de pies ébrios, incansables de movimiento, de una andadura por la vida que sólo empezaba a medias, en balbuceo...

Y así, en nuestro recuerdo pervive tenaz, el sonsonete machacón, inolvidable, felicísimo del

Sacatacón, sacatacón, sacatacón,  
gasta la suela y deja el talón.  
Sacatacón, sacatacón, sacatacón...



Así era el Paseo de la Estación.

## ALGO DE HISTORIA SOBRE ALCALÁ LA REAL

*Domingo Murcia Rosales.*

Aunque hay numerosos vestigios de anteriores civilizaciones —sobre todo, ibérica— el primer nombre conocido de esta ciudad pertenece a la época romana: IPOLCOBULCO. Dicho término indica, sin duda, un origen íbero. Ipolcobulco llega a conocerse como MUNICIPIO POLCONENSE, por corrupción de la anterior palabra, según nos indica Hübner. De las etapas ibérica, prerromana y romana son numerosas las muestras encontradas en la localidad, destacando el relieve del hombre y la espiga, hoy desaparecido, que comentaba en su día Romero de Torres, y el Hércules arcaizante, que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional.

En los primeros momentos de la dominación musulmana, Alcalá toma el nombre de HINS AL-CHILAC, el castillo de las Pendencias, aplicado al actualmente conocido por “La Mota”, que había fortificado el séptimo emir de la España musulmana, Aben Habuz, para reducir a un rebelde bereber, Abencotba, que se había instalado en Baeza y que poseía Locubín.

Al ampliarse sus murallas, el hins —castillo—, se transforma en qual’at —fortaleza—. QAL’AT ASTALIR es el nombre con que se la conoce posteriormente. Y también con el de QAL’AT YAHSIB, cuando esta tribu yemení se establece aquí, en el siglo IX.

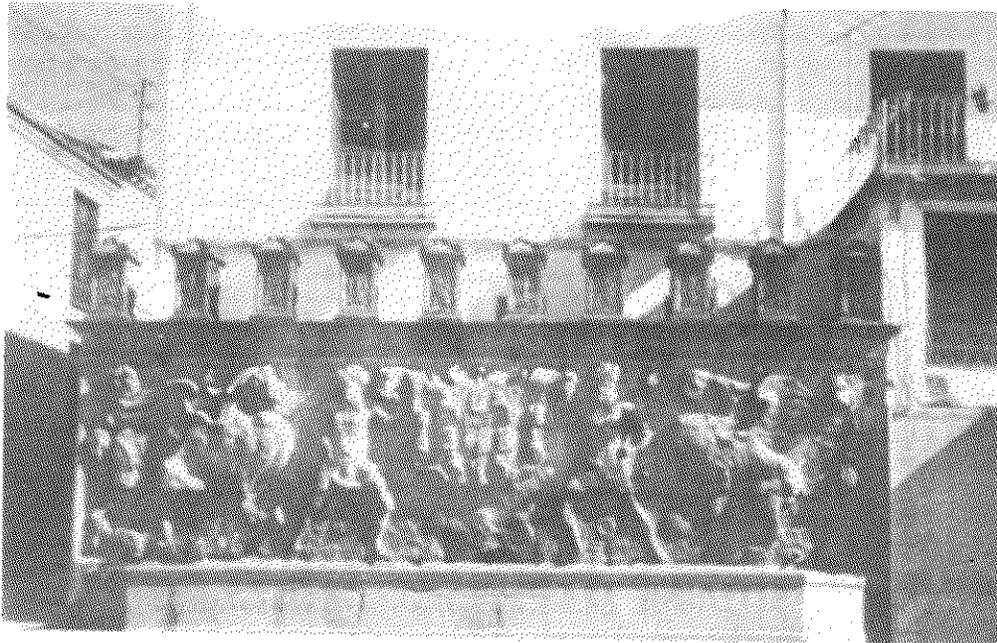
El último nombre de la Alcalá musulmana es el de QAL’AT BANU SAID, la Alcalá de Benzayde, que va a reconquistar Alfonso el Onceno. De esta última etapa árabe hay que destacar la importancia de la familia de los Banu Said, historiadores, protectores de la cultura, que dieron un brillo extraordinario a la ciudad del siglo XII. De todos ellos destaca BEN SAID EL MAGRIBI, fecundo poeta e historiador, figura clave para el conocimiento de Andalucía en esta época, no sólo por su obra personal sino también por haber sido importante antologista.

En una de las aldeas alcaínas —Charilla, la Sairal-Walad mora—, nace en el siglo XI uno de los estilistas más destacados de la lengua árabe: BEN JAQAN. En 1977 se ha encontrado en este lugar un importante tesoro hispano-árabe, que puede contemplarse en el Museo Provincial, de Jaén.

Desde la fundación del reino nazarita granadino por Alhamar, hasta la reconquista por Alfonso XI, en 1341, la historia de Alcalá la Real pasa por un momento de confusión y oscuridad. Alcalá de Benzayde aparece en las crónicas perteneciendo a grana-

dinos o castellanos indistintamente. En 1213 la conquista Alfonso VIII. Se pierde, y vuelve a ganarla Fernando el Santo. En 1265, Alfonso X el Sabio pacta con Alhamar en Alcalá de Benzayde. Se pierde y vuelve a ganarse, teniéndola otra vez los granadinos a comienzos del siglo XIV. En esta época confusa, y según trata de demostrar don Emilio Sáez, catedrático barcelonés, nuestra ciudad fue cuna de uno de los más grandes escritores de la lengua castellana: JUAN RUIZ, ARCIPRESTE DE HITTA, hijo de Arias González, señor de la Casa de Cisneros, que estuvo cautivo de moros en estas tierras.

Tras la batalla del Salado, Alfonso XI sitia la ciudad, conquistando su arrabal el 20 de diciembre de 1340, festividad de Santo Domingo de Silos, patrono desde entonces de ella. En agosto de 1341, se entrega la ciudadela, tras largos meses de asedio y de intervenciones heroicas de los sitiadores y de los sitiados, como puede leerse en el "Poema de Alfonso XI" y la "Crónica del mismo rey".



Fuente de "Los Álamos", en Alcalá la Real.

Desde esta fecha hasta 1492, ALCALÁ LA REAL, que es el nombre nuevo que ha puesto a la ciudad Alfonso XI, va a jugar un papel decisivo en la reconquista del reino granadino. Plaza fronteriza, residencia real y de tropas, las gentes alcalaínas se vieron exentas de tributos y fueron privilegiadas con especiales cartas y fueros. Hombres de guerra y de frontera, dedicados a la ganadería y al comercio en épocas de paz. Marco idóneo para el nacimiento de esa joya literaria que son nuestros romances fronterizos.

Los Reyes Católicos le dieron por escudo una llave en campo de oro, con bordura de castillos y leones y el título de MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE ALCALÁ LA REAL, LLAVE, GUARDA Y DEFENDIMIENTO DE LOS REINOS DE CASTILLA.

“El Onceno” creó en esta ciudad, tras su reconquista, una Abadía de Patronato Real, que subsistió hasta el Concordato de 1851. De carácter casi episcopal, con jurisdicción eclesiástica propia, fue independiente de los obispados limítrofes, comprendiendo las poblaciones de Alcalá la Real, Priego de Córdoba, Carcabuey, Castillo de Locubín y Noalejo. De grandes rentas —las dos terceras partes costeaban la Capilla Real de Granada—, la abadía alcalaína tuvo como prelados a grandes figuras de la política, de la nobleza y de la Iglesia. Sirvan de ejemplo Fray Gutierre de Burgos, Don Juan de Avila, Don Andrés de Bobadilla, hijo de los condes de Chinchón; Don Maximiliano de Austria, nieto de Juana la Loca; Don Alvaro de Toledo, de la Casa de Alba; Don Francisco Salgado y Somoza, brillante escritor y hombre de leyes; Don Alonso Antonio de San Martín, hijo natural de Felipe IV; Don Antonio Pimentel Ponce de



León, hijo de los condes de Benavente; el cardenal Carlos de Borja, el cardenal Alvaro de Mendoza, y el cardenal de la Cerda y San Carlos, entre los treinta y tantos que gobernaron, algunos de ellos fueron alcalaínos: Gómez de Padilla y Moya y Arjona.

El Siglo de Oro español coincide con el alcalaíno. En torno a la Real Abadía florece en la localidad un ambiente cultural que va a ocupar la segunda mitad del XVI y primera del XVII, y que aún se va a percibir en el XVIII. Los principales maestros de la arquitectura, escultura, pintura, platería y artesanos diversos, van a trabajar en los talleres que están haciendo realidad las iglesias y conventos del territorio eclesiástico: Jacobo Florentino, Diego de Siloé, Lázaro de Velasco, Ginés Martínez de Aranda, Ambrosio de Vico, Pedro de Velasco, Mena, Alonso Cano, Risueño, Mora, José de

Priego, Juan Ramírez, Alejo Fernández, Fray Juan Sánchez Cotán, los Raxis, Góngora, Castro, Martínez, Repiso... De todos ellos se conocen o suponen muchas de las obras artísticas de esta ciudad, aunque, desgraciadamente, muchas de ellas hayan desaparecido, y otras se hayan enajenado, pasando a colecciones privadas.

En este ambiente tan favorable, hijo de un bordador, nació un alcalaíno universal, nieto y biznieto de alcalaínos: JUAN MARTINEZ MONTAÑÉS, el “dios de la madera”, gloria de la imaginería española, y su maestro, el no menos destacado imaginero PABLO DE ROJAS, de la familia de los RAXIS.

El haber dependido de la Corona directamente, hizo que Alcalá la Real configurara su perfil social de una manera peculiar. Cuando comenzaron los repartos de tierras en el XVIII y XIX, los campesinos alcalaínos se fueron convirtiendo en pequeños propietarios que cultivaban ahora sus propias tierras, antes del Estado o del municipio, haciendo surgir una clase social muy arraigada en la comarca, conocida popularmente con el nombre de “pujareros”, base de la comunidad actual del casco urbano y de sus quince aldeas.

Las leyes desamortizadoras y la abolición de la Real Abadía acabaron con la hegemonía eclesiástica, y con diversos bienes municipales. La circunstancia —como en otras poblaciones andaluzas— de no haberse unido al desarrollo industrial del pasado siglo y de los comienzos de éste, provocó el letargo de Alcalá la Real, que ha llegado hasta nuestros días, aunque en los últimos años se experimenta un nuevo desarrollo en el casco urbano, consecuencia del despoblamiento de los campos, y que se acusa en las nuevas construcciones realizadas. La agricultura basada en el cultivo del olivar, cereales y leguminosas; la ganadería, menos importante; algunas industrias, el comercio y los numerosos servicios —especialmente el de enseñanza—, mantienen latente el pulso de esta ciudad, cabecera de una comarca enclavada en las cordilleras Sub-béticas de la zona oriental de Andalucía.

Son hijos ilustres de esta ciudad, además de los enumerados, Pep VENTURA, compositor y renovador de la sardana; ALONSO DE ALCALÁ, catedrático y médico, que intervino en la redacción del texto hebreo de la Biblia Políglota; ALONSO DE VERDUGO, CONDE DE TORREPALMA, de la Real Academia de la Lengua Española; el GENERAL LASTRES, que intervino en la batalla de Talavera; FERNANDO DE TAPIA, artífice e inventor de notables obras de relojería; FRAY DOMINGO DE LA SANTISIMA TRINIDAD, muerto en olor de santidad.

Las fiestas más destacadas son las patronales, en honor de Nuestra Señora de las Mercedes, celebradas el 15 de agosto, por especial privilegio, en aniversario de la Reconquista; las ferias de San Mateo, concedida por Carlos II, del 21 al 26 de septiembre, y la de San Antonio, del 11 al 13 de Junio. Otras fiestas religiosas y populares son las de la Candelaria y del Cristo de la Salud, en el casco urbano, y las de San Isidro y Santa Ana, en las aldeas.

---

## EFEMÉRIDES GIENNENSES

F. Olivares

---

### ABRIL

- 3-1917.- Se declara Monumento Nacional el Hospital de Santiago de Úbeda.
- 5-1959.- Se nombra Alcaldesa de Honor del Ayuntamiento de Andújar a la Virgen de la Cabeza.
- 10-1917.- El Rey Don Alfonso XIII concede el título de Real a la Cofradía del Santísimo Cristo de la Expiración de Jaén.
- 11-1983.- Se rinde en Baeza un homenaje nacional al poeta Antonio Machado.
- 13-1462.- Don Miguel Lucas de Iranzo compra a María Fernández, ante el Escribano Gonzalo González, la casa que luego sería su Palacio.
- 13-1870.- Nace en Úbeda don Alfredo Cazabán Laguna.
- 16-1982.- Se incoa expediente para la declaración como Monumento Nacional el Castillo de Navas de Tolosa.
- 18-1232.- Arjona proclama Emir a Muhammad b. Yusuf b. Al-Ahmar.
- 19-1558.- Felipe II emancipa de la Ciudad de Jaén a Cambil.
- 20-1475.- Es recibida la Santa Hermandad en Baeza.
- 21-1870.- Es bautizado en la Iglesia de San Isidro de Úbeda Alfredo Cazabán Laguna, a quien ponen los nombres de Alfredo, Alejandro, Antonio y Hermenegildo.
- 22-1252.- Se da a Sorihuela el Señorío Temporal de la Mitra de Toledo.

## MAYO

- 2-1570.- Información testifical del Descenso de la Virgen de la Capilla a Jaén, otorgada por el Escribano público Gonzalo de Herrera.
- 4-1570.- En carta fechada en Sevilla anuncia Felipe II al Concejo de Úbeda su visita a la Ciudad.
- 5-1943.- Nace en Linares el cantante Raphael.
- 8-1926.- Se declaran Monumentos Nacionales las Iglesias de Santa María y S. Pablo de Úbeda.
- 10-1547.- Nace en Úbeda Don Francisco de los Cobos.
- 12-1923.- Se celebra en Sevilla la "Fiesta de la Belleza Andaluza", estando representado Jaén por María Sagrista de Bonilla y Milagros Rodríguez-Acosta, que iban vestidas de Pastiras.
- 16-1624.- Felipe IV llega a Santisteban del Puerto.
- 19-1963.- Hace su presentación en la Plaza de Toros de Linares José Fuentes con Paco Moreno y el portugués Julio Gomes, con ganado de Julio Garrido.
- 20-1971.- Es declarada Conjunto Histórico-Artístico Huelma.
- 24-1492.- Se firman las Constituciones Sinodales del Obispo de Jaén don Luis de Osorio.
- 24-1974.- Es aprobado el Escudo de Armas de Quesada.
- 26-1371.- Privilegio de Enrique II al Convento de Santa Clara de Jaén.

## JUNIO

- 2-1561.- Felipe II confirma en Toledo los privilegios dados por Sancho IV a la Villa de Baños de la Encina.
- 3-1931.- Es declarado Monumento Nacional el Ayuntamiento de Martos.

- 5-1246.- Carta del Concejo de Baeza a Baños de la Encina otorgándole término propio.
- 10-1804.- Carlos IV, en Aranjuez, otorga el título de Villa a Torredelcampo.
- 15-1570.- Felipe II visita Jaén y adora el Santo Rostro.
- 20-1811.- Es fusilado junto al Arco de San Lorenzo de Jaén, el patriota de la Guerra de la Independencia el villariego Pedro del Alcalde.
- 22-1587.- Contrae matrimonio en la Parroquia de San Vicente de Sevilla el Escultor de Alcalá la Real Juan Martínez Montañés, con Ana de Villegas.
- 23-1955.- Breve del Papa Pío XII para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuensanta, Patrona de Villanueva del Arzobispo.
- 24-1566.- Toma posesión de la Diócesis de Jaén el Obispo Don Francisco Delgado (1566-1576).
- 24-1958.- Se inaugura la Plaza de Toros de Navas de San Juan con Tomás Sánchez, Julio Romero y Josechu Pérez de Mendoza, con reses del Duque de Osuna.
- 25-1767.- Carlos III firma en Madrid el "Fuero" de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena.
- 28-1570.- Muere en Úbeda don Juan Vázquez de Molina, Secretario de Felipe II.



Arco levantado a la entrada de la Calle Maestra de Jaén, en honor de S. M. Isabel II, con ocasión de su visita a Jaén en 1886. (Foto cedida por D. José Urefia Castro).

# COMPañIA DE LOS 200 BALLESTEROS DEL SEñOR SANTIAGO DE BAEZA

*María José Sánchez Lozano.*

Siempre que se hace una aportación al estudio de la Cofradía o Compañía de los Doscientos Ballesteros del Señor Santiago, es obligada la referencia a la historia de Baeza, de Fernando de Cózar ya que es este autor el que hasta ahora la ha tratado en mayor profundidad, quizás, porque en su época se conocían gran cantidad de documentos que él menciona, privilegios, cartas reales, etc., ahora inexistentes en el Archivo Histórico Municipal de Baeza.

Cuando se ha escrito de la Compañía nunca se ha dado con exactitud su fecha de fundación, por no ser conocido el documento que lo acreditara; ni aún el propio Cózar la concreta ya que se limita a decir: "a raíz de la conquista D. Fernando III, con la aprobación de la Santa Sede, instituyó en nuestra histórica iglesia de Santa María del Alcázar, una cofradía, en honra del Apóstol San Andrés y de San Isidoro, Arzobispo de Sevilla, que se tituló La Compañía de los Doscientos Ballesteros del Señor Santiago<sup>1</sup>.

Pues bien, a pesar de no conocerse el documento de fundación de la Compañía, hoy día ya sí conocemos otro que nos permite dar la fecha de 1234 como año exacto, aclarándose así las dudas surgidas al respecto; se trata de un documento que se encuentra en el A.H.M.B., en fase de nueva catalogación<sup>2</sup>.

Consta de 86 hojas y en su texto afirma que por otros motivos<sup>3</sup> se han sacado del archivo diferentes documentos relativos a la Compañía, cuando dice: "otro si doy fe que estando en las referidas casas capitulares, y sala donde conserva su archivo y el de la Compañía de los Doscientos Ballesteros del Apóstol Señor Santiago de ella, a la presencia de los dichos señores corregidores y demás claveros, y el síndico personero del común se abrió este con sus tres llaves, y sacaron de él diferentes privilegios y confirmaciones de ellos, hechas por los señores reyes que por tiempo han sido de esta corona, y resulta de uno que se halla escrito en pergamino con veinte y dos foxas útiles, haberse fundado ésta en el año de mil doscientos treinta y cuatro, de lo más noble de esta ciudad de Baeza, para su defensa y contrastar los moros del Reino de Granada.

Continúa con una relación de privilegios, reales cédulas y órdenes procedentes de la corona. De todos ellos tenemos noticia por otros historiadores o bien porque se

encuentran en el A.H.M.B. Termina el documento diciendo: "...lo inserto con acuerdo con los documentos copiados a que me remito que se volvieron a entrar en el archivo de esta muy noble ciudad, y las llaves del percivieron el dicho Señor Corregidor, Cavallero Clavero, y Don Joseph Maria Serrano escrivano del mismo Ayuntamiento... y para que conste donde convenga... doy el presente que signo y firmo en esta ciudad de Baeza, Febrero, cinco, de mil setecientos setenta y ocho. Jose Godino, Luis Antonio de Periche Cabrera, Jose Maria Serrano, Juan Tomas de Raza".



Privilegios de Felipe II, a la Compañía de Ballesteros de Baeza.

Al margen vienen dos anotaciones, una que dice: "Privilegios de la Compañía de los 200 Ballesteros y sus señores" y otra: "Fundación de la Compañía en el año de 1234".

Después de destacar esta fecha consideramos necesario exponer una breve síntesis de la historia de esta Compañía.

Baeza es ganada a los musulmanes definitivamente en 1227 por Fernando III el Santo, quedando como una zona de frontera; por ello se fortifica y 7 años después de la

conquista, Fernando III funda la Compañía también en función de la defensa. Es frecuente en esta época la aparición de Cofradías de tipo militar, ya que la vida giraba en torno a la guerra; la que nos ocupa fue fundada de lo más noble de la ciudad, en principio para defender a la ciudad y su término, más tarde, como veremos amplió su campo de actuación y acudía allí donde era solicitada por el Rey. Su carácter era militar, dependiente del poder real y de su autoridad militar en Andalucía. El número de soldados que la componían era de 200; sus edades tenían que estar comprendidas



Confirmación de Privilegios a la Compañía de Ballesteros, por Felipe V.

entre los 18 y 40 años; tenían que residir con su casa y familia dentro de 6 leguas de la circunferencia de las ciudades de Úbeda y Baeza. A los aspirantes les era requerido aparte de tener aptitud para las armas, ser hijos de los Ballesteros y de no ser así había que ser pariente cercano; tenían que hacer constar la limpieza de linaje de sus padres y abuelos, demostrar no tener raza ni descendencia de moro ni judío, ni haber sido castigado por la Inquisición, así como “no haber ejercido oficios denigrativos, como verdugo, carnicero, pregonero, ni otros semejantes”<sup>4</sup>.

Todos estos requisitos que les eran exigidos son pruebas evidentes de que se trataba de un coto cerrado con muchas dosis de corporativismo, sobre todo en el reclutamiento sucesivo a partir de su creación.

Para ingresar en ella se fijaban edictos en tres sitios públicos de las ciudades de Baeza y Úbeda, y tenían que obtener los aspirantes los 2/3 de la votación de una junta de 12 caballeros ballesteros bajo la presidencia del capitán, que era el que estaba al frente de la Compañía y se elegía de entre tres representantes más cualificados.

Al entrar en la Compañía prestaban un juramento por el Rey y por el Apóstol al pie de una gran cruz de piedra que había en la hoy plaza de la Constitución, se trata de la cruz del Cañuelo, hoy se encuentra en el segundo patio del cementerio y fue trasladada aquí desde su anterior ubicación en el cementerio de San Ignacio.

Los Ballesteros llevaban en el pecho la cruz roja de Santiago, tenían una bandera de seda blanca con el aspa de San Andrés, y en el centro de ella un escudo con la cruz de Santiago.

Cada primer domingo de mes hacían un alarde militar, al que faltaba a tres de estos ejercicios en el año era desterrado por 4 años a 20 leguas del lugar de donde era vecino; el día de Santiago, su festividad, la celebraban con gran solemnidad, haciendo un alarde del cual mandaban testimonio al Rey.

A lo largo de su existencia tuvo un trato especial por parte de la corona, concediéndole gran cantidad de privilegios en compensación de los servicios prestados en el campo de batalla, es el caso de la rendición de las villas de Huelma, Belmez y Alicum, por lo que Enrique IV les concede el siguiente: "Sepades que los alcaldes de la Cofradía de Santiago de la dicha mi cibdad me hicieron relacion diciendo, que ellos han servido a mi alteza en estos tiempos y guerras pasadas a mucho daño de sus haciendas y peligro de sus personas, lo cual era ansí publico y notorio y que me suplicaban que en remuneración y enmienda de algunos de los dichos trabajos y daños, les yo ficiese merced y les mandase dar mi carta para que fuesen exentos de todos pechos y tributos y para que non fuesen corredores, ni empadronadores, ni repartidores de pechos algunos, ni de monedas, ni tutores..."<sup>5</sup>.

Gozaban como hemos visto de inmunidad en el pago de los impuestos. A las exenciones conseguidas por el privilegio citado de Enrique IV, hay que añadir las que les van concediendo en épocas posteriores. Llegaron a tener también los mismos derechos que disfrutaba la Milicia General de Defensa, creada en tiempo de Felipe II. "... Por cuanto los años pasados mandó el Rey mi señor, que santa gloria aya, que para la defensa y seguridad de estos reinos se estableciese en ellos una Milicia General<sup>6</sup>. A los miembros de ella le concede Felipe III unas preeminencias y libertades que a continuación citaré, que son las que pasan a tener los soldados de la Compañía. "... Por haber yo mandado conceder a la gente de Milicia algunas más exenciones que las que tiene la dicha Compañía, cofrades y soldados de ella... suplicome... les faga merced de mandar que se les guarden las demás exenciones que a la gente de milicia y abiendose visto en el mi consejo de guerra... ha tenido por bien y en virtud de la presente os mando guardéis y fagais que se guarde a la gente de ella las preeminencias y exenciones que ultimamente he mandado conceder a la Milicia de estos reinos..."<sup>7</sup>. Las exenciones entre otras eran: No podían ser obligados a salir fuera de España, ni a tener oficio de concejo, mayordomía ni tutela. Podían tener armas en cualquier parte y a cualquier hora. No podían encarcelarlos por deudas contraídas después de ingresar en la Milicia, etc.

También tuvo siempre del derecho de no salir a la campaña sin la comunicación del Rey; ocupaban siempre los puestos de mayor peligro, este hecho hacía que se produjeran muchas bajas.

Los Ballesteros, además de actuar en la guerra contra los moros, intervinieron en la guerra del levantamiento de las comunidades de Castilla de 1591, se atribuye a ellos el hacer prisioneros en Villalar, a Padilla, Bravo y Maldonado. En 1596, salió al socorro de la ciudad de Cádiz, y en 1625 partió para Gibraltar en defensa de aquella plaza.



Baeza. La Cruz del Cañuelo.

La Compañía gozaba de prestigio entre la población a pesar de ello no estaban exentos de algunas críticas, como es el caso de la edad de jubilación, que trataban de sobrepasarla para poder seguir gozando de su prestigiosa situación. Incluso hay ocasiones que nos reflejan que hay problemas a la hora de que les sean reconocidos sus privilegios; o como en 1742 que tiene que intervenir el Rey para “corregir las relaxaciones... abusando de la facultad de nombrar sobstitutos en las ocasiones de salir a campaña, de que resultaría, que en vez de tener en ella una tropa veterana, y de acreditado valor, se conpondría ésta de gente inexperta, y alquilada, que ocuparía tan principal y distinguido puesto... no hallando los enemigos la resistencia del valor y

destreza habituada... no han de poder nombrarlos sino el que se hallase enfermo, lo qual ha de constar por reconocimiento de médicos, con asistencia del capitán, o comandante, y del sindyco procurador mayor de la ciudad de Baeza...”<sup>8</sup>. El que no cumplía esto era castigado a cuatro años de presidio en África y por supuesto salía de la Compañía.

En su último libro de acuerdos de 1745-57 se aprecia su decadencia, pues sus acuerdos son sólo referentes al nombramiento de comisario para la fiesta de Santiago, librándose alrededor de 200 reales para ella, y otros aceptando la entrada de nuevos cofrades, el último que ingresa es Juan José García de Montes.

En 1757 es disuelta, pasando al Regimiento de Milicias de Jaén “... porque las plazas de que consta la de Ballesteros son insuficientes en su personal servicio y aptitud...”<sup>9</sup>.

Así pues son 533 los años de existencia que tuvo esta organización militar en Baeza. Repartidas por la ciudad nos hablan de la existencia de ella, cuatro casas pertenecientes a sus soldados, situadas en las calles: San Andrés, número 25, Prior Molina, número 5, Magdalena, 5 y Campanario, 4. En las portadas aparecen sus escudos en donde es constante la aparición de la Ballesta, una cruz y una torre con estandarte, reflejo de su triple devoción, la militar, su fe y su estirpe<sup>10</sup>.

#### NOTAS:

- 1.- CÓZAR MARTÍNEZ, F. Noticias y documentos para la historia de Baeza. Baeza, 1884.
- 2.- Esta catalogación la estamos realizando actualmente. En el inventario realizado en 1887-89 por Domingo J. del Rincón y Soto aparece con el número 236 de la sección de Propios.
- 3.- Los vecinos del lugar de Begíjar quieren ampliar su término a costa del de Baeza, éstos se niegan, y por eso hacen sacar del archivo todos los documentos que acrediten los privilegios que les concedieron los reyes, sobre sus términos.
- 4.- A.H.M.B. Real Cédula de Felipe V. 1742.
- 5.- CÓZAR MARTÍNEZ, F. Noticias y documentos para la historia de Baeza. Baeza, 1884.
- 6.- A.H.M.B. Traslado de una Real Cédula de Felipe III. 1611. 22-VI.
- 7.- A.H.M.B. Traslado de una Real Cédula de Felipe III. 1611. 20-VI.
- 8.- A.H.M.B. Real Cédula de Felipe V. 1742.
- 9.- A.H.M.B. Acta Capitular 1757.
- 10.- MOLINA HIPÓLITO, J. Baeza histórica y monumental. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1985.

## EL HIMNO DE JAÉN

### Notas sobre su origen

En los últimos tiempos, parece advertirse una auténtica fiebre por la búsqueda de símbolos identificadores de todo tipo de agrupaciones humanas. Regiones, ciudades, pueblos, villas y aun villorrios, pugnan en un común deseo de hacerse con el atractivo visual de una bandera, o con el grito colectivo de un himno. Y así nos estamos encontrando con una general inquietud por desempolvar viejas banderas y pendones, arrumbados en el desván de los olvidos, o por armonizar, para coro y orquesta, añejos cantos, a los que inopinadamente se les sacraliza con el titulillo de "Himno Oficial de...".

Lo cierto, es que el resultado está siendo muy desigual. Porque si bien se ha conseguido con esta loable práctica, divulgar hermosas piezas musicales de emotivo recuerdo, también es cierto, que por aquello de no ser menos, se oye por ahí cada himno, que incluso merecería un estudio de psicología musical.

Afortunadamente para nosotros los giennenses, el tema no ha tenido la mayor trascendencia, ya que desde hace muchos años Jaén contaba con un *Himno Oficial*, de muy subido interés, cuya historia pretendemos divulgar aquí, para recuerdo de viejos y enseñanza de jóvenes.

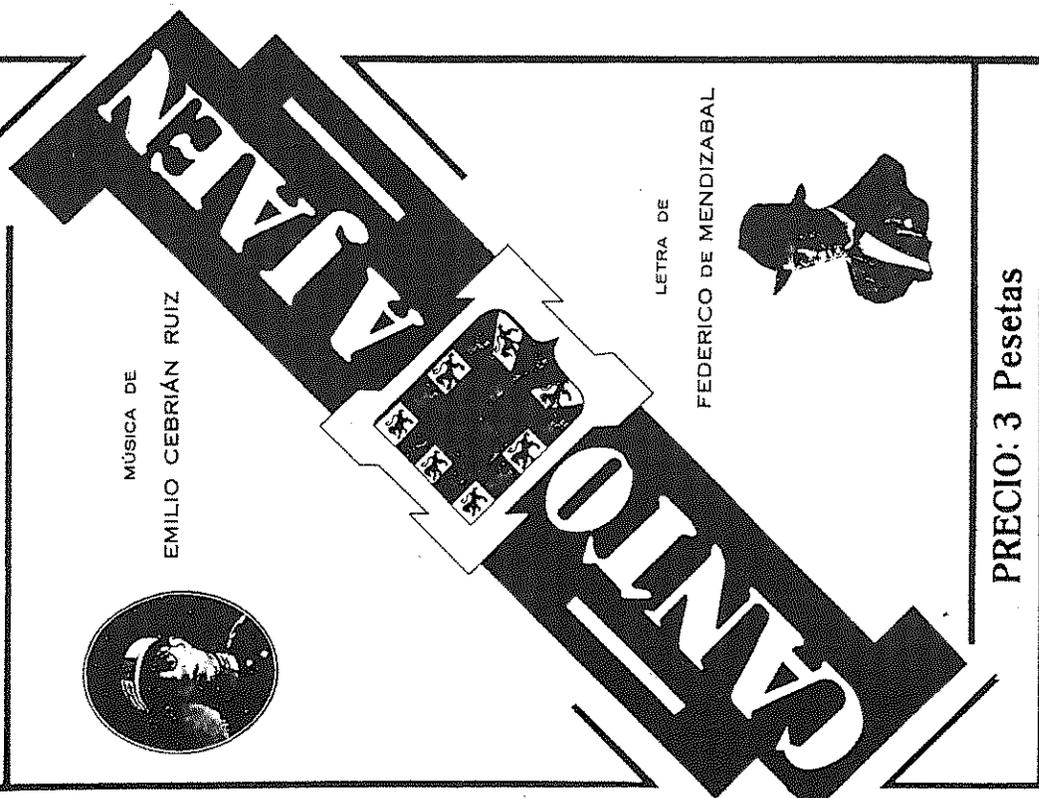
Los años finales de la década de los veinte, supusieron para Jaén un interesante revulsivo en la vida artística y cultural de aquella provinciana ciudad donde nunca pasaba nada.

Fueron años en que florecieron inquietudes muy laudables y en las que muchas instituciones —La "*Sociedad de Amigos del Arte*", la *Real Sociedad Económica*, la *Asociación de Cultura Musical*, el veterano *Casino de Artesanos*, etc.—, volcaron sus esfuerzos en la consecución de una auténtica cultura popular.

¡EL ÉXITO DEL DÍAS!



MÚSICA DE  
EMILIO CEBRIÁN RUIZ



LETRA DE  
FEDERICO DE MENDIZABAL

PRECIO: 3 Pesetas

Impreso en España, Odeón, Barrio de San Sebastián

# CANTO A JAÉN

Letra de FEDERICO DE MENDIZABAL

Música de EMILIO CEBRIÁN RUIZ

*Tiempo de Marcha - Tranquilo.*

Piano

*dim.* *p* *Voz* *dim.* *Temp. 4/4* *rit.*

soi, en que cau- li-vo se des- ho- ja el coe- rón.

ra- dian- te flor gen- til Sai- la- na la- vo-

ri- ta del A- mor. En tue- li- ver

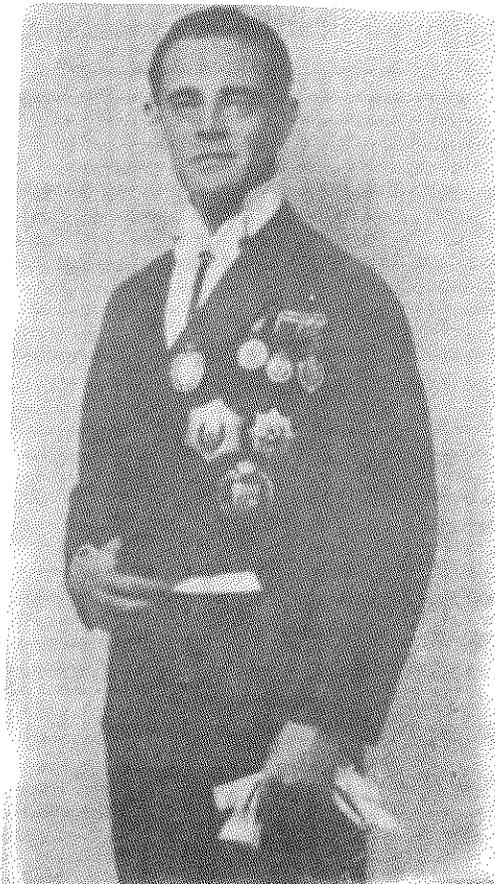
so- ñé pur ti con luz de lu- na ja- r- ne- ra sur fe- liz

*errescende.*

Así comenzó a divulgarse el que hoy es Himno de Jaén.

Las esperanzas que trajo consigo la proclamación de la República, en 1931, incentivaron estos buenos deseos, que se vieron apoyados desde el Ayuntamiento.

Aunque fueron muchos los hombres que desde su presencia activa en las instituciones antes mencionadas, apoyaron este general estado de opinión, hay que destacar dos: los de Federico de Mendizábal y García-Lavín (1901-1988) y Emilio Cebrián Ruiz (1900-1943).



Federico Mendizábal García-Lavín (1901-1988).



Emilio Cebrián Ruiz (1900-1943).

Curiosamente, ninguno de los dos era de Jaén. Federico de Mendizábal era madrileño y llegaba a Jaén en febrero de 1926, destinado a la Delegación de Hacienda como funcionario. Emilio Cebrián, era toledano y llega a Jaén en 1932, tras ganar en brillante concurso oposición la plaza de Director de la Banda Municipal de Música.

Federico de Mendizábal era un hombre de profunda y excepcional sensibilidad. Buen poeta, aquel Jaén que le acogía en momento crucial como era el de su andadura familiar y donde sucesivamente iban a nacer sus hijos, le sedujo desde el primer instante y le atrapó en una auténtica red de afectos e ilusiones.

Mendizábal, que aparte de poeta también tenía sus ribetes de músico, ya que en su niñez había recibido estudios musicales e incluso formó parte de algunas capillas musicales, trabó pronto cordial amistad con el maestro Emilio Cebrián. No fue ajeno a esta amistad el concejal Vicente González, responsable de la parcela musical del municipio, que los presentó, en Agosto de 1932, en un encuentro casual en el estanco de la Plaza de San Francisco y que alentó y propició la mutua colaboración de Mendizábal y Cebrián, colaboración que se fue traduciendo pronto en composiciones de la más variada índole.

Trabajaban ambos en la elaboración de una revista musical en dos actos, cuando se anunciaba la Feria de San Lucas de 1932, con un excelente programa de festejos, en el que un dignísimo repertorio de actos culturales englobaba la denominada "*Fiesta de la Belleza*" en honor de la mujer de Jaén.

El primer domingo de Octubre, al finalizar el concierto dominguero de la Banda Municipal en la Plaza de Santa María, Federico de Mendizábal y Emilio Cebrián se unieron en fraternal paseo por la Calle Maestra, en aquellas fechas fundamental lugar de encuentro de nuestra sociedad local.

Allí, en conversación en torno a las anunciadas fiestas, surgió la idea de hacer un canto a la mujer de Jaén, a la belleza de su paisaje... Un Canto a Jaén en definitiva. Mendizábal estaba muy sensibilizado con el tema de la mujer de Jaén, pues estaba reciente el nacimiento de su hija Blanca. Y desde allí mismo, para no perder la repentina inspiración, Mendizábal y Cebrián se marcharon a la casa número 45 de la Calle de Martínez Molina, (esquina a Campanas de Santiago) donde Emilio Cebrián tenía su vivienda. Y en el pequeño estudio, sin tomar asiento siquiera, improvisando, casi, Emilio Cebrián ante el piano las notas que bullían en su mente y ajustando Federico de Mendizábal la letra a los compases dieron vida a su entrañable obra. Fueron unas horas de intenso trabajo. Habían empezado al medio día y terminaron casi a las cuatro y media de la tarde.

A la hora de darle título, entendieron que tal vez pudiera parecer pretencioso calificar la partitura de himno y decidieron, de común acuerdo dejarlo en "*CANTO A JAÉN*". Era el 6 de Octubre de 1932.

Unas fechas más tarde, en la mañana del 19 de Octubre, se estrenaba la obra en el desaparecido *Teatro Cervantes*. La aceptación fue realmente apoteósica. Hubo que cantarlo cuatro veces, la última de ellas coreado por el público. Y al final, en multitudinaria manifestación que llevó en hombros a Cebrián y a Mendizábal, "Carrera" arriba, hasta la Plaza de Santa María, hubo que repetirlo, ya a cielo abierto, ante las piedras doradas de la Catedral.

Tres días después, el 22 de Octubre, con motivo de un acto musical celebrado en la Plaza de Toros, en el que intervinieron los coros y rondallas de la *Sociedad de Amigos del Arte*, la Banda Municipal de Jaén y la *Coral Tuccitana*, de Martos, bajo la dirección de Manuel Escabias, volvió a interpretarse. Y ahora, con tan profuso refuerzo de músicos y voces —la coral marteña tenía ochenta voces— el CANTO A JAÉN, causó tal impacto, que de nuevo se hizo obligada la repetición que tuvo lugar aquella misma noche, en un concierto ofrecido en la Plaza de Santa María.

Vista la aceptación popular del Canto, el 24 de Octubre el Ayuntamiento, al que se había ofrecido la partitura, la aceptó.

Se editó un cuaderno con la partitura, por la casa Ordorika, de Bilbao y se grabó en disco por la Masa Coral de Madrid.

Y por acuerdo corporativo municipal de 31 de Mayo de 1935, se elevó a la categoría de "*Himno Oficial*" de la ciudad.

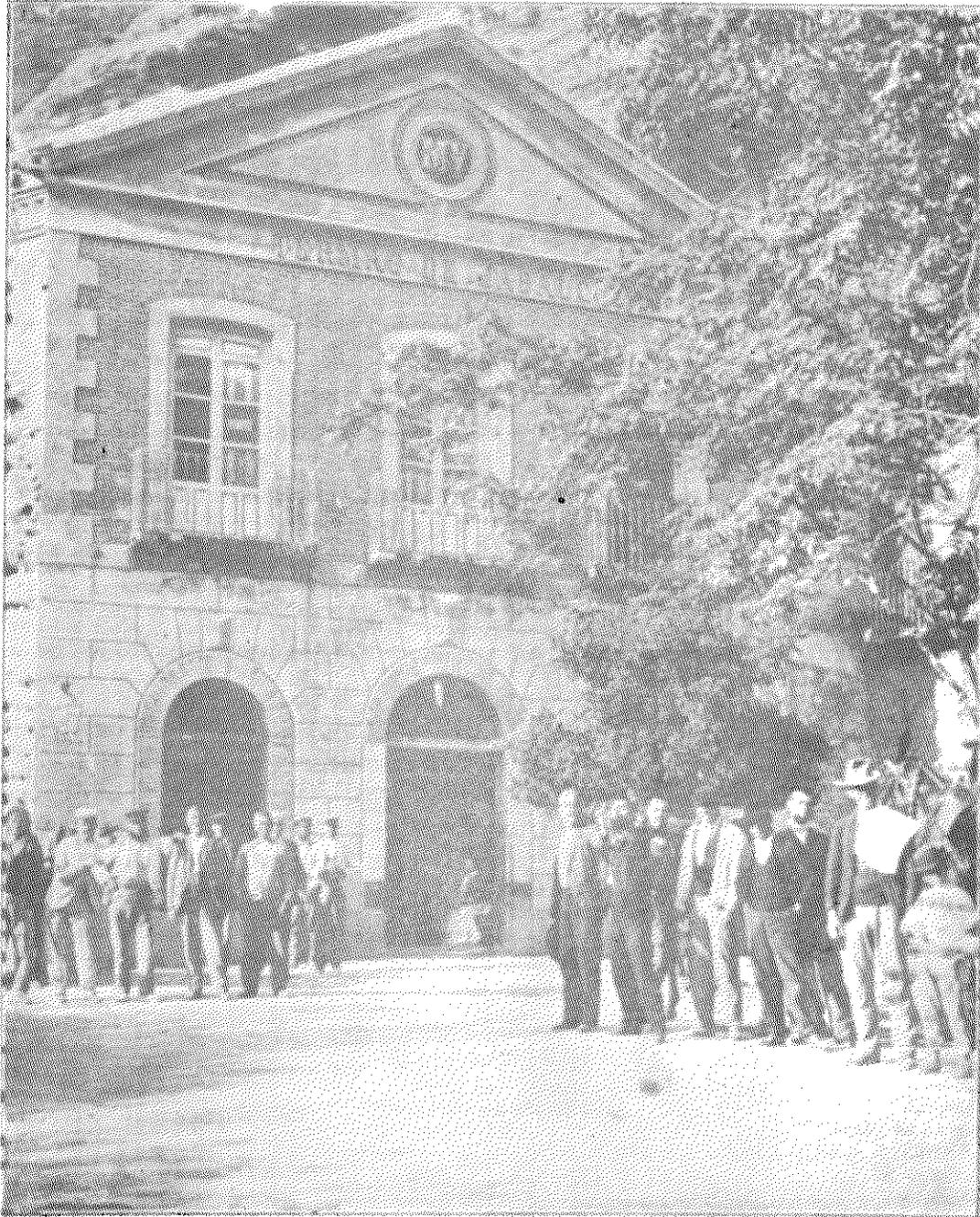
Hoy su partitura original se guarda en lugar de honor del Palacio Municipal.

El "*Himno a Jaén*" se hizo obra obligada en los acontecimientos y solemnidades de la ciudad. La inclusión de sus notas como contrapunto de la parte final de la popular "*Marcha a N. P. Jesús*", estrenada en 1935, contribuyó aun más a su divulgación.

Desgraciadamente, una serie de acontecimientos encadenados fueron apagando sus ecos.

La marcha de Federico de Mendizábal de Jaén por motivos profesionales en 1935...; guerra civil de 1936-39...; la inesperada y trágica muerte del maestro Emilio Cebrián en 1943..., fueron motivaciones que no contribuyeron precisamente a la mayor difusión del "*Himno de Jaén*". A lo largo de los años cuarenta y cincuenta, sólo se podía escuchar a través de las emisiones de "*Radio Jaén*", que lo utilizó frecuentemente como sintonía, o en la música ambiental del Concurso Hípico, donde era pieza obligada. Pero era una audición desvaída, típica de aquellos discos de pizarra, en los que los ruidos se sobreponían a los sonidos. Las agrupaciones de Coros y Danzas también lo solían cantar. Pero la verdad es que no había conciencia colectiva de su significación.

Y así llegó a nuestros días. Una intensa campaña de divulgación propiciada por la *Asociación "Lola Torres"*, una excelente versión para coro, arreglada por el maestro D. José Sapena Matarredona (1908-1987) para el *Orfeón "Santo Reino"* y su continua interpretación por la Banda Municipal, han devuelto a la ciudad el orgullo de contar con un Himno excepcional.



¡Ay Jabalcuz! ¡Quien te ha visto y quien te ve!

## UN CURIOSO PLEITO EN EL JAÉN DE 1808

*Isidoro Lara Martín-Portugués.*

Durante la segunda mitad del año 1808 tiene lugar una controversia, fundada inicialmente en motivos económicos, pero que enseguida adquiere unos acusados ribetes patrióticos que la complican a lo largo de varios meses.

Antes de comenzar a relatar los hechos habría que hacer hincapié en que esos meses coinciden exactamente con el abandono de la mayor parte de España por el enemigo francés, que se retira hasta Vitoria como consecuencia de la derrota sufrida en Bailén (Julio de 1808) y el comienzo de la posterior ofensiva gabacha, con el propio Napoleón a la cabeza de su ejército, que les lleva a las puertas de Madrid a comienzos de diciembre del mismo año.

Estos avatares militares marcan profundamente el ánimo de los españoles, con un fiel reflejo en sus instituciones y ello explica, en gran medida, el enconamiento que mantienen ambas partes, unas veces explícito y otras muy velado, en el pleito que se relata a continuación.

Las partes en desacuerdo son el Cabildo Catedralicio de Jaén, en cuyo Archivo figura toda la documentación empleada, y un miembro de la estirpe de D. Pedro Calderón de la Barca, el Arcediano de Úbeda D. Tomás Laguna y Calderón de la Barca.

El Cabildo lo presidía entonces D. Gregorio González de Beltranilla, y formaban parte de él, entre otros, D. José González de la Torre como Arcediano de Jaén, D. Joaquín Rubín de Ceballos, Arcediano de Baeza, el Tesorero D. Camilo Barco y el Chantre D. Luis de Garma.

Por el expediente de legitimidad y limpieza de sangre de D. Tomás Laguna y Calderón de la Barca<sup>1</sup> sabemos que nació en Extremadura el día 1 de Abril de 1768. Su padre, D. Manuel Laguna Becerra, era Alguacil Mayor de Llerena y Regidor perpetuo de Badajoz. Su madre, D.<sup>a</sup> María Antonia Calderón de la Barca, también nacida en Extremadura, era hija de D. Josef Calderón de la Barca.

No cabe duda que el pertenecer a una familia con antepasado tan ilustre le sirvió a D. Tomás para recibir muy tempranamente honores y recompensas, ya que contando apenas 24 años, concretamente el 20 de Julio de 1792, el Rey Carlos IV le nombró Caballero Eclesiástico de la Real y Distinguida Orden de Carlos III.

Poco después era designado Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Avila, cargo que desempeñaba en el momento en que nuevamente D. Carlos IV le nombra, en 1804, para ocupar la Dignidad de Arcediano de Úbeda en el Cabildo Catedral de Jaén, cargo vacante por el fallecimiento de D. Joaquín Salazar y Dábila.

Toma posesión de dicha Dignidad el día 3 de Enero de 1805, asignándole el Cabildo la residencia en la ciudad de Baeza.

El 17 de Marzo de 1807 el Patriarca de las Indias y Arzobispo de Zaragoza, D. Ramón de Arce, dirige un oficio al Cabildo de Jaén<sup>2</sup> por el que manifiesta que “habiéndose el Rey Nuestro Señor nombrar por su Sumiller de Cortina y Oratorio con actual ejercicio al Lic. D. Tomás de Laguna Calderón de la Barca, dándole lugar en el número de los seis Sumilleres que por Bulas Apostólicas, y especialmente por la del Señor Benedicto XIV, expedida a instancia del Señor Rey D. Fernando el VI en 27 de Junio de 1753; pueden no residir y hacer suyos los frutos de cualesquiera dignidades Eclesiásticas, como no sean de oficio o tengan anexa la cura de almas, y hallándose desempeñando dicho empleo desde el 14 del mismo mes, lo participa para que se tenga presente durante tan legítima ocupación”.

El cargo para el que había sido nombrado, Sumiller de Cortina, lo desempeñaban únicamente eclesiásticos, siendo sus principales funciones el atender a los Reyes cuando iban a la capilla de Palacio y suplir al Capellán de Honor en la bendición de la mesa regia.<sup>3</sup>

Precisamente D. Pedro Calderón de la Barca desempeñó un cargo similar, ya que en 1663 fue nombrado Capellán de Honor por Felipe IV, lo que motivó su vuelta definitiva a Madrid. Es posible que este nuevo honor que recibe D. Tomás lo fuese en homenaje a la memoria del ilustre escritor.

En el Cabildo celebrado el 8 de abril de 1807 en la Catedral de Jaén, reunido como tradicionalmente lo venía haciendo en la Capilla de San Pedro de Osma<sup>4</sup>, el mismo en que se da cuenta del anterior oficio del Patriarca de las Indias, se toma el acuerdo que dará lugar, más adelante, a las divergencias que mantendrán enfrentada a ambas partes.

En lo esencial el acuerdo es como sigue: “determinaron se haga presencia en su Dignidad al Señor Arcediano de Úbeda, sin incluir cosa alguna de lo personal, ni de las Distribuciones quotidianas ordinarias y extraordinarias ni de todo lo demás que se acostumbra dar a todos los presentes, y a los que asisten a los Divinos Oficios, y a cada una de las horas del día y de la noche, y se cobran y perciben por solo los presentes, entre quienes se ha de distribuir la pérdida, y con precisa obligación de cumplir a su costa la carga de dicha Dignidad; y que en lo demás se le guarden y cumplan los privilegios que la concede el indicado Breve apostólico, y entre ellos el de ganar los frutos del Arcedianato estando ausente, y esto tan solo y unicamente durante el tiempo que permanezca en dicho destino de uno de los seis Sumilleres de Cortina y cumpliendo con él, pues siempre que por qualquiera causa cese, ha de cesar también dicho Privilegio y licencia de ganar los frutos en ausencia, y no viniendo a presentarse y ganar hora en el Coro de Nuestra Santa Iglesia ha de caer en ojos, y perder enteramente los frutos hasta que venga a residir personalmente, según prescriben los Estatutos.

Este acuerdo, como casi todos los que tomaba el Cabildo, es un verdadero modelo de concisión y mesura, mezclada con una efectividad absoluta al no dejar cabos sin

atar, no obstante a que tienen noticia del nombramiento cuando D. Tomás lleva casi un mes desempeñándolo. Para tomarlo incluso desempolvan otro expediente similar, concretamente del año 1777, en que Carlos III nombra también Sumiller a otro Canónigo de Jaén, D. Ramiro Ponce, y por tanto se poseían antecedentes de dicho negocio.

Transcurren unos meses, quizás los más agitados de la historia moderna de España, con los sucesos de Aranjuez, la obligada salida de Carlos IV a Bayona, la abdicación en su hijo Fernando y la posterior de éste en Napoleón I, y en el Cabildo celebrado el 16 de Agosto de 1808, quizás influenciados sus componentes por las halagüeñas perspectivas de la entonces reciente victoria de Bailén, toman unilateralmente el acuerdo que sigue (5): "Se infiere sin la menor duda ni motivo de tergiversación que el Señor Arzediano de Ubeda pudo haberse venido a contestar su residencia cuando los Reyes salieron para Bayona, y que precisa y rigurosamente debió hazerlo quando se recibió en Madrid la noticia de la abdicación de la Corona de España en el Emperador de los Franceses Napoleón primero que fué en el día (aparece en blanco), según los papeles públicos que corren impresos por el Reino, pues desde aquel momento cesó en su empleo y exercicio de tal Sumiller de Cortina y de consiguiente no habiéndolo verificado ni dado al Cabildo excusa legítima justificada en forma solemne, ha caído en ojos y perdido desde entonces los frutos de su dignidad, continuando así mientras no venga a residir personalmente según prescriben los Estatutos de esta Santa Yglesia".

De este acuerdo envían copia al agente del Cabildo en Madrid "para que buscando al referido Señor Arzediano de Ubeda haga se le notifique a fin de que le conste que está puesto en ojos desde dicho día".

Nada se vuelve a decir sobre el asunto hasta que el 6 de Septiembre de 1808 se lee en el Cabildo del día una carta de los SS. de la residencia de Baeza, por la que comunican que desde el 2 del corriente se halla D. Tomás en esa ciudad, a la que llegó "a la hora del medio día y que permanece accidentado en cama con alguna calentura, según informe verbal del Médico que le visita"<sup>6</sup>.

Esa misma semana presenta al Cabildo un informe sobre el asunto el Doctoral D. José Ignacio Carranza, por el que aboga en la continuación de la "falta de ojos" de D. Tomás, a pesar de su enfermedad, hasta que se presente a Coro o solicite la oportuna licencia, en cuyo caso se determinará"<sup>7</sup>.

La respuesta de D. Tomás a los últimos acuerdos transcritos se hace esperar algunos días, y no seguramente por causa exclusiva de su enfermedad, como podemos deducir más adelante, se traduce en una extensa carta de su puño y letra, fechada en Baeza el 1.º de Octubre<sup>8</sup>.

Esta misiva no tiene desperdicio, aparte de justificar su patriotismo y actuación en los graves sucesos acaecidos en Madrid a partir del mes de abril, emite una serie de acusaciones formales de "afrancesados" contra el Cabildo, cosa ciertamente grave en aquellas circunstancias, que provocan una lógica reacción por parte de los acusados.

Comienza diciendo que no ha escrito antes "a causa de una calentura viliosa que me acometió en la Carolina y que después me ha seguido aquí" para pasar a continuación a exponer el motivo principal "He visto como V. S. Y. me priva de mis rentas, y no el derecho que para ello tenga, y que lo haze bajo la supuesta cesación de mi destino o empleo, desde que salieron SS.MM. a Bayona, y fundada, precisa y rigoro-

samente, en la abdicación de la Corona de España en el Emperador de los Franceses Napoleón I, que fue en el día 20 de Mayo, según los papeles públicos que corren impresos por el Reino, terminantes palabras que se leen en el acuerdo de V. S. Y.: No puede el Cabildo figurarse mi sorpresa al verlo estampado en un acuerdo de una Comunidad tan respetable y sabia; a quien no es dable se le ocultase que ningún Español tubo por válida tal abdicación; que la opinión general la anuló absolutamente; que los mismos tribunales lo indicaron bastante; y que hasta el Supremo de Castilla no se excedió en sus decretos de las voces, *imprimase, circulese*, y esto a la fuerza de 60.000 bayonetas que le amenazaban; y precisamente mi venerable Cavildo parece que dá por válida la abdicación, puesto que sobre ella funda y apoya la cesación de mi empleo, y de consiguiente la privación de mis rentas, de cuya reclamación no trato, lo mismo que de mis derechos por que esta disputa toca a la Patriarcal, como derechos y privilegios de S. M. Fernando 7.<sup>o</sup> de quien soi un criado”.

Continúa exponiendo quejas particularizads de menos trascendencia, mezclando entre ellas ciertas aseveraciones que tampoco debieron agrandar demasiado a los reunidos, “Ningún Cabildo ha reclamado, ni reclamará, la residencia de ningún Sumiller de Cortina, de los qe comprehende la Bula, como que no hai derecho para ello”.

Seguidamente propone, nada menos, que el Cabildo rectifique parte de su acuerdo anterior, en términos tales que se sintieron gravemente ofendidos la mayoría de sus miembros. Dice así: “Pido al Cavildo licencia para hazer una propuesta y suponiéndola concedida, protextando a V. S. Y. que hablo como un individuo que prefiere el bien de la comunidad al suyo propio, y no como un particular perjudicado, propongo por si fuese de la aprovación del Cavildo, que se borre de nuestras Actas la extraña expresión de la abdicación de las Españas, y la aqué péfido; la de aquél inmoral; la de aquél émulo de Nerón; la de Napoleón en fin; que no queden manchadas para siempre con el crimen de la abdicación, ni con el nombre del criminal Napoleón”. Como vemos a la epístola de D. Tomás se le podrán poner reparos de cualquier clase menos los de claridad y rotundidad en la exposición de sus ideas.

Tampoco faltan los toques irónicos, como al relatar su imposibilidad de abandonar Madrid durante la primera ocupación francesa para ocupar su plaza, tal y como pretendía unilateralmente el Cabildo: “Pedir pasaporte no podía ningún Militar, y menos Yndividuo de Palacio; al que cojían sin él al salir, o fuera de Madrid, lo traian al Retiro donde habia una Comisión Militar, y según el delito que ellos suponían, lo castigavan, que por lo regular era fusilarlos y después robarlos hasta la camisa; las cercanías de Madrid estaban bien guardadas por partidas desde el 2 de Mayo, día memorabilísimo para España; y dize el Cabildo que debí benirme; como no lo hiziese en Glovo, no sé como lo berificaría, digo esto por la facilidad que se figuran V. S. Y. para la salida; los hombres para hablar y decidir, es preciso ponernos en el caso; que diga algún Señor Individuo si está ya libre del susto del día 2 de Mayo, que es una friolera respesto de los otros comprometimientos que hemos sufrido”.

Cuando parece que ha acabado de lanzar sus andanadas de grueso calibre contra el Cabildo, expone un último argumento, ciertamente definitivo, para demostrar que, en cualquier caso, no actuó correctamente el Cabildo al suponer que no ejercía de Sumiller, y es el haber sido designado para el mismo cargo también por “el Rey de Bastos José” y que por patriotismo no lo había ejercido, pues seguía creyéndose criado de D. Fernando VII. Para demostrarlo acompaña un traslado notarial al Escribano de

Baeza D. Juan Esteban de Madrid, referido a un oficio enviado por el Patriarca de las Indias y Arzobispo de Zaragoza a D. Tomás Laguna, que dice: "El Excmo. Sr. Dn. Miguel José de Azanza me dize desde Baiona de Francia, con fecha de 5 de Julio de 1808, lo que se sigue: El Rei queda enterado del motibo que inpide a V. E. benir para acompañar a su Maxestad en su biaxe a esa Corte. Su Maxestad se alla bien satisfecho de la prontitud de V. E. á quanto es de su Real Servicio, y le exonera de esta marcha deseando su Restablecimiento; y se ha servido aprobar la providencia de V. E. para la benida del Sumiller de Cortina D. Tomás Laguna a exercer las funciones de Patriarca,



Vista parcial de la Sala Capitular de la Catedral de Jaén.

aunque por la pronta marcha de su Maxestad que se berificará el día 8 del corriente, es regular se alle mui adelantado el biaxe quando se yncorpore con la Comitiva (efectivamente la orden verbal dada a D. Tomás indicaba que debería esperar al nuevo Rey en Burgos). Lo que traslado a V. S.<sup>a</sup> para su noticia y gobierno. Madrid 12 de Julio de 1808. El Patriarca electo”.

Como era de esperar y puesto no parece existir duda alguna sobre la rectitud de conducta y evidente fobia que profesa D. Tomás al invasor francés y sobre todo a sus

cabezas visibles, Napoleón y José, declina el ofrecimiento del Patriarca para sustituirlo ante el nuevo Rey, y lo hace con otro escrito, del que también da traslado el mismo Escribano de Baeza sirviéndose del borrador que conservó D. Tomás y que debería figurar como texto para diplomáticos. Dice así: "He recibido el oficio de V. E. (se refiere al Patriarca), y en su contestación debo decir que siendo yo el Sumiller mas moderno no me es posible admitir una comisión tan honorífica y de tanta distinción; y mucho menos el desempeñarla en el día con el decoro en la clase sin comprometerme a gastos mui superiores a mis actuales facultades y que por inseparables en su encargo, que las exige, expongo a V. E. con sencillez el motivo en que apoyo la necesidad de ser exhonorado.

Espero pues que V. E. ha de clasificar mi excusa con la justicia que lo acompaña, dignándose en su consecuencia nombrar a alguno otro de mis compañeros en que concurren las muchas circunstancias que pide la alta comisión con que me honra V. E. por cuiu vida pide al Cielo su mas fra. Madrid, a 12 de Julio de 1808. El Sumiller Tomás Laguna".

D. Tomás debió pasarlo realmente mal en Madrid los pocos días que el Rey José residió en la Corte en su primera etapa, ya que las presiones que recibió para ejercer su cargo fueron muy fuertes "a los quatro días de estar en Madrid este supuesto Rey se me presentó un Oficial de graduación, que decía ser Edecán y cabalmente me cojió en casa por desgracia mía; me intimó la orden de S. M. de que a las quatro de aquella tarde me presentase en Palacio; no tube otro arbitrio que contextar lo haría, ni otro remedio que faltar a mis palabras y tratar de ocultarme"... "En tal caso me pareció ya la cosa demasiado seria, y que me era precisa la fuga a todo riesgo; tiré mis líneas con dirección a la Junta Suprema de Sevilla, y darla cuenta de todo, y de bencernos los franceses pasarme a Cádiz y embarcarme a las Américas, en donde tengo dos hermanos militares bien acomodados; pero estando yo en estas disposiciones desapareció el Rey de Bastos (a consecuencia de la derrota de Bailén), dejándonos con la mayor alegría"... "Evaqué el enemigo la capital y traté de benirme a Baeza para restablecerme y descansar, pedí licencia al Señor Patriarca, me la dió para el pueblo que me acomodase por dos meses, la que tengo en mi poder; esperé a la fiesta de Proclamación del Señor Fernando 7.<sup>o</sup>; y a la de fuegos del otro día, y después salí".

Dado que las tropas francesas abandonan Madrid el 1 de agosto y que, según sabemos por los miembros del Cabildo residentes en Baeza, llevo a esa ciudad Don Tomás el 2 de Septiembre siguiente, podemos deducir que su salida de Madrid no fue realmente precipitada y que aprovecharía para poner en orden sus asuntos en la Corte, entre ellos el de obtener licencia para dos meses en su cargo de Sumiller, señal inequívoca de que continuaba desempeñándolo. Queda dentro de lo posible que el agente en Madrid del Cabildo hubiese notificado a D. Tomás el acuerdo de suspensión de residencia y de ahí su empeño en obtener pruebas para demostrar al Cabildo que su acuerdo fue precipitado y equivocado por carecer de los elementos de juicio suficientes. Creo que aquí está la clave de la tardanza en responder al acuerdo del Cabildo con esta carta, aunque tampoco podemos desdeñar la contribución de la "calentura viliosa" que pudo resquebrajar su estado físico y anímico. De cualquier forma parece más plausible la primera hipótesis, pues D. Tomás aparece como persona enérgica e inteligente y astuta, así al menos se desprende por la clara y directa defensa que hace de sus derechos, que se

reitera en los párrafos finales “y aora con la determinación de V. S. Y. me veo en la dura necesidad de residir, con protexta de que no pare perjuicio a los derechos del Rey por la Bula, a los de la Patriarcal y a los mios propios”.

Finalmente añade la última guinda, en apariencia inocente, que, como veremos, produce su efecto en los destinatarios y es su firma, ya que lo hace anteponiendo a su nombre el título de Sumiller.

Este escrito es leído por el Cabildo en su reunión del 7 de Octubre<sup>9</sup> y como era previsible por la gravedad de las acusaciones vertidas en el mismo, el Cabildo toma como única decisión la de encargar un informe al Doctoral D. José Ignacio de Carranza para que lo presente en Cabildo posterior y poder decidir entonces con más juicio “ya que no puede el Cabildo mirar con indiferencia sus expresiones, ni prescindir de que el asunto se aclare como corresponde al decoro del Cabildo”.

Días después presenta su informe el Doctoral, ciertamente a tono con el escrito que lo produce, reflejando abiertamente el enojo y preocupación que embargaba al Cabildo en asunto tan grave y que podría acarrear consecuencias futuras no previsibles, pero desde luego no desdeñables.

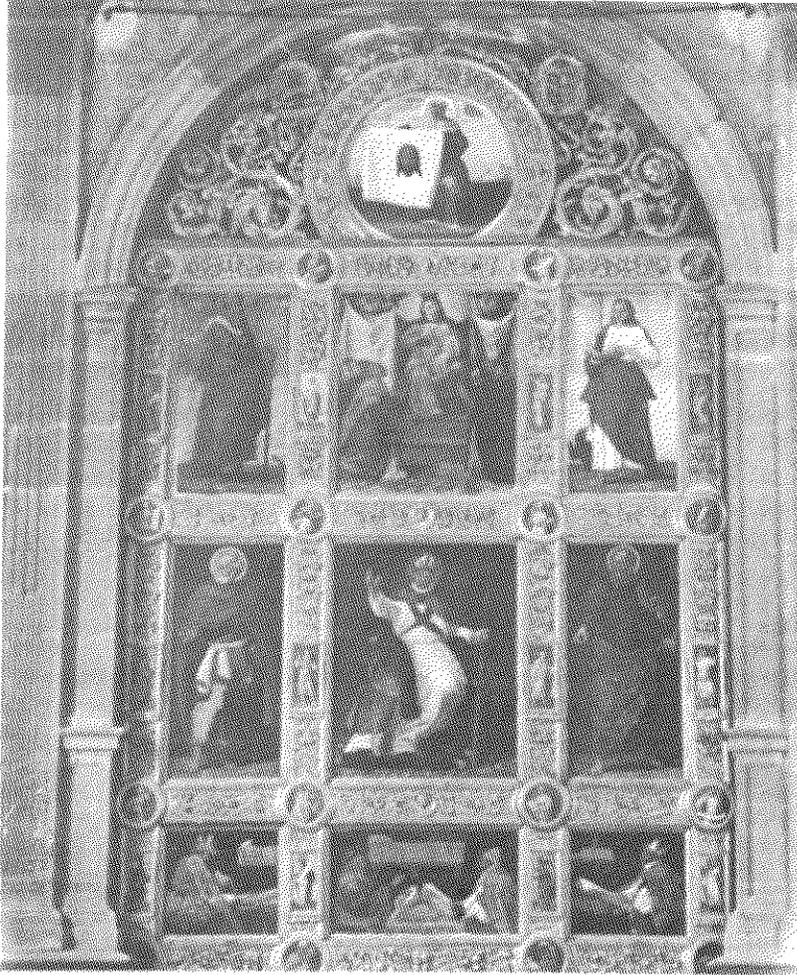
Comienza el Doctoral su exposición<sup>10</sup> reafirmandose en la corrección del acuerdo suspendiendo la residencia al Arcediano de Úbeda y anotándole la “falta de ojos desde la salida de Fernando 7.<sup>o</sup> (Nótese que ahora no habla de abdicación, sino de “salida”), y que por tanto dicho acuerdo debería ser ejecutado, pero que “la aplicación siniestra que dicho Señor Arcediano de Úbeda ha hecho es poco decorosa al Cabildo, estando persuadido que es además injuriosa, atribuyéndole lo que a ninguno de sus vocales le ha pasado por la imaginación, estando siempre todos, y cada uno de los mismos, íntimamente persuadidos que quantas abdicaciones se han hecho en Bayona han sido violentas y de ningún valor”.

Queda claro que se han recogido velas y se da fe del patriotismo que embarga al Cabildo, pero también la preocupación que les invade, puesto que no se toma decisión alguna definitiva sobre el informe y se vuelve a encargar a la misma persona que lo amplíe “y ver lo que convendrá hacer a esta Comunidad para indemnizarse y reprimir el curso del escrito del referido Señor Arcediano, teniendo en consideración la pretensión que hace de que se tilden las palabras de señalamiento de la época de sus faltas (obsérvese de qué forma más hábil se refieren a Napoleón y la abdicación que figuraban en el primitivo acuerdo), la copia con que dice se ha quedado, lo extraño de su firma, y el tono de su exposición, muy distante todo de la atención que debe al Cabildo, como individuo suyo, y que no puede permitirse quede este hecho con el deshonor que le irroga, exigiéndole en él la mas pronta satisfacción”.

Completa nuevamente el Doctoral su informe y lo vuelve a hacer presente en el Cabildo de 26 de Octubre<sup>11</sup>, y este día ya se acuerda “que para el Cabildo quede con el honor que es debido, y se desvanezca un hecho que tanto le perjudica, se prevenga al Señor Arcediano que dé la correspondiente satisfacción, remitiéndole a este fin carta en que con la mayor energía se le manifieste lo ejecute sin dar lugar a que el Cabildo tome las medidas que juzgue necesarias para indemnizarse y reprimir este exceso, y que se le dirija por mano del Señor Canónigo D. Francisco Gambús, para evitar su extravio, y que llegue prontamente a manos de dicho Señor Arcediano”.

La reacción del Cabildo ha sido realmente dura y acorde con la importancia de los agravios que estiman les ha inferido D. Tomás.

Es probable que llegado a este punto D. Tomás Laguna y Calderón de la Barca meditase sobre su acción y asistiéndole la razón creyese conveniente no continuar su enfrentamiento, que llegaba a extremos absolutamente inusuales en aquellos días aciagos, y opta por la concordia ante el poderoso Cabildo, del que él formaba parte, así que remite otra carta<sup>12</sup> “en la que representa los motivos que le obligaron a dirigir la primera, y que su ánimo no ha sido ofender en manera alguna, estando pronto a dar qualquiera satisfacción”.



El Retablo de San Pedro de Osma, de Pedro Machuca (1545), en la Sala Capitular.

Esta sumisión de D. Tomás no rompe la tradicional prevención del Cabildo a tomar acuerdos precipitados, así que vuelven a encargar otra comisión al Doctoral “para que en su inteligencia, y la de los antecedentes de este negocio, manifieste si el Señor Arcediano de Ubeda dá en ella la correspondiente satisfacción al Cabildo, y es bastante en este caso”.

Continúa el Cabildo debatiendo el tema el 4 de Noviembre<sup>13</sup>, y ese día, a la vista del nuevo informe del Señor Doctoral acuerdan: "Por amor a la paz y al decoro de la Comunidad y sus individuos, que estimando por bastante la satisfacción dada por el Señor Arcediano, se sobresea en este particular, pero se manifieste a dicho Señor Arcediano los sentimientos que ha ocasionado al Cabildo con esta ocurrencia, y que estando depuestos ya, por convenir así al honor de estos y particularmente al del Señor Arcediano, sólo resta que acredite no haberle sido posible abandonar la Corte desde los sucesos de Bayona par venir al cumplimiento de la residencia en desempeño de su obligación, que es el objeto del Cabildo o que por lo menos no podía ejecutarlo sin un inminente peligro, acreditando igualmente su modo de proceder en este tiempo, en cuyo caso se dará la providencia que corresponde en punto a los intereses de que hasta de presente se haya privado consiguiente a los Estatutos, práctica y costumbre de esta Santa Yglesia".

Contesta D. Tomás a este acuerdo en carta fechada en Baeza el 12 de Noviembre, leida en Cabildo de 15 del mismo mes<sup>14</sup> por la que solicita se le aclare el modo en que ha de justificar lo acordado, ya que no le basta al Cabildo lo manifestado en sus escritos y traslados notariales. A esta petición responde el Cabildo dando otra comisión al Doctoral para que informe en nueva reunión sobre "lo que se le ofrezca y parezca". Este Canónigo debería estar ya más que cansado del asunto pues en el acta puede leerse "sin embargo de lo que tiene manifestado para no intervenir en negocios del Señor Arcediano".

Este cansancio del Doctoral, en vista de que no se tomaba decisión definitiva, mezclado con la incomodidad de estar inmersos en asunto tan delicado e importante la deberían compartir varios miembros más del Cabildo, ya que en esta misma sesión interviene el Canónigo D. Juan José de la Madriz para "manifestar en su lugar, que aunque desde un principio debió, en su dictamen, haberse sofocado este negocio; y no hazerse público por que así lo exijan las circunstancias actuales, y lo que había indicado el Señor Arzediano en orden a la nota que sufría y peligro a que estava expuesto por la conmoción Popular que experimentó a su llegada a Baeza, y por que así lo pedía la caridad cristiana hacia un Yndividuo del carácter de dicho Señor Arzediano, hera de sentir que para evitar que dicho negocio se vuelva a tratar en el Cabildo, se remitiese dicha Carta al Señor Obispo de la Diócesis, con expresión de los antecedentes, para que declarase autoritativamente lo que juzgue oportuno en orden a los ojos puestos a dicho Señor Arcediano, y reclamación que hace de la Renta de que se le ha privado; y se decretó así".

La intervención de D. Juan José no puede ser más lúcida y ecuánime, centra el problema en términos absolutamente realistas y su propuesta aceptada, verdaderamente salomónica, la debió efectuar al ver todavía demasiado enconada la posiciónn de varios de los asistentes, decantándose abiertamente a favor de haber perdonado a D. Tomás desde el primer momento. Al inhibirse el Cabildo en favor del Señor Obispo dan por concluido el espinoso asunto, que llevaba trazas de hacerse interminable.

Para finalizar hemos de decir que el Obispo no tuvo necesidad de intervenir, al menos oficialmente. Los franceses acaban de recuperar la iniciativa en la guerra y con Napoleón a la cabeza deshacen a nuestros ejércitos del Centro entrando, por segunda vez, en Madrid el día 4 de Diciembre de 1808. Temiendo nuestro Cabildo que la entrada en Andalucía fuera inminente (realmente no traspasaron Despeñaperros hasta

Enero de 1810), acuerda<sup>15</sup> dirigirse al Señor Obispo para que dispense de su residencia a todos los miembros del Cabildo que lo deseen en caso de que los franceses entren en nuestra provincia, ya que estiman ello representaría peligro para sus vidas, al quedar expuestos al furor de los invasores, causa prevista para ser dispensados de residencia en los Estatutos de nuestra Santa Iglesia Catedral.

Queda pues D. Tomás resarcido en todos sus derechos y en formal armonía con sus hermanos de Cabildo, aunque nos imaginamos sus pensamientos ante este final, que siendo feliz para sus intereses, no dejaba de tener cierta ironía que la causa válida, prevista en los Estatutos, que cierra el caso es, en cierto modo, una de las mismas que él aducía mientras se encontraba en el Madrid ocupado.

#### NOTAS:

- 1.- AHDJ.- Leg. 39-C.- Expediente de legitimidad y limpieza de sangre.
- 2.- Ibidem.- LAC.- Cabildo 8-4-1807.- Fol. 48.
- 3.- MOLINER, María.- Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana.
- 4.- AHDJ.- LAC.- Cabildo 8-4-1807.- Fol. 48 v. y 49.
- 5.- Ibidem.- LAC.- Cabildo 16-8-1808.- Fol. 121 v. y ss.
- 6.- Ibidem.- LAC.- Cabildo 6-9-1808.- Fol. 144 y ss.
- 7.- Ibidem.- LAC.- Cabildo 9-9-1808.- Fol. 148 y 148 v.
- 8.- Ibidem.- Carta autógrafa anexa al Cabildo anterior.
- 9.- Ibidem.- LAC.- Cabildo 7-10-1808.- Fol. 174 v. y ss.
- 10.- Ibidem.- LAC.- Cabildo 19-10-1808.- Fol. 184 v. y 185.
- 11.- Ibidem.- LAC.- Cabildo 26-10-1808.- Fol. 187 y ss.
- 12.- Ibidem.- LAC.- Cabildo 29-10-1808.- Fol. 191 v.
- 13.- Ibidem.- LAC.- Cabildo 4-11-1808.- Fol. 196 y ss.
- 14.- Ibidem.- LAC.- Cabildo 15-11-1808.- Fol. 202 y ss.
- 15.- Ibidem.- LAC.- Cabildo 20-12-1808.- Fol. 226 y ss.

---

## PAPELES VIEJOS

Pedro de Jaén

---

### El Camarín de la Virgen de la Capilla.

El Licenciado Juan Rubio Calderón, Capellán que fue del Santuario de Ntra. Sra. de la Capilla, hizo petición el día seis de diciembre de 1675, al Ayuntamiento de Jaén, en relación a que “algunas personas devotas pretenden hacer de limosnas, un Camarín donde se pueda colocar la Imagen de Nuestra Señora *y se le pueda vestir y estar con mas decencia*, siendo necesario para ello tomar algo de la calle que está a espaldas de dicho templo”.

A la vista de esta petición, acordó la Ciudad designar a sus veinticuatro don Antonio Quesada Monroy y don Gonzalo Luis Serrano y Aguilar, para que a la vista de la planta que pretendían hacer, reconociesen lo que fuera necesario tomar de la calle para su edificación y cómo quedaría el paso en ella.

En un posterior cabildo, concretamente el dieciseis de diciembre del referido año, ambos comisionados dieron cuenta del resultado de la gestión que se les había encomendado, cometido que llevaron a cabo acompañados del Maestro Mayor de la obra que se realizaba en la Catedral, Eufrasio López de Rojas, el cual manifestaba en el escrito que aportaron, “que era necesario ocupar de la dicha calle, vara y media de salida en tres varas de largo, debiendo medirse la dicha vara y media desde la pared de la Capilla, hacia la parte de la calle, con lo cual quedaría lo más angosto de la calle por aquella parte, en dos varas y dos tercias, siendo más ancho que la entrada de dicha calle por la parte de *la puerta de la iglesia que sale a la Alameda*. Y para que no queden rincones con la parte que se ha de ocupar en la calle para dicho Camarín, se han de hacer unos chaflanes en los dichos rincones, en que se podrán poner dos cruces, para que quede con más decencia el dicho sitio”.

Este informe, que lo firmaba Eufrasio López de Rojas el ocho de diciembre del referido 1675, fue aceptado por la Ciudad, dando la correspondiente licencia, no sólo para tomar el trozo de calle aludido, sino que si por alguna circunstancia hubiese de modificarse la planta y tomar algo más de la calle, daba su consentimiento para ello. De todas formas, si hubiera alguna modificación a lo previsto, debería ir con la supervisión de los referidos señores Quesada Monroy y Serrano Aguilar.

A.H.M.J. Actas 1675

.....

### **La Corrida de Toros del día de San Roque**

Existía la costumbre en Jaén de celebrar una Fiesta de Toros o Corrida de Toros, el día dieciseis de agosto de cada año, festividad de San Roque, desde que el Ayuntamiento le dotó una fiesta de acción de gracias, “por haber conseguido de la magnanimidad divina, que cesase la enfermedad de contagio que padeció Jaén”.

A este efecto, el Veinticuatro don Cristóbal de Vilchez, propuso en el Cabildo que se celebró el día dieciocho de julio de 1698, “que no era justo que se faltase a esta costumbre, mayormente cuando sierva de conveniencia de la mucha concurrencia de gente forastera que acude a Jaén a ver el Rostro Divino, como a la Feria que se celebra en el dicho tiempo”.

La Ciudad tomó en consideración la tal propuesta y acordó que se celebrase Corrida de Toros el mencionado día dieciseis de agosto, en la Plaza de Santa María “haciendo cumplida publicación y anuncio”. Quedaron comisionados para su organización, el dicho don Cristóbal de Vilchez y don Fernando Mendoza y Orbaneja, Veinticuatros, y los Jurados don Juan Vargas y don Cristobal de Mirez, los cuales debían de “medir y vender toda la plaza excepto la pared de la Catedral y las puertas del Palacio y Audiencia Episcopales.

Como era costumbre en estos casos, tanto el Cabildo Municipal como el Catedralicio, sorteaban entre sus componentes las ventanas y balcones de Ayuntamiento y Catedral, para presenciar estos festejos.

A.H.M.J. Actas 1698

.....

### **Sobre la Torre y Reloj de San Juan.**

El vecino de Jaén, Alonso Luque de Castañeda, “maestro de regir y gobernar el Reloj de la Torre de San Juan” allá por el año de 1722, por encargo que le hizo el Veinticuatro de Jaén y Comisario para dicho Reloj, don Antonio Coello de Portugal, presentó al Ayuntamiento un memorial relativo a las precarias circunstancias en que se encontraban tanto el Reloj como parte de la Torre, memorial que se vió en el Cabildo que celebró la Ciudad el día veintiuno de agosto del referido 1722.

Entre otros pormenores especificaba, que para poner el Reloj en perfectas condiciones, había que hacer la rueda grande nueva, ya que la existente estaba quebrada por cuatro partes. También habría que poner nuevos los muelles, disparadores y ruedas pequeñas, tomar de obra el cuadrante que se estaba cayendo por estar atado con unas sogas; garruchas nuevas de madera armadas de hierro, pesas de mayor envergadura, cuerdas nuevas de cáñamo... “todo para su mejor gobierno y duración”.

Asimismo, aconsejaba el volver la campana de postura, con el fin de que el mazo diese por el lado opuesto, evitándose así la quiebra que se podría producir en la misma por la continuidad de los golpes.

También sería preciso armar un andamiaje en condiciones, para cerrar y tapar diferentes huecos y agujeros que había en la Torre, por donde entraba el agua cuando llovía, perjudicándose notablemente el Reloj. Toda esta serie de reparaciones las valoraba en quinientos reales de vellón.

A la vista del morial, acordó la Ciudad designar al Alcalde del Juzgado de Alarifes, Juan Ruiz Corral Redondo, para que emitiera su informe acerca de la necesidad de obra en la Torre. Y en el Cabildo siguiente, es decir, el día treinta y uno de agosto, se vió este informe, en el cual se especificaba la necesidad de la obra de albañilería para mejor conservación de Torre y Reloj,

estimando su cuantía en ochenta y seis reales, y señalaba asimismo, que el importe de hierros y manufacturas de cerrajero y relojero, ascendería a cuatrocientos catorce reales, lo que hacían un total de quinientos reales, cantidad que se había especificado en el memorial de relojero.

La Ciudad acordó librar, de los ocho mil reales de presupuesto para obras de las casas del Ayuntamiento, los referidos quinientos reales que eran precisos para estas reparaciones de Reloj y Torre de San Juan, *atentos a que dicha Torre y Reloj son propios de esta Ciudad y en él se gobierna este pueblo y como tal, es de obligación de la Ciudad sus reparos para que no se arruinen.*

A.H.M.J. Actas 1722

.....

### **Severísima condena al Impresor Pedro de la Cuesta.**

El día catorce de septiembre de 1630, el Dr. Don Eugenio de Chiriboga, Arcediano de Baeza y Dignidad en la Santa Iglesia Catedral de Jaén, Provisor y Vicario General de este Obispado y, como Gobernador General de él, por el Ilmo. Sr. D. Baltasar Moscoso y Sandoval, Cardenal-Obispo de Jaén, ausente según se desprende en Roma, otorgó poderes al Licenciado Alonso Rodríguez Eslava, Fiscal General del Obispado, y al Bachiller Antonio de Reina, Fiscal de Obras Pías, ambos presbíteros, en razón a una sentencia dictada por el Corregidor de Jaén, contra el Impresor Pedro de la Cuesta y el Librero Bartolomé Izquierdo, sentencia que llena de estupor debido a su motivación y a las consecuencias que hubiera podido acarrear. Por lo curioso y extraño que resulta, quiero transcribir parte del documento.

“Que por cuanto don Luis de Guzmán, Corregidor de esta Ciudad de Jaén, por delación hecha por Luis Alvarez, su Alguacil, con título denunciador o Fiscal, procedió criminalmente contra Pedro de la Cuesta, Impresor, y Bartolomé Izquierdo, Librero, vecinos de esta ciudad, por haber impreso y encuadrado las Constituciones Sinodales de este Obispado, que hizo el dicho Ilmo. Sr. Cardenal-Obispo de Jaén, sobre que el dicho Corregidor, en acuerdo y parecer de su asesor, dió y pronunció sentencia en la causa, condenando al dicho Pedro de la Cuesta a *muerte de horca*, pedimento de sus bienes y mandando quemar las dichas Constituciones Sinodales, según y en la forma contenida en la escritura y autos del proceso, y porque la dicha escritura ha sido y es en descrédito del Ilmo. Sr. Cardenal-Obispo, que se ha seguido y sigue mucho y grande escándalo en esta ciudad y Obispado, y conviene dar cuenta de ello a S. M. y señores de su Real y Supremo Consejo de Justicia, para que se sirva de proveer lo que más convenga en esta razón”.

Los poderes que otorga el Dr. Chiriboga a sus Fiscales, son naturalmente para que comparezcan ante los referidos señores del Real Consejo de Justicia o cualesquiera otros tribunales, para querrellarse contra el Corregidor, el denunciador o Fiscal y cuantas personas pudieran resultar culpables en esta causa, para pedir que se proceda contra ellos hasta que “dignamente sean condenados en las penas que han incurrido, por la injuria que han hecho a la dignidad cardenalicia y episcopal y al dicho Gobernador en su nombre”.

Posiblemente pueda encontrar el desenlace de este curioso a la vez que extraño proceso, a fin de poderlo ofrecer en otros *Papeles Viejos*, pero mientras tanto cabe preguntarse: ¿Qué habría detrás o debajo de todo esto, para que el Corregidor procediese así y dictase tan severísima sentencia?

A.H.P. Leg. 1262

.....

**El “gallinero” del Cabildo.**

Cuando finalizaba el año 1684, don Luis Marín, en nombre del Procurador don Antolín Gómez Herrera, que a su vez lo hacía en representación de los Srs. Deán y Cabildo de la Catedral de Jaén, comunicaba uno por uno, a los doscientos cuarenta y siete arrendatarios que tenía este Cabildo, la ineludible obligación de satisfacer “la renta de gallinas”, renta que era aneja a la renta en metálico por los arrendamientos anuales.

Estos arrendamientos correspondían a fincas urbanas en las collaciones de Santa María y San Idefonso, sobre las huertas extramuros, huertas del río y de Reguchillo, sobre hazas, olivares, donadíos, cortijos y algunas referentes a diversas memorias.

El total que percibían los señores prebendados por esta nutritiva y sustanciosa renta, era de mil cuatrocientas ochenta y siete gallinas año.

A.H.D. Varios

.....

### EVOLUCIÓN NARRATIVA DE LUIS GOYTISOLO

Habría que comenzar por señalar que la narrativa de Luis Goytisolo no goza de todo el conocimiento lector que por su calidad merece; en cambio sí disfruta de un amplio reconocimiento entre lectores habituales de novela contemporánea y una crítica especializada cada vez más convencida de sus inmensos valores literarios. Acaso le haya ensombrecido un tanto al ser hermano menor de Juan (a José Agustín, por ser poeta, lo dejamos aparte), uno de los más sólidos exponentes de la narrativa española de las últimas décadas y protagonista directo de multitud de avatares literarios y otros de índole política y sociológica. Luis es un escritor, por el contrario, que no parece tener hoy otra preocupación que la de construir paso a paso una sólida obra narrativa, desde que en 1957 publicara *Las Afueras*, que recibió al año siguiente el Premio Biblioteca Breve, hasta llegar a la, por ahora, su última novela, *La paradoja del ave migratoria*, modelo de esquematismo narrativo y sabia utilización de los niveles que forman tan complejo género literario.

Sin embargo, nada más lejos que considerar a Goytisolo apartado de la corriente social que ocupó en la España de los Cincuenta un espacio importantísimo y que en nuestro autor corresponde a la ya citada publicación de su obra *Las Afueras*. Lo que ocurre es que, al igual que se observa en otros novelistas de los llamados del medio siglo, es fácil percibir una evolución que, en un modelo teórico de trabajo investigador, habría que tratar desde varios campos, tendentes a demostrar que, desde aquella postura inicial, su obra narrativa ha seguido un camino que les ha conducido al abandono del objetivismo y su sustitución por un relato de complejas estructuras, las cuales importan más que el argumento en sí, y con una decidida vocación artística e imaginativa que permite referirnos a su obra como relato culturalista.

Este tipo de indagación requeriría la actuación en tres campos diferentes, y es así como lo intentamos desarrollar en nuestros modelos prácticos de Seminarios y dirección de trabajos de alumnos.

En primer lugar estudiaríamos el grupo, generación, o simplemente promoción cronológica a la que pertenece Luis Goytisolo, refiriéndonos siempre, más que a una nómina cerrada de escritores con determinadas características, lo que encierra un descrédito crítico más que evidente, a unos presupuestos abiertos que nos permitirían hablar de espacio generacional, para indicar el carácter dinámico y evolutivo de muchos de esos escritores, de avatares personales y literarios similares a los de nuestro novelista, y demostrar así que la evolución que señalaremos en Goytisolo no es un hecho aislado, aunque lógicamente en cada autor aparezcan características literarias personales que hacen el cambio diferente en cada caso. Estudios básicos de bibliografía suscita que podríamos citar en una bibliografía especial para este apartado, nos aportarían la base documental y teórica necesaria para esta fundamental mirada globalizadora de nuestro empeño.

El segundo de los campos de trabajo iría encaminado a rastrear la personal evolución de Luis Goytisolo, analizando paso a paso su trayectoria, a la vez que se relacionaría su proceso creativo con una serie de circunstancias biográficas que creemos de interés, tales como infancia y adolescencia del autor, relaciones familiares (concretamente con el padre y sus otros hermanos, Juan y José Agustín, mayores que él y empeñados también en un importante proceso creador), viajes, actitud político-social en el período de la Dictadura Franquista, la escritura a partir del restablecimiento de la Democracia, etc. Elementos todos estos de enorme importancia en la configuración de una cosmovisión narrativa, si bien no compartimos la idea de muchos críticos de hacer coincidir necesariamente la evolución vital e ideológica del escritor con un cambio de rumbo en su acontecer literario.

No siendo éste evidentemente el lugar de desarrollar el proceso biográfico del escritor, digamos que en el análisis de su obra hemos tenido en cuenta la siguiente producción narrativa, cuya fecha de publicación indicamos al margen:

Las Afueras, 1957  
Las mismas palabras, 1962  
Ojos, círculos, búhos, 1970  
Devoraciones, 1976  
La tetralogía "Antagonía", compuesta por:  
Recuento, 1973  
Los verdes de Mayo hasta el mar, 1976.  
La cólera de Aquiles, 1979.  
Teoría del conocimiento, 1981.  
Estela del fuego que se aleja, 1984.  
Investigaciones y conjeturas de Claudio Mendoza, 1985.  
La paradoja del ave migratoria, 1987.

Las conclusiones extraídas del análisis de estas novelas que abarcan treinta años de producción de su autor, podríamos resumirlas de la siguiente manera:

1): Luis Goytisolo se inicia en la narrativa con las preocupaciones éticas que caracterizan a la Generación del medio siglo y que él plasmara en *Las Afueras*, relato en el que

las circunstancias cronológicas, los hechos objetivamente relatados, etc., permiten englobarlo en el amplio, aunque discutidísimo grupo de novela social.

2): Más tarde *Las mismas palabras* fustiga los inútiles esfuerzos de las clases medias españolas por superar sus contradicciones, realizando lo que en expresión de Morán constituiría una actitud de “condena de la amoralidad burguesa”, expresión con la que dicho crítico intenta separar a un determinado grupo de escritores de otro que pretendía abundar con su literatura en la injusta situación del obrero.

3): Trás una etapa de afianzamiento estilístico y dominio de los planos narrativos, muy visibles en sus *Fábulas (Ojos, círculos, búhos y Devoraciones)*, Goytisolo va sustituyendo sus inquietudes argumentales y sociales por un tipo de literatura narrativa que podríamos denominar con terminología de Gonzalo Sobejano “estructural”, con lo que el crítico intenta una denominación que rompa el esquematismo que proviene de ciertas actitudes teóricas al establecer la dicotomía tan sólo entre novelistas considerados “realistas” y otros “experimentales”. Con el término “estructural” aludiremos a una etapa, en la que Goytisolo se encuentra aún inmerso, en la cual la estructura está más aventurada, formal y sistemáticamente, que cualquier otro elemento, constituyéndose en la principal obsesión del novelista.

Todo el desarrollo de este enorme friso narrativo que constituye “Antagonía”, esto es, *Recuento, Los verdes de Mayo hasta el mar, La cólera de Aquiles y Teoría del conocimiento*, está basado en ese desarrollo estructural sobre planos de perfecto ensamblaje, constituyendo un espléndido tipo de relato en el que se produce plenamente un proceso de reflexión autocrítica sobre la propia lectura, o si queremos sobre la propia obra que se va escribiendo, que pasa de este modo a constituirse en materia misma de un argumento cada vez más débil o decididamente inexistente, procedimiento que dará origen a la famosa expresión de Jean Ricardou, quien al analizar este tipo de narrativa se referirá a ella como una “aventura de la escritura”, en clara oposición a la “escritura de la aventura”, en la que el argumento, lo narrado, pudiera tener primacía.

En un tercer estadio de nuestro proyecto pasaríamos a ocuparnos de la novela *La paradoja del ave migratoria*, en la que trataríamos de analizar el punto final en el que, por el momento, ha desembocado esta evolución narrativa de Goytisolo (no hay que olvidar que se halla el autor en plena madurez y es, por tanto, susceptible su obra de nuestros cambios y hasta de posibles vueltas a procedimientos narrativos anteriores). Vamos pues a analizar de manera particular la estructura del relato y su manera de articularse, ya que es esa disposición especial la que interesa más en esta propuesta narrativa.

Parece claro que esta novela aboca a esa situación tan apreciada por un sector de las generaciones novelísticas de las últimas décadas, tendente a buscar el sentido de la existencia a través del sentido de la escritura, que, aunque en el relato reviste formas de sencillez y rehuye todo barroquismo, resulta fácil observar la delectación con que ha sido ejecutado, no escatimándose esfuerzo alguno en acentuar todos los rasgos intelectuales y culturalistas para lograr la mayor eficacia.

Estructuralmente el relato presenta un primer nivel que recorre todas las páginas del mismo: se trata de los preparativos del rodaje de una película, “Ensayo General”, con un contenido de cine negro, en la que los planes para la realización de un asesinato ocupan el papel central.

En un siguiente nivel tendríamos las relaciones de Gaspar López, el director del film, con su esposa Virginia Boada, marcadas por una serie de avatares eróticos y peripecias de muy diversos tipos (celos profesionales, familiares, etc.).

El tercer nivel estructural es el más complejo, pues significa una mezcla de planos y secuencias, establecidas, más a la manera cinematográfica, (eje básico como hemos dicho de la estructura) que narrativa tradicional y que sacrifica la coherencia, la objetividad y hasta la claridad del relato a una serie de estructuras mixtas, de interrogaciones abiertas que podemos resumir así: a) La realidad de los hechos y la ficción del film aparecen como intercambiables. b) La película, parece sugerirse, no es otra cosa más que la transcripción en imágenes del Diario Intimo no es sino la referencia real que aparece en una novela, la que el lector tiene en su mano, y que se llama precisamente *La paradoja del ave migratoria*, sobre la cual un determinado autor pretende hacer una película, con lo que tenemos un proceso clarísimo de reflexión sobre la propia escritura.

Como vemos, en tan complicada estructura no tiene sentido entrar a analizar unos personajes, tan evanescentes como el argumento mismo y de los que, en ningún momento tenemos conciencia si pertenecen al plano de la ficción de la novela, al guión de la película, o son sólo una sabia descomposición caleidoscópica de la voluntad subjetivista del novelista. Subjetivismo que hace no sólo que el narrador quede oculto tras unos personajes que asumen sus funciones, sino que incluso su personalidad desaparece tras la cortina de figuraciones y ensueños creadores (diarios, cine, etc.), que éstos son capaces de inventar.

Las secuencias temporales y espaciales de la novela también están imbuídas por este mismo espíritu de anárquico disposición, mezclándose los escenarios reales en los que se desarrolla la acción de los protagonistas (un crucero fluvial, ruedas de prensa o conferencias dictadas por el cineasta, etc.), con los intuídos para el desarrollo de la película, circunstancia que se reproduce en la elección del tiempo en el que las acciones suceden y que son secuencias temporales más psicológicas que reales, ya que, por ejemplo, mientras asistimos al despertar del cineasta y a su aseo personal, posterior desplazamiento en coche, etc., estamos a la vez conociendo el hecho del crimen que aparece en el film merced a las evoluciones mentales que sobre el guión del mismo realiza su autor.

En fin, deberíamos concluir que esta evolución narrativa de Luis Goytisolo se percibe perfectamente en esta complicada novela de tan singular estructura, y cuyos recursos, puntos de vista narrativos, personajes, etc., al contrastarse con el resto de las novelas del autor, nos muestran bien a las claras que éste ha abandonado, por el momento, toda la linealidad y objetividad de sus primeras obras, para llegar a esta complicada trama, concebida a manera de pesadilla, en la que la sólida arquitectura de su construcción enmarca un rigor en el uso del lenguaje y en la composición funcional del mismo que refuerza ese voluntarismo estructural ya iniciado en el solidísimo panorama de las cuatro novelas que forman "Antagonía", y que, como en ellas se esbozara, todo el esfuerzo constructor asemeja un deseo de destrucción de valores tradicionales que sólo un maduro novelista, con una gran trayectoria a sus espaldas, es capaz de realizar.

---

## ARCO DE SAN LORENZO

---

Jesús Ortega.

Relación sintetizada de los actos celebrados por la Asociación Amigos de San Antón, durante el último trimestre del curso 1987-88.

- 124.- El 7.4.88, "Avance relativo al Tomo III del "Diccionario Bibliográfico de Jaén".- Manuel Caballero Venzalá.

El autor de esta incomparable y monumental obra que incluso ha levantado ecos de admiración en el extranjero y que viene editando el Instituto de Estudios Giennenses con el apoyo económico de la Diputación Provincial, señaló que es gratificante entrar en el mundo de la cultura de Jaén, porque en el ejercicio de esa paciente labor investigadora a través de los tiempos, aparecen figuras que son auténtica maravilla. Y entre esas personalidades señeras que ha de contener el III Tomo de su "Diccionario Bio-Bibliográfico", se refirió extensamente por poner un ejemplo a las cuatro siguientes:

Fray Alonso Chacón, primera con la que se abrirá el libro. Nacido en Baeza y bautizado en la Parroquia del Salvador el 15 de Diciembre de 1530. Personaje de máxima categoría, fraile dominico, representa y constituye una de las más altas cotas del humanismo giennense.

Hernán Chacón, natural de Úbeda. Vivió durante el siglo XV y gran parte del XVI, comendador de la Orden de Calatrava, destacó en la historia de la equitación, siendo autor de un rarísimo libro titulado "Tratado de la caballería a la gineta", cuyo único ejemplar se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca.

Don Sancho Dávila y Toledo, obispo de Jaén desde 1600 a 1615, nacido en Ávila, director espiritual y confesor de Santa Teresa de Jesús, gran devoto de la Virgen de la Capilla y fundador de la Residencia de los P.P. Jesuitas en Jaén. Descendiente de la alta nobleza, fue un gran valedor de las necesidades del pueblo, empleando todos sus cuantiosos bienes personales en socorrer sus necesidades.

Y Francisco Delicado, que aunque nacido en la provincia de Córdoba, él se llama natural de la Peña de Martos. En posesión de una vastísima cultura y autor del libro titulado "La Lozana Andaluza", de extraordinario valor filológico. Su vida constituye un entramado de oscuridades que la investigación va descubriendo.

- 125.- El 22.4.88, "Jorge Manrique, poeta, caballero y elegíaco".- José Luis Buendía López.

El profesor Buendía López se aparta de la absurda polémica existente sobre el lugar de nacimiento de Jorge Manrique, dado que por todos los antecedentes que expone, lo natural y lógico es que viera la luz primera en Segura de la Sierra.

Principalmente se centra en la figura del poeta para hablar de la difícil época que le cupo vivir, extendiéndose seguidamente a su personalidad literaria como poeta caballeresco, pues su canto inicial al amor cortés es el canto típico de los caballeros, heredado de la poesía que los trovadores de la Provenza dejaron en Occidente. Una incondicional entrega a la mujer amada, que dejaría profunda huella posteriormente en otra magnífica entrega del amor al Ser amado, esencia y expresión de la poesía mística.

Pero cuando se está formando el espíritu poético de Jorge Manrique, la muerte inesperada de su padre don Rodrigo le hace cambiar radicalmente y de aquella poesía llena de convencionalismos pasa a otra más verdadera, seria y personal. Sus recursos caballerescos influirán notablemente en ese nuevo lenguaje de las "Coplas a la muerte de su padre" que destacan no sólo por su gran calidad, sino por ser la primera versión cristiana y serena de la muerte, revalorizando y engrandeciendo los tópicos que en torno a la muerte se habían desarrollado durante la Edad Media. Y después de comentar seguidamente cada uno de los fragmentos que las componen, finaliza expresando que la elegía se resuelve magistralmente en la gran lección de que la misma memoria que al inicio producía dolor, al final es consuelo, porque Jorge Manrique transforma unos versos que al comienzo eran de plata por otros de oro, del hijo que llora, al que reza y canta como nadie en esas coplas a la muerte del ser querido que es su padre.

- 126.- El 5.5.88, "Historia de la Zarzuela".- Ramón Contreras.

Tras larga ausencia de nuestra ciudad, tuvimos el júbilo de contar entre nosotros con esta gran figura del arte lírico, el destacado barítono giennense Ramón Contreras, llegado con una aureola de brillantes actuaciones, tanto en la Compañía del Maestro Guerrero como posteriormente en la Compañía del Teatro Lírico Nacional, con las que obtuvo señalados triunfos en sus giras por los principales coliseos de España, entre ellas Madrid y Barcelona, Continente Americano y diferentes países de Europa en los que siempre puso muy alto el nombre de Jaén y el de Arjona, su ciudad natal.

Ramón Contreras agradeció la masiva asistencia con que fue acogido en el Arco de San Lorenzo por los Amigos de San Antón, manifestando el inmenso placer que le suponía venir a Jaén y refiriéndose a las palabras que a modo de prólogo había pronunciado Pedro Casañas evocando su antigua amistad y

convivencias estudiantiles, dijo haberle traído a su memoria una época que siendo ya historia, constituye una realidad que llevaba muy dentro de su alma.

Entrando en el tema de su conferencia-coloquio, fue exponiendo los orígenes de la zarzuela y su evolución con sus etapas de esplendor hasta llegar a la época contemporánea.

Hizo un relato de la parte que a él le tocó vivir en esa historia de la zarzuela a la que dedicó casi toda su vida, estudios, afanes, inquietudes y saber, intercalando numerosas anécdotas y terminó analizando la situación en que actualmente se encuentra nuestro teatro lírico.

El 6.5.88, Recital de canciones y romanzas.- Ramón Contreras.

En el Paraninfo del Conservatorio de Música, tuvo lugar la brillante actuación del barítono Ramón Contreras, asistiendo una gran concurrencia de público que llenó por completo todos los espacios del lugar como respuesta a la estima y admiración que Jaén le tiene.

El Programa ofrecido estuvo compuesto en su primera parte por el siguiente repertorio de canciones antiguas españolas, recogidas y armonizadas por Federico García Lorca:

ANDA JALEO  
LOS CUATRO MULEROS  
EL CAFE DE CHINITAS  
LOS REYES DE LA BARAJA  
NANA DE SEVILLA  
LAS MORILLAS DE JAEN (Canción popular del siglo XV).  
LOS PELEGRINITOS y  
SEVILLANAS DEL SIGLO XVIII.

La segunda parte comprendió una selección de Romanzas de las Zarzuelas:

DON MANOLITO ("Dile...". Romanza) P. Sorozábal.  
MOLINOS DE VIENTO (Serenata Capitán Alberto). P. Luna.  
KATIUSKA ("Calor de Nido". Romanza). P. Sorozábal.  
LA LINDA TAPADA ("Canción del gitano". Romanza). F. Alonso.  
EL GUITARRICO ("Serenata de Perico". Romanza). Pérez Soriano.  
LUISA FERNANDA ("Los Vareadores". Romanza). F. Moreno Torroba.  
CAMPANONE ("Cavattina"). G. Mazza.

En todas ellas le acompañó extraordinariamente al piano el Catedrático de Música y consejero delegado del I.E.G. en el Premio Internacional "Jaén" de Piano, Pedro Jiménez Cavallé.

Ante las insistentes ovaciones del público, Ramón Contreras correspondió repitiendo algunas de las mencionadas y cantando fuera de programa: "Jota" de Manuel de Falla y "Los ejes de mi carreta" del compositor argentino y amigo personal, Atahualpa Yupanki.

Al final y en reconocimiento a los méritos contraídos en su admirable trayectoria artística, el Alcalde de Jaén José María de la Torre, impuso a Ramón Contreras el escudo de oro de la Ciudad.

Todo un acontecimiento que nos dejará grata memoria por mucho tiempo.

- 127.- El 19.5.88, "El lugar de la Puerta de Arenas y la Romería de Santa Lucía".- Enrique Fernández Hervás.

Ilustrada su conferencia con la proyección de una bella colección de diapositivas, el profesor Fernández Hervás comenzó situándonos en la demarcación geográfica de la pintoresca Puerta de Arenas, resaltando su importancia estratégica y el asiento de primitivas civilizaciones, aumentando su importancia durante la dominación romana al construir la calzada base del actual trazado.

Descrita que fue la composición geológica del suelo y su enclave topográfico, hizo un recorrido histórico del mismo a través de lo que nos dejaron escrito geógrafos, historiadores e ilustres viajeros, dándonos a conocer sus impresiones y las bellezas del paisaje. Aludió a la crónica que nos dejó Francisco M. Tubino con motivo del viaje que de Jaén a Granada hizo la Reina Isabel II acompañada de San Antonio María Claret y a la publicada en "El Pueblo Católico" con ocasión de la visita pastoral del prelado Guisasola en 1900 a Campillo de Arenas y pueblos de la comarca, al relato del escritor Rafael Ortega Sagrista aparecido en el diario "JAÉN" en 1970, así como al pleito doloroso e innecesario entre Carchelejo y Campillo de Arenas sobre el deslinde de sus respectivos términos municipales y que afectaba al lugar de La Puerta de Arenas.

Pasó seguidamente a referirse a la Ermita de Santa Lucía con su maravilloso emplazamiento, a los orígenes de la devoción de los lugareños hacia la Santa, fundación de la Cofradía, adquisición de la actual y bella imagen, aportando numerosos datos y sucesidos a través del tiempo, destacando el entusiasmo y esfuerzos de su Hermano Mayor, Francisco Becerra, cofrades y devotos por extender la devoción a Santa Lucía, dotando su culto del mayor esplendor. Fiestas que este año revestirán gran brillantez con las innovaciones conseguidas y la celebración del Primer Pregón de su ya famosa Romería que pronunciará el Cronista Oficial de la Villa, Enrique Fernández Hervás, así como una serie de proyectos en marcha que pronto serán una feliz realidad.

- 128.- 31.5.88. Actuación bajo el Arco de San Lorenzo de la Banda Municipal de Música de Jaén, dirigida por Manuel Vilchez Martínez.

Nuestra Asociación Cultural "Amigos de San Antón" celebró solemnemente la clausura del presente curso de actividades, ofreciendo con la colaboración de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Jaén, el anunciado concierto extraordinario de la Banda Municipal de Música, que dirigida por Manuel Vilchez Martínez, interpretó bajo el típico y monumental Arco de San Lorenzo y en presencia de una gran multitud, el siguiente programa de compositores giennenses:

*PRIMERA PARTE:*

CURUMBELERIAS.- Cebrián  
JAÉN TAURINO.- Sapena  
RODRIGUEZ MIGUEL.- Cebrián  
PINTOR CABALLERO ROQUE.- Sapena  
MANOLO MARTIN VÁZQUEZ.- Cebrián



Público asistente al Concierto de la Banda Municipal de Música, bajo el Arco de San Lorenzo.

*SEGUNDA PARTE:*

MAZA SELAS.- Sapena  
EVOCACIÓN.- Cebrián  
COSO DE LA ALAMEDA.- Sapena  
RAGON FALEZ.- Cebrián  
OLIMPICA GIENNENSE (Marcha).

*COLOFÓN:*

NUESTRO PADRE JESÚS (El Abuelo). Cebrián.  
HIMNO A JAÉN.- Cebrián.

Todas las composiciones fueron muy aplaudidas, especialmente las dos últimas, siendo coreado por todos los asistentes el Himno a Jaén.

Un curso cuyo desarrollo estuvo pleno de actividades, durante el cual se celebraron diecisiete conferencias, con la intervención de destacadas personalidades procedentes de Jaén, Granada, Córdoba y Sevilla, especializadas en las ciencias, artes, letras y periodismo, que desinteresadamente pusieron a contribución su amabilidad, saber y amenidad en la exposición de los más variados, interesantes y sugestivos temas referidos al pasado, presente y futuro de Jaén y su provincia, realizando una magnífica labor de divulgación cultural merecedora del reconocimiento y gratitud de todos.

A estas actividades debemos agregar las que tuvieron lugar fuera del recinto habitual del Arco de San Lorenzo, como las habidas en el marco del compás del Real Monasterio de Santa Clara, las Casas de Jaén en Madrid y Granada y en el Paraninfo del Conservatorio de Música, exponente resumen de una entusiasta y dinámica inquietud que por amor y bien de Jaén saben hacer patente en todo momento los Amigos de San Antón.

\* \* \*

---

## GUIA DE LECTORES

M. López Pérez.

---

Carmen Juan Lovera, es la autora del libro "COLECCIÓN DIPLOMÁTICA MEDIEVAL DE ALCALÁ LA REAL", obra en dos volúmenes, que recoge un total de 92 documentos medievales, imprescindibles para el estudio de la vida fronteriza de esta ciudad giennense.

.....

"PEGALAJAR, APROXIMACIÓN HISTÓRICA", es un libro del que son autores José Lietor Morales, M.<sup>a</sup> Soledad Lázaro Damas y Juan A. López Cordero y que recoge en acertada síntesis, una completa y documentada visión de esta popular localidad.

.....

D. Julio Rubiales Campos, cronista oficial de la ciudad, ha publicado un interesante libro titulado "MISCELÁNEA HISTÓRICA DE VILLACARRILLO", que viene a llenar un hueco muy sensible en nuestra bibliografía local.

.....

Juan E. Ruiz González, presentó en Cazorla el libro "ANDALUCÍA SEGÚN LAS RELACIONES ENVIADAS AL GEÓGRAFO REAL TOMÁS LÓPEZ, A FINALES DEL XVIII", con amplias alusiones a la provincia.

.....

"BAEZA Y ÚBEDA EN LA BAJA EDAD MEDIA", es el título de un libro del que es autora M.<sup>a</sup> Josefa Parejo Delgado, publicado por Editorial Don Quijote.

.....

D. Martín Jiménez Cobo ha editado el libro "NUEVOS ESCRITOS SOBRE MANCHA REAL", del que es autor y que viene a completar sus trabajo sobre su pueblo.

.....

El Taller de Historia de la Casa de la Cultura de Linares ha editado un número extra de la revista "TALLER DE HISTORIA", consistente en la reproducción facsímil de una vieja revista linarense de 1897.

.....

Con su acostumbrado interés para quienes gustan de los temas de Jaén, salieron las revistas:

IBIUT (de Úbeda) núm. 37.

ALSUR núm. 6

GAVELLAR (de la Casa de Úbeda en Madrid), núm. 173

CODICE (del Archivo Histórico Diocesano), núm. 3.

---

## CRÓNICA CULTURAL

---

Felipe Molina Verdejo.

### Segundo Trimestre de 1988

La palingenesia primaveral tiene también manifestaciones en las actividades del espíritu. Más puntuales éstas, diríamos, que las climatológicas, pues a veces, como hogañío, parecen rezagarse los días de tibieza y de perfume, parecen que prolongan su dominio las destemplanzas hibernales, y descubrimos, sin embargo, una temprana floración de actividades culturales que se van haciendo tupida alfombra hasta el límite mismo de la canícula estival.

Intentaremos dejar constancia en esta crónica de los sucesos más sobresalientes, o, apurando el símil, señalar las porciones más brillantes de esa floración.

Apenas comenzado Abril, el Instituto Provincial de Cultura de la Diputación, nos brinda la oportunidad de solazarnos con la contemplación de la densa, variada, pero siempre gratificante, muestra de *Pintura Naif*. Ciento y pico de obras (¿o las deberíamos llamar obritas?) de autores nacionales y de extranjeros residentes.

También en el Palacio de Villardompardo se nos ofrece la colección de pinturas y esculturas Naif que, cedidas por D. Manuel Moral, van a constituir, junto con las expuestas en la Diputación, el fondo fundacional de un museo de esta manifestación artística.

Es muy de agradecer que se abra una ventana a la que asomar los ojos para contemplar difíciles ingenuidades y mitigar así el cansancio de mirar fáciles genialidades.

Otra manifestación pictórica de la que queremos dejar constancia, obligada, sobre todo, el apellido de su autor, es la presentada en la Galería Eduma, de Linares, por *Andrés Segovia Portillo* quien pretende expresar con sus dibujos algo de lo que su ilustre padre expresó universalmente con sus dedos ágiles sobre las cuerdas de la guitarra. ¡Ojalá lo logre!

La Primavera nos penetra, principalmente, por los sentidos. Ver colores y oír armonías son los cauces más idóneos de la avenida cultural en esta estación. Sigamos, pues, señalando lo más notable de lo visto y lo más armónico de lo oído durante este trimestre de melindrosa primavera.

En la Sala del Centro "Miguel Castillejo", de Jaén, *Francisco Zuera Torrens* expone una interesante colección de óleos. Y nuestro comprovinciano, de Sabiote, *Utrera Quesada*, también nos muestra sus logros, expresión y color, en el Club 63 de Jaén.

*Paco Carrillo*, giennense, inaugura el día 12 en la Sala de Exposiciones que la Caja de Ahorros de Granada abre en nuestro Paseo de la Estación, una muestra de óleos y dibujos. Interesantes sus estudios de desnudos.

*Miguel Viribay* lleva 19 cuadros, de distintos períodos de su gran quehacer, a la Casa de la Cultura, de Andújar.

Entrados en Mayo, el madrileño *Angel Orcajo*, expone en las Salas de la Diputación pinturas y dibujos escogidos por él entre las obras realizadas a lo largo de 30 años de labor. Tan largo período acredita, por lo menos, una depuración técnica.

Más cerca de nosotros, geográfica y estilísticamente, *Juan Montilla* de Mancha Real, expone también en la Sala del Paseo de la Estación, bajo los auspicios de la Caja de Granada.

Y no queremos —ni podemos— silenciar la muestra de los artistas *García Bonillo*, *Ginés Bueno*, *Rafael Guerra*, *Enrique Nieto* y *Alfonso Parra*, nuestro gran captor de luces serranas y undosas corrientes, en la Galería Aljaba.

Mencionemos, por último, las muestras de *Miguel Ayala*, en Jaén y en la Provincia.

Si hubo más, no nos llegaron noticias de ellas.

Pasemos a la Música. El Grupo Filarmónico "Andrés Segovia", el Conservatorio de Música y la Diputación Provincial son las entidades que, mayoritariamente, han realizado actos culturales de este tipo. También el Ayuntamiento, en colaboración con el Grupo y con otros estamentos sociales.

Así, el día 11 de Abril, el Grupo nos ofrece un admirable recital de piano, de *Amador Fernández Iglesias*, de Oviedo.

El día 19, otro recital de *Chang-Rok-Moon*, que fue Premio "Jaén" de Piano, 1987. Algo nos llega de Corea que no es estruendo bélico, sino apasionado llanto de marfiles, conversación sutil del espíritu.

El lunes, 25, serán el Cuarteto "Moyzas" y la pródiga guitarra de 10 cuerdas de *José Luis Lopátegui*, los que, con el patrocinio de la O.N.C.E. y dentro de la programación de conciertos del ínclito Grupo Filarmónico, nos deleiten con sus interpretaciones. Nos impresionaron, por lo desconocidos para la mayoría, los cuartetos de *Rodríguez Albert*.

Mayo, día 12, "ARS-TRIO": piano, violín y violoncello, en el virtuosismo de la escuela checa. Debido al Grupo.

Y el día 23, en el Ciclo de Música organizado por el Ayuntamiento y el Grupo, el sorprendente y, a no dudar, sonoro recital del barcelonés *Xavier Joaquín*, artífice de la percusión.

Volviendo a Abril, el día 25, Instituto de Estudios Giennenses: Memorial “Rosa Sabater”, con el recital de piano de *Leslie Wright*, en el Paraninfo del Conservatorio.

Fue como el pórtico del gran acontecimiento musical que, año tras año, —éste es ya el XXXI— edita Jaén, por acción del mencionado Instituto y el patrocinio de la Diputación Provincial: “El Premio Jaén” de Piano.

Esta edición cuenta con 28 participantes, al menos inscritos y el jurado está presidido por Leslie Wright, el concertista ecuatoriano, acompañado del estadounidense Salomó Mikowsky; del argentino Antonio de Roco; de la polaca Teresa Rutkowska y de nuestros compatriotas Joaquín Reyes, Rafael Quero, Guillermo Gonzalez y Pablo Castillo. Tras las pruebas —verdaderos conciertos— de los días 27 y 28, queda resuelto el concurso del que se alza como vencedor André Boaipain, nacionalizado en Brasil, en segundo lugar: Miklos Delmayo, húngaro, y en tercer lugar Yaki Takahashi, japonesa.

El día 1 de Mayo tiene lugar la entrega del premio, en solemne acto celebrado en el Salón de la Diputación Provincial en el que el crítico y erudito Antonio Fernández Cid pronuncia una emocionada y emocionante conferencia con ilustraciones musicales sobre el tema “Evocación de Andrés Segovia”.

Pero no acaban con éste los actos musicales que merecen reseña. El 8 de Abril, se celebra un Recital Flamenco: José Meneses y a la guitarra, Juan Carmona (Habi-chuela). Conmemora así su X Aniversario la Revista “Candil”. Ramón Porras y José Luis Buendía hablan —como ellos saben— de este modo de expresión, tan nuestro, tan hondo, cuando es veraz.

El 13 de Abril, el Colegio Universitario y la Cátedra “Manuel de Falla de la Universidad granadina, ofrecen un recital de cello-piano, duo “Artistic. Ambassadors”, de USA.

El 14 de Abril, en el Paraninfo del Conservatorio, concierto de guitarra de Marco Socias, organizado por esta entidad cultural y el Ayuntamiento. También son los promotores de los conciertos de piano de José M. Cuenca (día 19) y del dúo Joaquín Palomares (violín) y Javier Herreros (piano) del día 21.

El 15 de Abril, “Manos Unidas” da un concierto lírico en el Colegio Universitario. Tenor: Miguel de Alonso; piano: Azucena Fernández. El 12 de Mayo, en Linares, Elia Fleta, nieta del inolvidable Miguel, recita en el Teatro Olimpia, clausurando así el XI Encuentro Diocesano de Catequistas.

Ese mismo día, comienza el Concurso Nacional de Piano, “Marisa Montiel” de Linares.

El 17 de Mayo, en el Conservatorio de Jaén, concierto de Angela García Uceda, con la Coral de Cámara. Y concierto de Antonio Ureña (trompeta) y José Manuel Cuenca Morales (piano).

El 24 de Mayo, también en el Conservatorio y organizado por la Delegación de

Educación y Ciencia, los solistas José Antonio Fernández y Martín Muñoz, flauta y clarinete, respectivamente, nos dan un hermoso concierto.

El mismo día 24, en el "Miguel Castillejo", Manuel Cano Tamayo y su vibrante concierto de guitarra flamenca. Lo organiza el Gobierno Militar, sumándolo a los actos del Homenaje a las Fuerzas Armadas.

El día 26, en el Conservatorio, la soprano Carmen Blanco, acompañada al piano por Rafael Quero, ofrecen un bello recital lírico: Vivaldi, Verdi, Schubert, Ginestera, Turina... Gracias a la Delegación de Educación y Ciencia y al Ayuntamiento, que lo organizan y patrocinan.

El 28 de Mayo, con motivo del Pregón de las Fiestas en honor de N.<sup>a</sup> Sr.<sup>a</sup> la Santísima Virgen de la Capilla, en el Paraninfo del Conservatorio, desbordado de público, el memorable concierto de trompa y piano, por Miguel Angel Colmenero Garrido, comprovinciano, y Gerardo López Laguna, ambos catedráticos del Real Conservatorio de Madrid.

Y en Junio, cuando aún no se han disparado los termómetros, los Amigos de la Música, de Úbeda, ofrecen un concierto homenaje a Andrés Segovia, a cargo de la Orquesta de Cámara "D'all Arco", de Hungría.

Admitiendo que podemos haber omitido algunos, los conciertos y actos reseñados dan testimonio del apogeo de nuestras inquietudes musicales, tanto por su calidad como por su número.

Ahora, aún a riesgo de fatigar al curioso lector, hemos de dar noticia de otros hechos, si no tan inmediatamente sensibles, no menos sentidos y definidores de nuestras realidades culturales.

Así, el cada día más cercano compromiso del V Centenario del Descubrimiento, en cuya conmemoración "todos" estamos implicados, da lugar a una serie de conferencias que, organizadas por la Comisión Provincial del Centenario, van a tener un brillante desarrollo, más, ¡ay! por la calidad de los conferenciantes y el interés de los temas, que por la irregular concurrencia a las mismas.

La que inaugura el ciclo, "Jaén 92", se celebra el día 5 de Mayo en el Aula Provincial de Cultura de la Diputación, y es pronunciada por el catedrático de Historia, de la Universidad Hispalense, D. Ramón M.<sup>a</sup> Serrera Contreras. "Diez razones para conmemorar el V Centenario". El Sr. Serrera caló muy hondo en el ánimo de los asistentes con su exposición, detallada y "emocionada", de las razones que deben movernos a la más orgullosa, legítimamente orgullosa, conmemoración.

El día 12, en el mismo local, D. Francisco Morales Padrón, también catedrático de Historia de América en la mencionada Universidad y Director de la Academia de Buenas Letras, de Sevilla, nos habla de un tema muy entrañable para nosotros: "Los andaluces en América".

Y el día 26, en el Salón de la Biblioteca Municipal de Linares, dentro de este mismo ciclo "Jaén 92", el profesor de la Universidad malagueña, D. Juan Sanz Sampelayo, desarrolla el tema: "Andalucía en vísperas del Descubrimiento".

Son muchas las conferencias y los actos académicos que a lo largo de Abril y Mayo, se celebran en relación con asuntos y motivos muy diversos.

El día 14 de Abril, el Instituto de Estudios Giennenses lo hace con la conferencia del profesor de la Universidad Complutense, D. Rafael Gisbert y Sánchez de la Vega, sobre el tema "El Código Civil hace 100 años".

El día 17, Don Joaquín Ruiz Jiménez, tan ligado afectivamente a Jaén, pregona en Andújar la Romería de Ntra. Sra. de la Cabeza. La romería iguala cristianamente a los romeros. La Virgen tiene predilección por los pobres y desamparados.

*Carlos M.<sup>a</sup> López Fe*, el día 23, nos instruye deleitosamente sobre "Psicología en la Pasión de Cristo" con su charla en la Academia Bibliográfica Mariana.

Dos días antes, el 21, en el Aula Provincial de Cultura, el investigador Faustino Cerdón nos hace unas "reflexiones sobre la ciencia y la evolución biológica".

En Andújar, *D. Manuel Caballero Venzalá* habla con la mesura y profundidad con que suele, sobre "El Paisaje y alma de Jaén en la obra poética de Alcalá Venceslada".

Antonio Alcalá, el ilustre andujareño, debe ser salvado del olvido tanto por su obra como por su personalidad de andaluz íntegro, cordial y admirable.

En Baeza, el día 30, en el marco incomparable del Paraninfo de la Universidad, Rafael Rodríguez Mariño-Soriano, catedrático de Historia, dice sobre las "Nuevas concepciones de la arquitectura urbana en Baeza".

Ya en Junio, el día 10, D. Luis Coronas Tejada, en el Cámara de Comercio, de Jaén, habla de la "cerámica a través de la Historia". Es un acto previo a la inauguración de la Exposición de Cerámica que ofrece Antonio Pimentel García y que también será presentada por D. Juan Antonio Contreras Ferrer, ex-director de la Escuela de Artes y Oficios.

Pregones hubo de muy conspicuos pregoneros, que en Mayo, diólo Eloy Herrera para la Hermandad del Rocío; y José Luis Buendía para el Cristo de Charcales. Ambos presentados por el infatigable Vicente Oya.

La Feria del Libro también tuvo su pregonero: el reciente premio nacional *Antonio Muñoz Molina*, que el día 27 lo da en el Salón de la Casa de la Cultura, en Jaén.

Y como es lógico, necesariamente lógico, las Fiestas de Ntra. Sra. la Virgen de la Capilla, fueron ardientemente pregonadas por el reverendo D. Fernando Gallardo, en el Paraninfo del Conservatorio de Música. Nuestra Ciudad se identifica, popularmente, con la exaltación de su Patrona. La asistencia a los actos de culto, a la procesión del día 11, a las ofrendas de flores, es cada año más nutrida. En éste, año mariano además, pensamos que debiera haber tenido mayor significación; que el contenido religioso de la fiesta hubiera superado, hubiera desbordado el contenido lúdico, a la manifestación folklórica.

Sin embargo, hay que anotar un hecho que dice, por sí mismo, del empeño que, al menos algunas personas, han puesto en darle a la conmemoración un carácter más elevado. Nos referimos a la Asamblea de Estudios Marianos que se ha celebrado durante los días 17, 18 y 19 de Junio en la Iglesia y aulas de la Santa Capilla de San Andrés.

Se inició el día 17 con un acto litúrgico en la Parroquia de San Ildefonso, ante la imagen de la Patrona y una ofrenda de flores por la Cofradía de la Limpia Concepción

de Ntra. Sra. A continuación y en el salón de la vecina Academia Bibliográfica Mariana, tuvo lugar la sesión inaugural de la Asamblea, cuyas sesiones de trabajo prosiguieron durante todo el día 18, en los locales de la Santa Capilla de San Andrés y en las que presentaron sus comunicaciones prestigiosos especialistas en los temas marianos.

El día 19, tras la Santa Misa, se procedió a la solemne clausura de la Asamblea.

Como siempre, y por las razones que ya hemos expuesto en otras crónicas anteriores, también en ésta se quedan sin consignar actos y sucesos que lo merecieran. Pero, apurando el espacio, queremos hacer, al menos escueta mención, de los siguientes:

—Presentación del libro biográfico “Francisco Blanco Nájera”, Fundador de la Institución del “Divino Maestro”. Fue canónigo en nuestra Seo. La presentación la hizo la Superiora General de la Congregación.

—En Linares, conferencia sobre Andrés Segovia, dada por su más completo biógrafo, nuestro entrañable Alberto López Poveda.

—Se celebra el V Certamen Provincial de Teatro Clásico, organizado por profesores de lenguas clásicas de Institutos.- Obras de Plauto, de Aristófanes, de Eurípides, de Meandro...

—Rafael Ortega Sagrista es designado premio “Ciudad de Baeza”, por otorgación directa.

—Excursión a Jaén y a Mengíbar de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología.- La organiza el Instituto de Estudios Giennenses.

—El Castillo de Huelma, tomado hace 550 años por el Marqués de Santillana, es donado al Ayuntamiento de aquella localidad por su actual propietario, D. Bernardo Moreno Quesada.

\* \* \*

**Rectificación:** En el número 9 de “Senda de los Huertos” y en esta Crónica Cultural, se consignaba por error, que el acto organizado en exaltación de la Saeta, en vísperas de la Semana Santa de 1988, había sido organizado por la Asociación Amigos de San Antón.- El acto fue organizado por la Asociación Amigos de Jaén, entidad, a la que a la vez que pedimos disculpas, felicitamos por su cariño y buen hacer en pro de Jaén.

**OMISIÓN:** En el trabajo publicado en el n.º 9 de *Senda de los Huertos*, titulado: *Hallazgo de Pinturas Rupestres en la Zona de “Los Cañones” de Jaén*, por omisión involuntaria, no se consignó en la cabecera del mismo el nombre del autor, aunque sí figuraba en el Sumario.

Pedimos por ello disculpas a *Don José Cobo de Guzmán Torres*, autor del documentado y laborioso trabajo.

CUADERNO POÉTICO  
“TRES MORILLAS”



## JOSÉ SÁNCHEZ DEL MORAL

*Conocíamos al poeta José Sánchez del Moral a través de sus poemarios “Tierras del Sur” 1979, “Postal Jaenera” 1980 y “Caminos de mi tierra” 1982, tres libros de poemas avalados por los prólogos de José Chamorro Lozano, Vicente Oya Rodríguez y Felipe Molina Verdejo, así como por sus colaboraciones en el Diario JAEN; y ahora, al cabo de los años, nos sorprende con una nueva obra: “Las horas bajas”, con el cual obtiene el Segundo Premio en el IX Certamen Internacional Jaén de Poesía, que convoca el Club 63.*

*La sencillez, jugosidad y valentía, son las notas características de este libro, al que dedicamos nuestro Cuaderno Poético “Tres Morillas”, seleccionando para nuestros lectores algunos de sus más inspirados poemas.*

*“La poesía es una muerte con cáscara  
que pelamos con el tiempo  
y con las manos”.*

*(Manuel Lombardo Duro)*

### LAS HORAS BAJAS

La campana sanjuanista  
convoca a presagios lechuceros.

Ni la Luna es guapa  
ni es de azúcar ni de canela.

Que el Sol alumbra para todos  
es una verdad a medias...

Son bellas palabras metafóricas  
inventadas por mandrias  
para hacer más llevadera  
la vida con minúscula  
que arrastramos con cadenas.

Acaso la poesía, amigos,  
sea un lento agonizar sin solución.

## LA MUERTE ENTRÓ SIN LLAMAR

Violines de Vivaldi  
desgarraban tafetanes grises.

En lontananza,  
olivos rumiando soledades.

Un rumor de tiernos villancicos  
helaba plomos decembrinos.

Las cuatro estaciones sólo fueron  
rítmica lluvia sobre los cristales,  
rebelión de hojas amarillas  
calle arriba, calle abajo  
sin saber dónde quejarse.

La muerte, sin trompetas,  
ineducada, entró sin llamar.  
Burlándose de la Ciencia,  
se llevó un corazón cansado,  
roto por mil agujas hipodérmicas.

Acaso la vida,  
sólo sea una bella palabra  
que sólo vive el fragor de un instante.

## EL ANTIFAZ TE IMPIDE VER

Con suma urgencia  
estás necesitando hidroterapia.  
Exhaustivo lavado facial  
con estropajo y jabón cáustico  
es posología aconsejable  
para curar tu papel de clown.

Decídate ahora mismo.  
Es precintado ataúd de cinz,  
entierra a Talía bien muerta.

Sin mejunje comprobarás  
por qué la rosa es tan enaltecedora  
y por qué sonrisas nenas  
son como dulces mariposas  
anunciando azules vientos.

## OCURRIÓ UNA NOCHE

—Siguiriya: ¿Dónde está Verónica  
para que enjuge tu pena?

Por esquinas yacentes,  
la copla es reiterativo lamento.  
Verdugos y despiadados alfanges  
gotean quejidos sangrantes.

Sagitario es testigo.  
Guitarra, ¿por qué te suicidas  
con tus propios bordones  
a la luz de los candiles?

Flamencos:  
procurad no venga las claritas del día.

¡Dejadme.  
Agotaré, conscientemente,  
mi socrática copa de cicuta!

... Al Sol, por Sierra Mágina,  
le daba vergüenza asomar  
al nuevo día.

## SUEÑOS EN LIBERTAD

Libre soy  
sin libertades programadas,  
sin número codificable,  
en el remanso onírico  
de cada estrella.

Reo me programaron  
en el grilleral absurdo,  
huérfano de futuros humanos  
basados en concordias.

Lo más prudente  
será negarme a despertar  
al estúpido amanecer.

¡Quiero unirme, para siempre,  
con las estrellas,  
la Luna y los mochuelos!

## CARRETERA Y MANTA

Guardo mis poemas  
para mejor ocasión.

Camino incierto a ninguna parte  
hago mutis, con lágrimas  
rodando por el mapa de mis arrugas.

Soy consciente.  
Mi torpe y escéptico verbo  
ha predicado en el desierto.

Años luz, la Esperanza,  
aún está por venir.

... La vida en la calle,  
sigue siendo triste melodía  
interpretada a coro.

## ESCENAS MORTUORIAS

La noche no era mastranzo,  
ósculo, espadaña, élitros,  
y dos desnudos cabalgando  
entre suspiro y suspiro.

Los olivos  
son ateridass miradas  
contabilizando soledades.

La jineta  
acalló el reloj del gallo  
en charcos de sangre.

Cuchillos vengadores  
cortaban parpadeos diamantinos.

Caronte estaba impaciente.  
Impertérrita guadaña,  
la muy pelleja,  
se llevó al mármol  
encargos repletos de muerte.

El proscenio, expectante,  
presenciaba fuegos fatuos  
en el teatro absurdo de la existencia.

...Y este viento solario  
que todo lo arrasa.

## EL PLANETA AZUL, ESE MANICOMIO

Amigo mío:  
un mundo más apto  
será aquella tierra  
donde no exista  
el hombre y la palabra.

Sí, amigo mío:  
desde otro astro  
el astronauta ha de razonar:

—Ahí está ese manicomio  
dando vueltas y más vueltas  
tropezando en la misma piedra.  
Lo verdaderamente trágico  
será cuando regrese a él.  
No tendré más alternativa  
que participar en su locura.

## LA OTRA CARA DE BECQUER

—...¿Qué es primavera?  
—¿Y tú me lo preguntas?  
—Primavera son tus pétalos,  
pero sólo duran el olor  
de un escaso instante.

## SUEÑO Y REALIDAD

“Sembraré flores en la besana  
para hacer más bella la vida”.

El ilusionado sembrador  
vio cumplida su promesa,  
mas lloró el resto de sus días.  
A las rosas le brotaron espinas.



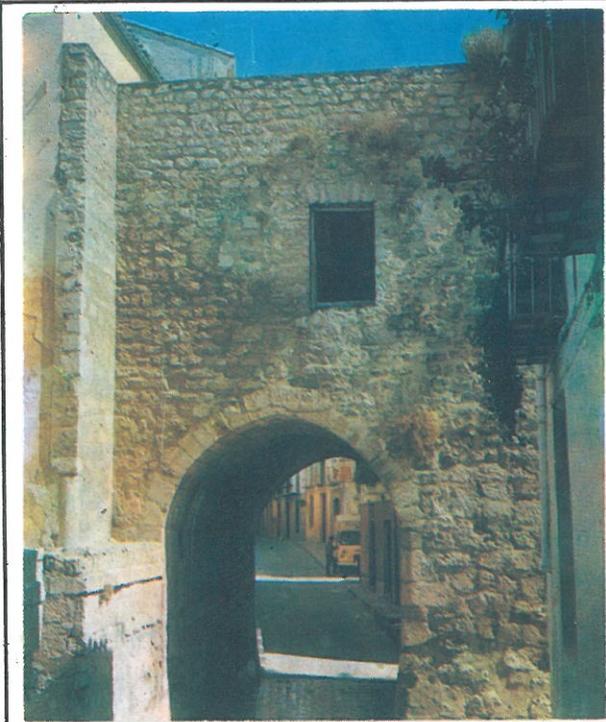


CAJA PROVINCIAL DE AHORROS  
DE JAÉN

*...algo nuestro.*

AMIGOS DE

ASOCIACION



SAN ANTON

JAEN